AÑO TERCERO. — Núm. 1.006 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 5 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días); 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán, por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

5 DE DICIEMBRE DE 1918

Ejemplos a seguir

Puede un jefe de estado confesar su falta de especial versación en determinada materia comprendida entre las que se relacionan con el gobierno, sin que ello suponga una innovación trascendente en las prácticas democráticas. Por algo, precisamente, la organización política de las sociedades ha evolucionado desde los tiempos en que el rey Paussole administraba justicia por su sola mano bajo la sombra de un cerezo. La ordenación moderna del ejercicio del poder ejecutivo, basada en la división del trabajo y en la idoneidad técnica de cada uno de los departamentos de estado, responde, justamente, a la proposición previamente aceptada de que el jefe del gobierno no es, no puede ser un especialista en cada una de las ciencias, artes o industrias que suelen plantear sus problemas ante la administración pública. De modo que el regocijado asombro de "La Nación" resulta perfectamente tonto para quienes saben apreciar las cosas con sensatez de criterio. Por lo mismo que el presidente Wilson es un jurisconsulto, un especialista en derecho constitucional, existían pocas probabilidades de que pudiera persuadir a una reunión de obreros ferroviarios que dominaba a fondo el conocimiento de la colocación de pernos, ajustaje de volantes, diagramas de tarifas o cálculo de productividad de líneas, que son otras tantas bolillas en la vasta asignatura cuya versación hace los especialistas en materia de ferrocarriles. Es probable que aun callando esa declaración, existiría entre presidente y auditorio un acuerdo tácito sobre el particular. Este no ignoraba que aquél sólo podía tener sobre la técnica de su profesión esos conocimientos generales que alcanzan las personas cultas en sus estudios preparatorios. De suerte que al anunciar su propósito de ser asesorado por expertos, el mandatario americano no repetía lo que hacen en la práctica todos los jefes de estado cada vez que reclaman un informe de sus oficinas técnicas o fundan sus decretos en la opinión bien instruída de peritos ocupados a ese fin en las [illegible] motivo de su admiración por el ilustre presidente Wilson, ya que el gran estadista americano ha conquistado el respeto y la simpatía universal por motivos bien desemejantes a esa declaración de que no entiende mucho en una especialidad técnica.

En todo caso, habría de asombrarse "La Nación" por que el auditorio del presidente Wilson escuchó como una cosa natural y racional la manifestación del jefe de estado. Porque no consideró que esa ignorancia confesada importaba un "capitis diminutio" para el primer mandatario de la república, ni se dispersó más tarde por las calles escadalizándose de que se atreviera a gobernar tien millones de hombres un ciudadano que desconocía detalles del oficio que domina cualquier obrero pagado a tres dólares por día.

Pues esa actitud del auditorio del presidente Wilson señala una diferencia fundamental entre la democracia americana y ciertas maneras de ver y de obrar de la democracia argentina. La sensatez ordenada y calmosa de la asamblea de ferroviarios traduce la manera de ser de un pueblo reflexivo y apto para el ejercicio del gobierno propio. Sabe lo que puede exigir a sus gobernantes y lo que no tiene derecho a reclamar de ellos. No ignora cuáles deben ser sus actitudes correlativas y cumple serenamente con los deberes que le dicta su conciencia democrática. En ese pequeño episodio se reproduce, asimismo, como en una reducción fotográfica, todo el cuadro de la vida colectiva americana durante los tres últimos años. Se recordará que la participación de los Estados Unidos en la guerra fué objeto previo de tempestuosos debates públicos. Un grande y poderoso partido se oponía a la ruptura. La opinión pública aparecía profundamente dividida, hasta el punto de temerse un nuevo desgarramiento del vínculo federal. Mas ante el hecho cumplido, ante la guerra declarada, frente al conflicto internacional, el pueblo americano, unido y compacto, se agrupó en torno al presidente Wilson. Desaparecieron o se guardaron las discrepancias. Era menester guerrear y vencer. Toda la Unión, sólida como un enorme bloc, sirvió de piedra sillar al espléndido edificio militar levantado por el gobierno de Washington en poco tiempo.

Esa es la característica de la democracia americana, entrevista una vez más en la asamblea de ferroviarios. Ya se ha visto cómo se hubiera conducido una parte de lo que se llama democracia argentina. Cuando el gobierno consagraba todo su patriotismo y toda su serenidad a la elucidación de los difíciles problemas externos, aprovechó los asuntos internacionales para hacer cuestiones de baja politiquería interna y atronó las calles con vociferaciones inconsultas e inoportunas.

"La Nación" señala un ejemplo a imitar en la conducta del presidente Wilson. Bien. Nada se opone, empero, a que indique un modelo a seguir en la actitud de su auditorio, fiel reflejo de la grande y serena democracia americana.

La legación en Londres

Como un desmentido terminante a la serie de rumores agitados con criticable impudencia, ha llegado de Londres la comunicación diplomática, favorable a la designación del ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, para ocupar la legación argentina en Inglaterra.

El hecho prueba que, como tantas veces lo dijéramos en las columnas de LA EPOCA, permanecen inalterables, hoy como en todo tiempo, las relaciones entre los gobiernos de Inglaterra y la Argentina, del mismo modo que el espíritu de cordialidad entre los dos pueblos.

Y renunciando a destruir las falsas hipótesis hechas con vistas de política interna, que ya quedan desvanecidas con la solución del caso, diremos que la república, de hoy en más, estará representada con inteligencia y dignidad ante el gobierno inglés.

El ingeniero Alvarez de Toledo ha vivido largo tiempo en la Gran Bretaña; conoce las modalidades de aquel país; le es familiar su idio[illegible] un admirador convencido de la nación ilustre ante la cual representará los intereses de su patria. Luego, familiarizado con todas las actividades argentinas, actuante por razones personales con los negocios, finanzas y recíprocos intereses de intercambio entre las dos naciones, puede afirmarse que no va a la alta representación diplomática una de esas habituales improvisaciones de la política entre nosotros, sino un "gentleman" apto y preparado, seguro de que hará honor al nombre nacional en el extranjero, con ideas hechas para el buen desarrollo de sus relaciones e iniciativas progresistas para el desenvolvimiento de los mutuos intereses de Inglaterra y la Argentina. Sus antecedentes lo demuestran, y lo prueba su actuación en el ministerio de marina desde que se inició el gobierno, donde deja la huella profunda de un trabajador silencioso y tenaz que ha realizado obra de orden e inteligencia.

UN RECUERDO...

La respuesta del gobierno inglés a propósito de la designación diplomática en Londres ha llegado, resuelta favorablemente. Nunca abrigamos dudar sobre ello, y así lo hicimos constar en diversas ocasiones.

La oposición, que sería imprudente si no fuera tan ingenua y desautorizada, hizo maravillas de farsa a propósito de la demora en la respuesta. La lección esperada por los sensatos ha llegado.

Sin embargo, la hipocresía no dejará de buscar y aun encontrar reservas en ella. Ya lo han dicho: la demora encierra su moral. No lo creemos: y sino que lo diga un distinguido periodista cuyo diario ha insistido largamente en este asunto. El también tuvo a su cargo, en la época del doctor Sáenz Peña, una representación diplomática extraordinaria ante algunos países de Europa. El congreso argentino le [illegible] a la espera largo tiempo [illegible] autorizarle la embajada, frente a los gobiernos ante los cuales había de actuar, en difícil posición. Hasta se le negó el voto que debió ser unánime, y con todo ello, autorizado al fin, los incidentes repetidos del trámite [illegible] largo y enojoso, no impidieron que el embajador representara con la brillantez de sus calidades a la Argentina, y que la diplomacia europea le prestara la merecida acogida.

El olvido del episodio por los propios interesados, demuestra que las lecciones de la experiencia, no perduran aun cuando hayan sido sufridas en la propia carne...

Embajador argentino en Washington

Contestación del gobierno norteamericano

El encargado de negocios en Washington, doctor Quintana, ha informado al ministerio de relaciones exteriores que según una comunicación que acaba de hacerle el gobierno de los Estados Unidos, el doctor Tomás Le Breton, designado para desempeñar la embajada argentina en aquella república, "es persona grata, agregando que ha visto con verdadera complacencia su designación para ese cargo".

Esta manifestación del gobierno norteamericano, es una prueba significativa, tanto de la cordialidad de relaciones entre el gobierno de nuestro país y el de la Unión, como de la buena impresión causada en Washington, por el nombramiento del doctor Le Breton y desvirtúa, en absoluto, las apreciaciones que se han hecho, en ciertos órganos de oposición, sobre enfriamiento de las relaciones entre ambos países.

Al doctor Le Breton, a quien sus amigos le hicieron hoy a mediodía una merecida demostración de despedida en uno de los salones del Jockey Club, le fué comunicada la grata nueva durante el almuerzo.

El doctor Le Bretón que debía embarcarse mañana para los Estados Unidos, ha diferido su partida hasta la salida del vapor "Vestris", que saldrá el martes próximo, y hará el viaje con el ministro belga Sr. [illegible]lot.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió varios expedientes y órdenes de pago y recibió al nuevo embajador en Estados Unidos, doctor Le Breton, y al presidente de la cámara de diputados, Dr. Saguier.

Algunos ministros estuvieron a consultarle cuestiones de sus carteras.

La convención de la capital

Reunión de anoche

Elección de la mesa directiva

[illegible] celebró reunión anoche la convención de la capital.

Después de una breve discusión, se procedió a elegir las nuevas autoridades de la convención, resultando electo para presidente el doctor Alberto Benavídez y para vicepresidente 1o. el señor Jacinto Fernández.

La convención se reunirá de nuevo el lunes próximo, para tratar asuntos de sumo interés.

Envases para la cosecha

Cooperación del ministerio de agricultura

Los ferrocarriles darán preferencia a la carga de bolsas

Volvió a entrevistarse esta mañana con el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, el comisionado inglés Mr. Russell. Después de diversas conferencias, se ha llegado a establecer que para conseguir bolsas, por los agricultores o colonos, se requerirá ante todo llenar los formularios que para este objeto entrega la Real Comisión y además certificados donde conste que el solicitante necesita cierta cantidad de envases y de acuerdo con la cantidad de cereales que debe recoger.

Estos certificados podrán ser extendidos por la dirección general de agricultura y defensa agrícola o por los agrónomos regionales, o por el Banco de la Nación Argentina o sus sucursales, o por las casas indicadas por la Royal Comisión que ya dimos a conocer.

Para facilitar las tareas de la Royal Comisión, el ministro ingeniero Demarchi, le exhibió al señor Russell las planillas confeccionadas por las diversas secciones del ministerio, donde figura el nombre del colono o agricultor, estación, colonia o [illegible], área sembrada en hectáreas, producción que se espera en quintales, bolsas [illegible] que tiene en su poder y las que necesitará, número de galpones para almacenar los cereales y capacidad de ellos.

El señor Russel, que ha puesto de su parte toda su buena voluntad para allanar las dificultades que pudieran presentarse, cree que con la estadística que para este objeto mandó hacer el ministro, ahorrará y economizará mucho tiempo, facilitando el despacho de los pedidos.

Por su parte, el presidente del directorio del ferrocarril del Sud, señor Guerrico, también se entrevistó con el ingeniero Demarchi y en nombre del directorio que preside, y en el de las demás compañías, le hizo saber al ministro que las empresas ferroviarias darán preferencia en la carga y transporte de las bolsas, para que éstas lleguen a su punto de destino sin interrupción y a la mayor brevedad.

El conflicto chileno-peruano

Rumores de movilización en el Perú

LOS DREADNOUGHTS CHILENOS

SANTIAGO, diciembre 5. — Se prepara una gran manifestación de simpatía en honor de Colombia.

—Los diarios publican la noticia de el cónsul de Francia en Iquique, ha negado que las autoridades hubieran forzado al señor Llosa a que se embarcara.

—Los diarios reproducen una noticia publicada en Río de Janeiro el 3 del corriente, asegurando que las cámaras del Perú votaron los fondos necesarios para movilizar el ejército.

—Los cónsules chilenos en Mollendo y Arequipa declaran que no tienen ningún motivo de queja y que por el contrario están agradecidos a las autoridades peruanas por las atenciones que les dispensaron.

—En los círculos comerciales están completamente seguros de que la guerra entre Chile y Perú es imposible siendo una prueba de ello el que los valores de la Bolsa y cambios internacionales no han sufrido alteración alguna.

—El ministro de guerra ha declarado que se gestiona la readquisición de los dreadnoughts chilenos que fueron requisados por Inglaterra y además la adquisición de otros.

—El cónsul Salaberry comunicó a la cancillería que en el Callao se le hizo una manifestación hostil.

SANTIAGO, diciembre 5. — Los diarios de esta capital elogian la actitud de Colombia y agradecen la manifestación celebrada en Bogotá en honor de Chile, que fué presidida por senadores y diputados.

Más de 300 oficiales colombianos han ofrecido sus servicios al ministro de Chile, por si éste los necesitara.

La intervención en Salta

Garantía de los derechos electorales

Homenaje de los partidos políticos a la intervención

El interventor nacional en Salta doctor Manuel Cariés, ha telegrafiado con fecha de ayer al ministro del interior, a propósito de los preparativos electorales en aquella provincia, lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que la junta electoral dictó ayer la resolución complementaria de ubicación de comicios y de nombramientos de presidentes de mesas electorales de acuerdo con los tres partidos políticos y cuya conformidad define la armonía que en todo tiempo y circunstancia reinó entre dichos partidos y esta intervención nacional.

"Me es grato, además, hacer saber a V. E. que los tres partidos en lucha han expresado su beneplácito con el comportamiento correcto de la junta electoral para garantir los derechos electorales y facilitar la tarea de los partidos.

"Consultados éstos por la intervención nacional sobre cualquier reclamo que tuviesen que hacer en el ejercicio de sus derechos cívicos, todos se manifestaron satisfechos de la conducta observada por las autoridades y ofrecieron a la intervención nacional el homenaje del respeto debido a su imparcialidad y firmeza para asegurar la pureza electoral en los [illegible]".

Futura gobernación de Córdoba

Prosiguen las operaciones del escrutinio

DIVERSAS INFORMACIONES

CORDOBA, diciembre 5. — El resultado de la primera sección electoral de la capital es el siguiente:

Unión Cívica Radical	823
Demócratas	1.005
Rojos	127

En las elecciones del mes de marzo último en la 1a. sección se registraron los siguientes resultados:

Unión Cívica Radical	550
Demócratas	696
Rojos	478

CORDOBA, diciembre 5 — Escrutada la sección segunda dió el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	666
Demócratas	540
Rojos	164

Esta sección, en marzo, arrojó los siguientes cómputos:

Unión Cívica Radical	345
Demócratas	325
Rojos	521

La sección tercera, dió el resultado que sigue:

Unión Cívica Radical	860
Demócratas	992
Rojos	146

En marzo, la tercera sección, dió:

Unión Cívica Radical	590
Demócratas	643
Rojos	555

La junta terminó su labor de ayer con el escrutinio de la cuarta sección, que dió el resultado siguiente:

Unión Cívica Radical	631
Demócratas	784
Rojos	184

En marzo, los cómputos de esta sección fueron:

Unión Cívica Radical	453
Demócratas	498
Rojos	497

CORDOBA, diciembre 5 — Reanudó esta mañana sus tareas la junta electoral, escrutando las secciones 5a. y 6a. que dieron los siguientes resultados:

SECCION 5a.

Unión Cívica Radical	586
Demócratas	658
Rojos	78

SECCION 6a.

Unión Cívica Radical	592
Demócratas	510
Rojos	112

En las últimas elecciones de marzo esas secciones arrojaron los siguientes cómputos:

SECCION 5a.

Unión Cívica Radical	340
Demócratas	482
Rojos	348

SECCION 6a.

Unión Cívica Radical	393
Demócratas	364
Rojos	384

SECCION 7a.

U. C. Radical	717
Demócratas	683
Rojos	134

En la anterior elección, los resultados fueron:

U. C. Radical	605
Demócratas	436
Rojos	362

SECCION 8a.

U. C. Radical	29
Demócratas	83
Rojos	4

En marzo, se votó así:

U. C. Radical	44
Demócratas	70
Rojos	5

CORDOBA, diciembre 5 — El escrutinio, comprendiendo las 8 primeras secciones de la capital, arroja los siguientes resultados, para electores:

Unión Cívica Radical	4.902
Demócratas	5.263
Rojos	934

PAGO DE SUELDOS

Continúa la tesorería general de la nación abonando las planillas que le son presentadas y correspondientes a los haberes del personal administrativo por noviembre ppdo.

Lo entregado hoy por ese concepto alcanzó a 3.300.000 pesos moneda nacional, de los cuales corresponden 900.000 al consejo nacional de educación y 503.774 a la habilitación del ministerio de agricultura.

Nuestra colaboración extranjera

Georges Maurevert

Publicamos hoy la primera correspondencia de uno de los nuevos colaboradores europeos de LA EPOCA, Georges Maurevert.

El tema de ese trabajo y los prestigios de la firma, nos eximen de todo comentario, pues sabemos que nuestros lectores han de saber apreciar este nuevo esfuerzo de LA EPOCA, al asegurarse la permanente colaboración de escritores que gozan en el mundo de las letras de merecida autoridad.

La intervención en Corrientes

PARTIDA DEL Dr. GIUFFRA

Mejorado de las dolencias que le obligaron a regresar a esta capital, el doctor José M. Giuffra, vuelve a hacerse cargo de la intervención en la provincia de Corrientes para dar cumplimiento a la difícil misión que le fuera encomendada.

Esta mañana a las diez partió en el vapor Lambaré, de la carrera Sud, donde se congregaron numerosos amigos que fueron a despedirle.

Acompañan al doctor Giuffra, su secretario señor Zorraquín [illegible] y el ministro de gobierno de la intervención, ingeniero Juan Carlos Ortúzar.

Por el abaratamiento del azúcar

Se autoriza la importación de 68.499.925 kilos, libres de derechos

BAJA INMEDIATA EN LOS PRECIOS

Esta tarde, se han dado a publicidad las siguientes autorizaciones para introducir azúcar libre de derechos por cuenta del decreto de noviembre 25 de 1918:

Solicitantes: J. Llorente y Cía.: azúcar refinado, kilos 1.200.000; sin refinar, 00.

Polledo y Cía., 2.480.000.

Moss y Cía.: 4.023.625; 60.000.

Ledesma Hermanos: 1.500: sin refinar, 900.000.

A. M. Bianchi y Cía.: 1.544.800 refinado.

Refinería de azúcar de Buenos Aires: sin refinar, 2.000.000.

Migliardi, Coronato y Zelasco, refinado, 1.500.000.

Carlos Bavera: 250.000.

Claris Appiani Hermanos: 120.000.

R. Correa Hnos. y [illegible], refinado, 150 mil.

Compañía Introductora de Buenos Aires, 1.000.000; 1.200.000.

V. Luciani y Cía.: [illegible].

Olivieri Hnos.: 1.650.000 id.

Rosello Hermanos: 1.500.000 id.

Noel y Cía.: [illegible] 200.000.

G. C. Dickinson y Cía.: 50.000 refinado.

Bonnet y Cumayrano: 1.500.000 refinado.

Pedro y Antonio Lanusse: 700.000 idem.

Pérez Schmidt y Chiodi, refinado: 1.[illegible].000.

Estrada y Cía.: 300.000 idem.

David Cottaguta y Cía.: 100.000.

Brenta y Roncoroni: 350.000 id.

Nápoli y Tricerri: 650.000 idem.

Bovio, Nápoli y Cía.: 270.000 id.

Juan Pettinati: 200.000 id.

Pin. Hnos. y Cía.: 150.000 idem.

Alejandro Rosa y Cía.: 300.000 refinado.

Ballester Hnos. y Cía.: 88.000 id.

Lichtante: Refinería Argentina, sin refinar, 22.000.000 de kilos.

Queirolo Hnos. y Cía., sin refinar, 120.000 kilos.

E. Frugoni e hijos, refinado, kilos 280.000.

Queirolo Hnos. y Cía., refinado, 210.000 kilos.

César Morelli, refinado, 28.000 kilos.

Allardice y Dimalow, refinado, 301.500 kilos.

César Morelli, refinado, 40.000 kilos.

Totales: refinado, 25.519.925 kilos, sin refinar, 39.980.000.

Resumen

Total azúcar refinado kls.	28.519.925
Id id sin refinar . . . ,,	39.980.000
Total general . kls.	68.499.925

Como resultado de este decreto se [illegible]

ALREDEDOR DE LA PAZ

Declaraciones del ex kronprinz

EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS BRITANICOS

Continúa el avance del ejército aliado

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Declaraciones del ex kronprinz

LONDRES, diciembre 5. — El representante del "Daily Mirror" obtuvo una entrevista con el ex príncipe heredero de Alemania, el cual hizo declaraciones análogas a las que hiciera antes al corresponsal de la Associated Press, agregando que su deseo sería vivir como un simple burgués y preferentemente en Inglaterra. Insistió sobre las enormes faltas cometidas por la diplomacia y el estado mayor alemanes. Las recientes faltas militares capitales, dijo, fueron: el ataque entre Reims y el Argonne y el olvido de proteger el flanco derecho durante la gran ofensiva de la primavera.

Guillermo de Hohenzollern se negó a ser entrevistado, haciendo contestar que deseaba reservar sus declaraciones para su defensa contra las acusaciones criminales que se le hacen.

Avance del tercer ejército aliado

NUEVA YORK, diciembre 5. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

El III ejército, continuando avanzando al sur del Mosela, alcanzó la línea Berncastel-Ottenhausen.

El tratamiento a los prisioneros británicos

Informes de la comisión

LONDRES, diciembre 5. — Anoche se publicaron dos nuevos informes de la comisión oficial encargada de ocuparse del tratamiento dado a los prisioneros británicos.

El primero se ocupa principalmente de los prisioneros hechos durante las ofensivas de la primavera de 1918 y se extiende mucho sobre los que los alemanes hacían trabajar inmediatamente detrás de la línea de fuego.

Como los informes anteriores, ese informe contiene una extensa lista de brutalidades espantosas y casos sublevantes de falta de cuidados hasta los más elementales.

A continuación el informe da extractos típicos de las declaraciones de los prisioneros [illegible] que alcanzaron las líneas británicas o francesas. He aquí algunos:

"Varios prisioneros murieron de hambre en Ramecourt. Los fallecimientos debidos al hambre se volvieron más numerosos aún y nuestros prisioneros estaban cubiertos de úlceras y sufrían la disentería.

El informe cita especialmente el fuerte Mac Donald de Lille.

"Cuando abandoné Ramecourt, unos 1000 hombres estaban gravemente enfermos de disentería. La mitad de ellos eran esqueletos ambulantes. Había muchos de esos enfermos en Cappy. La disentería, los furúnculos y la debilidad procedente de la falta de alimentación abundaban, y no existía nada para las abluciones y los lavajes. Los hombres estaban llenos de miseria y no se hacía nada para remediar ese estado de cosas".

"Hasta el 4 de octubre no recibimos en Sambreton ninguna encomienda postal. Las encomiendas eran abiertas y saqueadas. Cuando me marché, los hombres estaban en estado terrible".

Una gran cantidad de prisioneros que no eran ya capaces de trabajar a retaguardia de las líneas fueron enviados a Heilsberg al este de Rusia, o a Trelon, en la Polonia rusa.

Un testigo, describiendo la llegada a principios de octubre, de unos 300 de esos prisioneros a Heilsberg, dice: En su mayoría debían ser conducidos en camillas y se les llevó al hospital. En gran parte los enviados al campamento estaban tan débiles que apenas podían andar y se ayudaban con muletas y bastones. Algunos tenían úlceras sépticas debidas al estado de suciedad. Estaban horriblemente demacrados; los huesos les salían de la cara. Los adolescentes de 20 años parecían tener 40.

En Trelon, que es un pretendido hospital para los prisioneros inválidos que trabajan en el frente oeste, la situación es aún peor. Todos los días llegaban decenas de hombres en los pies y las piernas hinchados. 30 fallecieron de disentería en tres días.

El hospital se pretendía que podía contener 400 pacientes, pero un millar se hallaban en él. El hospital contaba con un solo médico.

El informe declara que halló un solo punto exento de reproche, el hospital de Deynze que sirve al cuarto ejército alemán. Ahí aunque numerosos artículos faltasen, los prisioneros eran objeto de atentos cuidados y recibían una alimentación conveniente, inclusive si era menester vino y huevos.

Restituciones hechas por Alemania

PARIS, diciembre 5. — Los alemanes iniciaron las restituciones. Entregaron a los aliados 300 millones oro procedentes del tesoro ruso y los franceses recuperaron la rica colección de cuadros de Quentin de La Tour llevada de St. Quentin y de la Watteau, del museo de Valenciennes. El valor de las obras de arte restituídas se estima en 2.000 millones de francos.

La recepción de Wilson

PARIS, diciembre 5. — El grupo socialista de la Cámara de Diputados enviará una delegación encargada de saludar al presidente Wilson a su desembarco.

Otra delegación convendrá con la Confederación General del Trabajo, los detalles de las manifestaciones proyectadas por el partido socialista en honor de Mr. Wilson.

Demostración al embajador Le Breton — En el Jockey Club

La demostración al embajador Le Breton. Cabecera de la mesa

Los muchos y muy justos aprecios de que goza en nuestros círculos sociales y políticos el doctor Tomás A. Le Breton tuvieron hoy una significativa exteriorización con motivo de ofrecérsele un banquete organizado por un grupo de sus amigos para festejar su designación reciente como embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

La demostración fué digna en sus contornos de los propósitos que la inspiraron. Ella se realizó en el salón Imperio del Jockey Club, coincidiendo con la llegada a nuestra cancillería de la comunicación oficial de ese gobierno de que es persona grata para desempeñar esa delicada misión a la que el doctor Le Breton sabrá impulsar con su vasta inteligencia y patriotismo.

Ocupó el lugar de honor en la mesa adornada con exquisito gusto el obsequiado a quien rodeaban los siguientes comensales:

Julio Moreno, Vicente Gallo, Emilio Casares, José de Apellaniz, Federico Portalis, Carlos A. Becú, Alejandro Ocampo, Remigio Lupo, Félix Senillosa, Norberto Láinez, Leopoldo Melo, Miguel Laurencena, Carlos F. Melo, Numa Soto, Roberto Senillosa, Bartolomé Obligado, Pedro Nisegri, Ernesto H. Celesia, Horacio Oyhanarte, Agustín F. Villarroel, Carlos J. Rodríguez, Arturo Goyeneche, Roberto M. Ortiz, Luis Roque Gondra, Leonidas Anastasi, Benjamín Bonifacio, Delfor Del Valle, Carlos M. Pradere, Francisco Wright, Juan O'Farrell, José P. Tamborini, Luis J. Roxa, Jacinto Fernández, Horacio González del Solar, Carlos R. Rivero, Andrés Ferreira (hijo), Raúl Carranza, José Monetta, Manuel Gondra, Eduardo Zorraquín, Pedro Casado, Héctor Núñez, Hilarión Moreno y Eduardo Manigot.

Ofreció la demostración en un elocuente discurso el senador nacional, doctor Leopoldo Melo. Contestó agradeciendo el doctor Le Breton.

Ambos oradores, muy felices en los conceptos emitidos merecieron los aplausos de la concurrencia.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 25.o 5 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1109. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4290. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8.3 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina avenida Sarmiento. Plaza Italia. Abierto todos los días, de 8 a. m. a 6 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. Plaza Italia. Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "La duquesa del Bal Tabarin".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Diplomacia conyugal"; "El cornetín del [illegible]".

BUENOS AIRES — Compañía nacional —"La revancha de Botafogo"; "El cabaret de la muerte"; "La revancha de Botafogo".

ARGENTINO — Compañía nacional de comedias y sainetes. — "El cuarto número 5"; "El barón de Mármol"; "Historietas".

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "Una noche en el frente".

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "[illegible]"; "La classe degli asini"; "Messinelli in Vacanza".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Amalia"; "Teléfono para tumbas"; "Librería del casto José".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "El doctor Giménez"; "El movimiento continuo".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "El terrible Pérez"; "La tempestad".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El tenor del amor"; "El vidente Picabea"; "La viuda hebrea".

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

---

espera la baja inmediata de los precios del artículo en plaza, mantenidos por la especulación a un costo desconsiderado.

Gran parte de estas cantidades de azúcar están en la aduana, y entrarán inmediatamente a plaza para la venta al público.

PRO MONUMENTO AL Dr. ALEM

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La comisión ejecutiva pro monumento al doctor Leandro N. Alem, invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que celebrará el sábado próximo, a las 6 de la tarde, en los salones de LA EPOCA.

En el comité de la sección 12 de la Unión Cívica Radical se realizará esta noche a las 9, una asamblea, con objeto de dejar constituida la mesa directiva de la comisión seccional promonumento al doctor Leandro N. Alem.

El gobernador de Formosa

Mañana será recibido por el presidente de la república el gobernador de Formosa, teniente coronel J. J. Comas, quien se halla en esta capital gestionando diversas mejoras para aquella gobernación.

En la cárcel del Chaco

FALLECIMIENTO DE RECLUSOS

El gobernador del Chaco, doctor Cáceres, ha comunicado al ministerio del interior que en la cárcel de Resistencia han fallecido los procesados Rufino Cena y Silvio Lisoarratay, el primero de congestión pulmonar y el segundo de tuberculosis.

Señor Saturnino J. García Anido

DEMOSTRACION EN SU HONOR

Recordamos que el próximo sábado a las 8.30 será servido en el resturant "Conte" el banquete que los amigos y correligionarios del señor Saturnino J. García Anido, le ofrecen festejando su triunfo en las recientes elecciones comunales y como demostración de las generales simpatías que le ha granjeado su actuación.

Hasta ahora son numerosas las personas que han retirado tarjetas, lo que hace prever que la demostración adquirirá las elocuentes proporciones que el festejado se merece.

GERENTES DE BANCO

VIAJE A MONTEVIDEO

Mañana se embarcarán para Montevideo los gerentes de bancos argentinos, que van a la vecina ciudad con objeto de retribuir la visita de los banqueros uruguayos realizada [illegible] en septiembre último.

Los delegados que también asistirán al partido de football de la Liga Bancaria, serán los siguientes:

Por el Banco de la Nación, los señores Gaspar Cornille, Julián Solveyra, doctor Juan Carlos Cruz, Federico de Oromí y Alfredo Casares; Banco de la Provincia de Buenos Aires, Virginio Maffei y doctor Carlos A. Becú; Banco Hipotecario Nacional, Antonio Díaz y doctor José Barrán; Banco Español del Río de la Plata, Joaquín Herrándiz; Banco de Italia y Río de la Plata, José Boccini y A. Ballet; Nuevo Banco Italiano, Luis J. Rissotto y Juan Brignone; Supervielle y Cía., Juan Hernández; Banco Comercial Italiano, Domingo Repetto y F. Badino; Banco Comercial del Azul, Eduardo Malcorra; Banco Argentino-Uruguayo, Pedro C. Cichero; Banco Francés del Río de la Plata, R. Tobler, doctor Juan E. Solá y doctor A. Gigliani; Banco Anglo-Sudamericano, Alex Mc Kerrow; First National Bank of Boston, José S. Leunda; National City Bank of New York, H. C. Love; Banco Francés e Italiano para la América del Sur, Dino Poli; Banco Italo-Belga, Alfredo Parente; Banco Holandés de la América del Sur, F. E. Muller; El Hogar Argentino, Agustín Melián y doctor José S. Oderigo; Banco Popular Argentino, Justo P. Saenz y Sergio M. Piñero.

En Montevideo se han preparado numerosos agasajos en honor de los distinguidos huéspedes.

El ganado argentino en Chile

Exclusión del impuesto de internación

Según nos lo comunica nuestro corresponsal en Santiago de Chile en una reunión celebrada por los diputados, se acordó patrocinar el proyecto que excluye por tres años, del impuesto de internación en Chile al ganado argentino.

Dicha medida, tendiente a abaratar la vida en el vecino país, se considera como de eficacia segura para alcanzar los fines perseguidos.

Los mismos diputados que asistieron a la referida reunión, resolvieron declararse favorables a la aprobación de un proyecto creando una junta de administración nacional de subsistencias.

Homenaje a Alsacia - Lorena

EL ACTO DEL SABADO

Con motivo del triunfo de las armas aliadas se ha decidido realizar un homenaje a Alsacia-Lorena. Las dos provincias simbolizan los nobles anhelos del pueblo francés y han constituido el objeto de los ingentes sacrificios llevados a cabo por la gloriosa y admirable república de Gambetta durante cincuenta años.

El acto, que se efectuará el sábado próximo, ha sido organizado por las sociedades Patrie, Comité Patriotique Français, Veterans des Armées de Terre et de Mer y otras.

El homenaje se realizará, en la mañana del día mencionado, ante el monumento de Alsacia-Lorena, erigido en los jardines del hospital Francés.

Presidirán la ceremonia el ministro de Francia en nuestra capital, M. Gaussen, y el cónsul general del mismo país, M. Hoff.

Al acto han sido invitados todos los miembros de la colectividad francesa.

La mala vida en Buenos Aires

CONFERENCIA DEL Dr. BARD

En el local de la Unión Cívica Radical, de la sección 18a., Güemes 4034, dará esta noche una conferencia el doctor Leopoldo Bard, disertando sobre el tema: "La mala vida en Buenos Aires".

Huelga en el establecimiento Vasena

Una acusación calumniosa

Sigue en el mismo estado, con pocas variantes la huelga de los obreros del establecimiento metalúrgico de Vasena. Ayer se procedió por administración al pago de los haberes que correspondía a esos obreros quienes se mantienen en su actitud de resistencia.

El diario de la secta tan acostumbrado a la difamación; se empeña en forma vergonzosa en echar sombras sobre la conducta y el proceder moral del señor Vasena a quien atribuye un exceso que sólo se concibe en la imaginación del sueltista o de quienes le inspiraron. No habría por qué empeñarse en levantar ese cargo en el caso que nos ocupa, pero conviene anotar los abusos a que con tanta frecuencia se permite llegar esa publicación, sin moderarse en el respeto que le deben las personas de intachable honradez que no pueden caer en la debilidad de semejante abuso.

Suponemos que a esta medida se recurre para alentar sin [illegible] ra sea por el mal camino de la mentira la difícil situación de los obreros empeñados en una huelga que no se explica por ninguna otra causa.

GUERRA Y MARINA

REGIMIENTO 5 DE INFANTERIA

Ha pasado a prestar servicio a esta unidad el capitán Jacinto Hernández.

AGREGADO MILITAR DE BOLIVIA

Dictóse una resolución comunicando al ejército que el gobierno de Bolivia ha designado al coronel Carlos Núñez del Prado, agregado militar a la legación de dicho país en esta capital.

EL "INGENIERO IRIBAS"

En su viaje por el sur, llevando a cabo su programa de trabajos hidrográfico, llegó a Deseado el balizador "Iribas".

CURSO DE TACTICA

Con la conferencia de mañana termina el teniente coronel Valotta las disertaciones sobre juego de guerra que ha dictado dicho jefe para el curso del personal del departamento de guerra.

El domingo por la mañana, se realizará la excursión de táctica de artillería en los alrededores de Morón.

DESDE PARIS

MAURICIO MAETERLINCK DURANTE LA GUERRA

(Especial para LA EPOCA)

Es en vano que se pregunte cómo podría Francia probar a la pobre y noble Bélgica el eterno reconocimiento que abriga, por su inmenso sacrificio y su martirio heroico. A través de los siglos, a través de la historia, ese prodigioso acontecimiento aparece de tal manera "excepcional" que resulta bien evidente la necesidad de responderle con actos "igualmente excepcionales".

Formulando fervientes votos por que Francia se halle bien pronto en condiciones de cancelar solemnemente una parte de la enorme deuda contraída con Bélgica ocurre pensar, empero, que aquélla podría desde ahora, a manera de anticipo, señalar su infinita gratitud mediante un acto inusitado, que cobraría, justamente, ese carácter de "excepción" al que acabo de hacer alusión. Hay algo, particularmente, que de haberse realizado, habría obtenido la más simpática repercusión, así en Francia y Bélgica como en el universo entero. Quiero hablar de la elección para la Academia Francesa de Mauricio Maeterlinck, el gran belga mundialmente ilustre y uno de los más puros y nobles escritores de la lengua francesa.

II

Se recordará, sin duda, que hace siete u ocho años se habló largamente del ingreso de Mauricio Maeterlinck en la célebre corporación. Un impedimento dirimente — como dicen las gentes de iglesia — se oponía a su elección, deseada por la mayoría de los académicos: su nacionalidad belga. A ese respecto, M. Raymond Poincaré, actualmente presidente de la república, y que entonces presidía el gabinete, le decía en el curso de una carta, cuyo original he leído, que la naturalización de Maurice Maeterlinck sería "el honor de su ministerio".

Pero, pese a las empeñosas gestiones que se hicieran para persuadirlo, el gran escritor se negó a escuchar argumento alguno.

"Sería disminuirme — decíame — el abandonar así mi pequeña patria, "tanto más cuanto que yo obtendría un beneficio con ese abandono". Si se me quiere en la Academia Francesa, que se me acepte tal como soy, o que se reserve uno o algunos sillones para los escritores extranjeros de lengua francesa. Pues, belga soy y belga he de morir! Y esto queda dicho de una vez por toda".

Ahora bien, si alguna vez se ha presentado un momento extraordinario más propicio para la aceptación integral de las condiciones impuestas por Maeterlinck a su entrada bajo la clásica cúpula, es, sin duda, este momento que tenemos la gloria de vivir!

En efecto, ¿no se puede pensar que sería infinitamente noble, y noblemente significativo en este instante, de parte de la Academia Francesa, el hecho de recibir en su seno, como él entiende debe ser recibido, a aquel que es, juntamente con el rey Alberto, el más ilustre hijo de la sublime y gloriosa Bélgica? A propósito de esto, el presidente de la república, académico él mismo, podría tomar ante sus colegas la iniciativa de esta elección que sería, puede estarse seguro de ello, el inmortal honor de nuestros Inmortales!

III

Ningún belga ha sufrido más ni más rabiosamente que Maeterlinck por el abominable crimen alemán y ante la desaparición temporaria de su país. El ha lanzado su lamento y ha gritado su horror en elocuentes y maravillosos artículos que, publicados en los diarios ingleses y norteamericanos, han tenido una profunda influencia en la execración que el mundo civilizado experimenta actualmente por la atroz Germania, su abyecto soberano y su ejército de ladrones, de incendiarios y de verdugos.

Por lo demás, Maeterlinck ha hecho algo mejor que escribir o hablar "en esas horas de tragedia en que nadie debía ser autorizado a tomar la palabra si no sabe manejar un fusil". Ha querido obrar, y si no lo ha hecho, es por razones independientes de su voluntad. Es porque su propio rey le ha hecho saber que su pluma era cien mil veces más útil para su país que el fusil que él podría empuñar. En respuesta a una carta que yo le escribí en septiembre de 1914, manifestándole toda mi admiración y mi reconocimiento por la espléndida conducta de su país, mi querido grande amigo me enviaba las palabras siguientes, inéditas todavía, que no se pueden leer sin emoción:

"Gracias, querido amigo, por vuestra hermosa carta. Los belgas han cumplido, simplemente, su deber, y si el gobierno hubiera vacilado en cumplir el suyo, habría sido barrido como un puñado de paja, pues mis compatriotas aman a Francia tanto como a su patria. Yo espero que ahora vamos a ser desembarazados del enemigo del género humano, del azote del mundo. Ya era tiempo!"

"He pedido mi pasaporte para enrolarme en la guardia cívica, donde, a pesar de mis cincuenta y dos años, podré todavía ser útil vigilando los caminos y las estaciones. Hace falta que en esta lucha marche todo aquel que todavía pueda sostenerse sobre ambos pies. Yo espero. ¡Ojalá que pueda llegar antes de que todo no haya terminado!..."

No pudiendo, como lo había esperado por un momento, pagar su deuda patriótica militarmente con su persona, Maeterlinck la ha pagado con su tiempo, con sus fatigas, con su trabajo y con su dinero. En el rincón de Normandía, donde habita durante el estío, comienza por hacer trabajar a los pobres; después, contribuye a la fundación de una ambulancia en Ivelot; en seguida, pone a la disposición de la Cruz Roja los numerosos locales de la vieja abadía de de Saint Wandrille, donde oiría "en la espera, la rabia y la esperanza" como que lo escribía por entonces.

Por fin, él, a quien las cosas del tiempo preocupaban tan poco hasta entonces, intensifica su labor literaria, entregando cantidad de artículos a los grandes diarios y revistas de América.

IV

La prodigiosa influencia de aquel que una revista americana colocaba poco tiempo antes de la guerra, en la **primera fila de los siete sabios del mundo, ha contado por mucho en el vuelco sufrido, a beneficio de los aliados, por la opinión pública de los Estados Unidos y en su entrada entusiasta y triunfal en la guerra. Y esa influencia, ha sido amargamente comprobada y deplorada por los diarios "boches", los cuales no encontraron nada mejor, a ese respecto, que reprochar "su ingratitud" al potente escritor.**

El hecho es que antes de la guerra Maurice Maeterlinck era, acaso, el escritor extranjero más representado en los proscenios del imperio alemán, como asimismo, el más loado por sus revistas. Y Maeterlinck, antes de los horribles tiempos que hemos vivido, no ocultaba cierta ternura por un país que de tal manera lo honraba y donde contaba con tantos admiradores como amigos.

"Yo he amado a Alemania—confiesa él en las nobles líneas que sirven de prólogo a su libro: "Les debris de la guerre". Yo contaba allá con amigos que, actualmente, muertos o vivos, yacen para mí en la tumba. La he creído grande, honesta y generosa, y ella fué siempre para mí hospitalaria y benevolente. Pero hay crímenes que aniquilan el pasado y cierran el futuro. Haciendo a un lado el odio yo hubiera traicionado el amor..."

Estas líneas, implacablemente terribles, son como la resonancia de un doblar de campanas.

Tal vez el mundo no ha conocido bastante cuanto la palabra del poeta belga enfervece en generosa fiebre a Italia, subleva su indignación contra Alemania y decide su participación en la guerra a la vera de los aliados. Hombre alguno, salvo el maravilloso D'Annunzio, ha tenido una influencia tan considerable como decisiva en la decisión de Italia. **No fué un gladio el que Maeterlinck arrojó en la balanza de la inmanente justicia; fué su corazón, su inmenso corazón, más pesado que todos los gladios!...**

VI

Cuando el castigo de Alemania se haya consumado, cuando la humanidad haya, por fin, recobrado la conciencia de sí misma, ningún hombre podrá ver las frases preliminares de la conferencia "Pro Patria", pronunciada en Milán el 2 de diciembre de 1914, sin sentir hincharse de lágrimas los párpados y sin sentir los sollozos extrangulando su garganta:

"Yo no tengo por qué recordar aquí los acontecimientos que precipitaron a Bélgica en el abismo de gloriosa angustia en que se debate actualmente. Mi patria ha sido castigada como no lo fuera jamás pueblo alguno por haber cumplido con su deber como nunca pueblo alguno lo cumpliera. Ella ha salvado al mundo sabiendo profundamente que ella no podía ser salvada. Lo ha salvado arrojándose a través de la ruta bárbara, dejándose pisotear hasta la muerte para dar a los defensores de la justicia, "no el tiempo de socorrerla, pues no ignoraba que jamás podría ser socorrida a tiempo", sino los instantes reclamados para reunir las fuerzas necesarias "al fin de conjurar el más grande peligro que haya amenazado nunca a la civilización latina".

En esas palabras solemnes, el pensamiento, concentrado hasta el borde de la explosión, adquiere una suerte de dinamismo volcánico. La concurrencia que las escuchaba no podía retener ni sus aplausos ni sus sollozos. Una muchedumbre enorme esperaba a Maeterlinck a la salida; las gentes se precipitaban hacia él para agradecerle por haberles indicado el camino de su deber. Diez mil personas le recondujeron al hotel, plaza del Duomo, y hasta la una de la mañana el poeta fué obligado a permanecer en los balcones, entre los ¡vivas! y los gritos de esperanza de un pueblo ébrio de entusiasmo y de piedad!

VII

Solamente por la lectura de los diarios italianos ha sido posible darse cuenta del enorme alcance obtenido por la misión de Maeterlinck. Cuando, a su regreso a Niza, fuí a verlo para trasmitirle mis felicitaciones, el gran escritor, modesto como siempre, me respondió que él no debía el éxito de sus conferencias al través de la Italia nada más que a su nacionalidad.

—"Yo soy belga y es como belga, como representante de mi desdichada patria, que se me ha dispensado en todas partes una acogida semejante. De otro modo no se me hubiera dejado decir jamás la cuarta parte de lo que he osado manifestar; otros que han ensayado hacer lo mismo fueron recibidos por un silencio glacial, casi hostil. Italia considera que no necesita recibir consejos de nadie; se juzga bastante madura para saber discernir lo que debe hacer... Pero yo, pobre belga, hablando de mi pobre patria, relatando al mundo su atroz y magnífica agonía, no iba, sin duda a ser arrojado del suelo italiano!

No se mete una mordaza en la boca del hijo que defiende a su madre! Entonces, vos comprendéis, se me ha dejado hablar, y, a fe mía, para hablar con toda franqueza, he dicho allá cada cosa..."

Y Maeterlinck, evidentemente feliz de haber cumplido con su deber, reía con una buena risa en su bello jardín de Baumettes, en el sitio **mismo en que antes de la guerra, yo asistía, dos veces por semana, a la lección de box que venía a darle** nuestro querido y pequeño preboste Raymond Bon, el sargento de alpinos gloriosamente caído en Alsacia, y a la memoria del cual Maeterlinck ha erigido un monumento inmortal en un capítulo de "Les debris de la guerre".

Leed ese capítulo titulado: "Sobre la muerte de un soldadito" y comprenderéis por qué, como hay unidad de materia en la naturaleza, hay también, cualquiera sea el tema que trate, unidad de sentimiento en un gran espíritu; y cómo ese gran espíritu puede igualmente emocionarnos llorando la muerte de un humilde combatiente o lamentando el suplicio y la desaparición—momentánea—de la más magnánima de las patrias!...

Para terminar, y volviendo al asunto inicial de este artículo, repetiremos que sería particularmente deseable que la Academia Francesa glorificase a la admirable Bélgica en la persona del más ilustre de sus hijos. Por su radiante genio francés, que le hizo merecer hace siete u ocho años el Premio Nobel de literatura; por sus obras maestras que son el más puro honor de la escena francesa; por todo el bien que ha hecho a Francia, a la que él considera siempre como su segunda patria; por su odio al alemán, que sus artículos o sus conferencias han vulgarizado, en los Estados Unidos, en España y en Italia; y, en fin, por el martirio de su país que soportó el primer choque de la nación de malhechores, Maurice Maeterlinck ha conquistado virtualmente cien veces sus cartas de grande naturalización francesa.

Anticipándose al voto que será mañana el de todos los franceses; recibiendo por aclamación al gran escritor Belga en la Academia, los miembros de la célebre sociedad habrán merecido bien de la patria.

Georges Maurevert.

ASOCIACION NACIONAL BOY SCOUTS

ACADEMIAS DE OFICIALES

Anoche tuvo lugar la inauguración de las academias de oficiales scouts pertenecientes a esta institución.

El acto, que fué iniciado por el doctor Frank Soler, en su carácter de inspector nacional, haciendo resaltar en breves palabras la importancia de estas academias que tendían a preparar y formar nuevos maestros e instructores sobre la materia del scoutismo, cuya enseñanza es tan útil para nuestro país.

Acto continuo ocupó la cátedra el señor Cossa Elizondo, el que hizo una importante definición sobre lo que se entendía por scoutismo y los fines perseguidos por la Asociación Nacional de Boy Scouts.

El miércoles próximo, el teniente primero Andrada, disertará sobre las "Condiciones que deben reunir los maestros scouts y oficiales".

En lo sucesivo se cumplirá el programa de academias trazado por la inspección, de acuerdo con el programa de trabajos aprobado por el poder ejecutivo de la nación.

En honor del doctor Madariaga

EL BANQUETE DE ANOCHE

Un grupo de amigos obsequió anoche con un banquete en el Jockey Club, al doctor Carlos Madariaga con motivo de su destacada actuación en favor de la causa aliada. Asistieron al acto los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica y Uruguay.

El doctor Madariaga se ha hecho acreedor a este homenaje por su decidida adhesión a los principios defendidos por los aliados y por su acción desinteresada y tenaz, en la que se ha distinguido por su discreción y acierto. Jamás ha tomado actitudes que pudieran resultar comprometedoras.

El espíritu que predominó en el banquete dieron al acto una singular significación. Hicieron uso de la palabra varias personas, entre las que se señaló por la serenidad de sus apreciaciones el embajador norteamericano, Mr. Stimson.

EL PRESUPUESTO PARA 1919

Despacho de la comisión

PRINCIPALES MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Ayer a última hora fueron dados a conocer por la secretaría de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados los datos generales que comprende el despacho por ella expedido, modificatorio del proyecto del P. E. para el cálculo de gastos y recursos de 1919.

El total queda fijado en pesos moneda nacional **404.131.681.42, lo que implica un aumento de pesos 6.720.001.35 sobre el referido proyecto del P. E., clasificándose en la** siguiente forma, dentro de la sección I de la ley general para los diferentes anexos:

A—Congreso	4.373.240.—
B—Interior	47.096.971.80
C—Relaciones exteriores y culto	4.287.134.01
D—Hacienda	19.014.044.08
Inciso único—Deuda pública	124.006.484.94
E—Justicia e instrucción pública	75.453.392.—
F—Guerra	33.245.175.17
G—Marina	29.132.206.18
H—Agricultura	8.846.520.—
I—Obras públicas	12.837.874.92
J—Pensiones, jubilaciones y retiros	16.864.927.32
L—Trabajos públicos	17.310.000.—
Total	392.468.970.42

Para subsidios y beneficencia se destina la suma de 11.662.711 pesos, también aumentada en pesos 353.332.92 sobre el proyecto del poder ejecutivo.

Después de establecer los recursos para costear esos gastos, la ley general se refiere en sus demás artículos al salario mínimo establecido para los obreros del Estado; servicio de estadística para los productos no gravados con el derecho de importación o exportación; la entrega a la tesorería del remanente del Banco Nacional en liquidación; la entrega a la misma tesorería del importe del servicio de los fondos públicos y de los bonos creados por leyes de las obras de salubridad; fijación del presupuesto de los ferrocarriles del Estado; pago de los sueldos de inspección por los frigoríficos y saladeros; postergación del cumplimiento del artículo 20 de la ley 8930; liberación de impuestos a los materiales destinados al frigorífico Smith de Santa Fe; excepción del descuento a los sueldos que no excedan de los cien pesos; declaración de incompatibilidad a las pensiones graciables con las civiles o militares; fondos para la administración de subsidios y comisión protectora de las bibliotecas populares; becas educacionales subvencionadas por el Estado; depósito inmediato de fondos pertenecientes a la nación; prórroga de la ley 8475; destino de fondos para el Consejo Nacional de Educación; reducción de los oficiales de justicia al servicio de los juzgados de instrucción y de sentencia en lo criminal y correccional; reformas a las partidas de sueldos y gastos de las escuelas primarias; modificación del segundo apartado del artículo 139 del Código de Procedimientos en lo criminal; publicación de las copias de las sentencias y sumarios de jurisprudencia; supresión de las cátedras vacantes del profesorado; autorización a la Sociedad de Beneficencia para destinar a los fines del inciso 9, artículo 10, partida 1, de las cantidades que economice en los sueldos; autorización al P. E. para organizar la dirección de rentas; para refundir las oficinas que desempeñen funciones análogas en la administración; para invertir el excedente de rentas en el pago de la deuda exigible; para invertir el producto líquido de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia en la ampliación y mejoras de los yacimientos; para celebrar y ejecutar los contratos de venta del petróleo y sus derivados; para proceder a la reforma condicional de la tarifa de avalúos; para arrendar las tierras fiscales comprendidas en la zona de influencia de los ferrocarriles; para organizar todas las imprentas, litografías y talleres afines con excepción de la de la penitenciaría y prisión nacional, bajo una sola dirección, que se encargará de la distribución del trabajo; para enajenar los materiales de la Defensa Agrícola; para abonar el saldo de la deuda por la compra del ramal del F. C. de San Cristóbal a Santa Fe; para organizar dentro del ministerio de hacienda una oficina oficial de suministros; para retener y disponer del producto de todos los establecimientos de enseñanza y de las oficinas de agricultura y ganadería; para entregar a las obras sanitarias [illegible] 7.500.000 en bonos del cinco por ciento creado por la ley [illegible]

Sigue detallando el informe las enmiendas introducidas a las leyes de aduana, exportación, patentes, impuesto a la renta, sellos, tarifas postales, contribución, aguas minerales, arancel consular, tasas portuarias, servicios del empréstito para el aumento del capital del Banco de la Nación, herencia, yerbales e impuesto a las carreras.

Consideraciones generales

El informe de la comisión a que nos venimos refiriendo, hace presente la labor ímproba realizada debido al escaso tiempo de que se dispuso y a la necesidad de abordar el estudio completo de la legislación tributaria a fin de armonizarla con la nueva orientación del sistema en que está empeñado el partido gobernante.

La comisión considera que si bien **la terminación de la guerra europea mejorará en algo la situación del intercambio comercial, la destrucción de las industrias y el aniquilamiento de las bodegas harán la obra restauradora lenta y paulatinamente.** Entonces ante el fracaso del sistema basado en el impuesto de aduana ella plantea la necesidad de una renovación total de la legislación fiscal.

Señala la disminución progresiva de los derechos de importación atribuida a la guerra europea y al aumento de las industrias nacionales.

El producido de esos derechos ha disminuído notablemente, no sólo en sus cifras absolutas, sino también en su proporción [illegible] relativa al total de los mercaderías introducidas al país. Se considera que la tarifa de avalúos vigente no puede servir de base para dictar una buena ley de aduana, por cuanto ella no responde a la verdadera relación que debe existir entre el porcentaje del valor y el valor mismo, que ha dejado de ser una base de dirección de la industria, que da lugar a irritantes injusticias y que como ley ha degenerado en un mal instrumento fiscal para hacer dinero.

La comisión expresa que a pesar de las rebajas que propone en la tarifa de aduana ella aumentará en 14.000.000 de pesos sobre el cálculo del P. E.

Aconseja mantener la actual ley de exportación [illegible] al impuesto sobre los aumentos de los precios en relación a los normales, afecta en cierto modo como el impuesto a [illegible]

Epidemia de gripe en el Paraguay

Iniciativa altruista y patriótica

Constitución de una comisión de damas

La noble y generosa iniciativa de **las** damas paraguayas residentes en **Buenos Aires,** en sentido de reunirse **en comisión** para recoger fondos con **los cuales** socorrer a las personas pobres que son víctimas en estos instantes de la epidemia de grippe que **azota** ese país, ha suscitado en todas **las** esferas de nuestra sociedad el **más** encomiástico comentario y el

La comisión directiva de damas paraguayas después de la reunión de ayer

más leal de los aplausos. El altruismo que inspira este movimiento el **patriotismo** que mueve a las distin**guidas señoras a realizar tan magna labor,** son, ciertamente, dignos de **ser puestos de relieve,** ya que constituyen la cristalización de altas y bellas características femeninas, que honran nuestra raza.

En verdad, nada tan doloroso como ver diezmar una población por los efectos de una epidemia que ataca principalmente a los menesterosos. La miseria colabora de modo **principal** en la obra destructora. Y todos los recursos resultan entonces insuficientes para combatir con eficacia la enfermedad. Tales reflexiones han sido sin duda alguna las que han movido a las damas del Paraguay a asumir actitud eminentemente caritativa que tanta complacencia ha despertado en nuestra sociedad.

A objeto de hacer práctica la iniciativa, congregáronse pues ayer a las cuatro de la tarde, en casa de la señora María Teresa Gondra de Gaona, un numeroso grupo de damas del hermano país, dejando constituída en la siguiente forma la comisión que debe entender en todo lo relacionado con los fines que se persiguen:

Presidenta, María Teresa del Campo de Gondra; vicepresidenta 1.a, Elodia Casal Ribeiro de Gaona; vicepresidenta 2.a, Margarita Salomono de Carballo; tesorera, Manuela Gaona de Piccardo, subtesorera, Carmen O. de López; secretarias: señorita María E. Domecq García, señoras Adela López Decoud de Rinaldi, Virginia Abreu de Duarte, Francisca Rius de Casacia; vocales: señoras Carmen Mora de Ferreyra, Regina Gaona de Oneto, Ana Rius de Jorba, Carmen Vedia de Wasmosi, Celina González de Calzada, Rafaela Rodríguez de Egusquiza, María Elena Gaona de Figueira Risso, Julia Rodríguez de Dellepiani, María Teresa Gondra de Gaona, Ana María Jorba y otras muchas.

Después de cambiarse ideas acerca de la forma en que la comisión debe cumplir su cometido, se acordó integrar diversas comisiones compuestas de tres personas, que tendrán a su cargo colectar entre los miembros de la colectividad paraguaya fondos, ropas, medicamentos, etc., con que contribuir a aliviar a las víctimas de la enfermedad.

Se resolvió también designar el local de la calle Belgrano 732, para recibir todos los donativos que se quieran hacer.

La comisión ayer mismo empezó a recibir donativos, siendo el primero de cien pesos enviados por el almirante Domecq García, y el segundo de mil, remitido anónimamente por un argentino amigo del Paraguay.

Asimismo han llegado a las distinguidas damas diversas comunicaciones en que se les anuncia que varias instituciones filantrópicas están dispuestas a secundar **su noble iniciativa.**

Como se ve, puede anticiparse que la idea de las caritativas señoras está destinada a obtener **el más franco de los éxitos.**

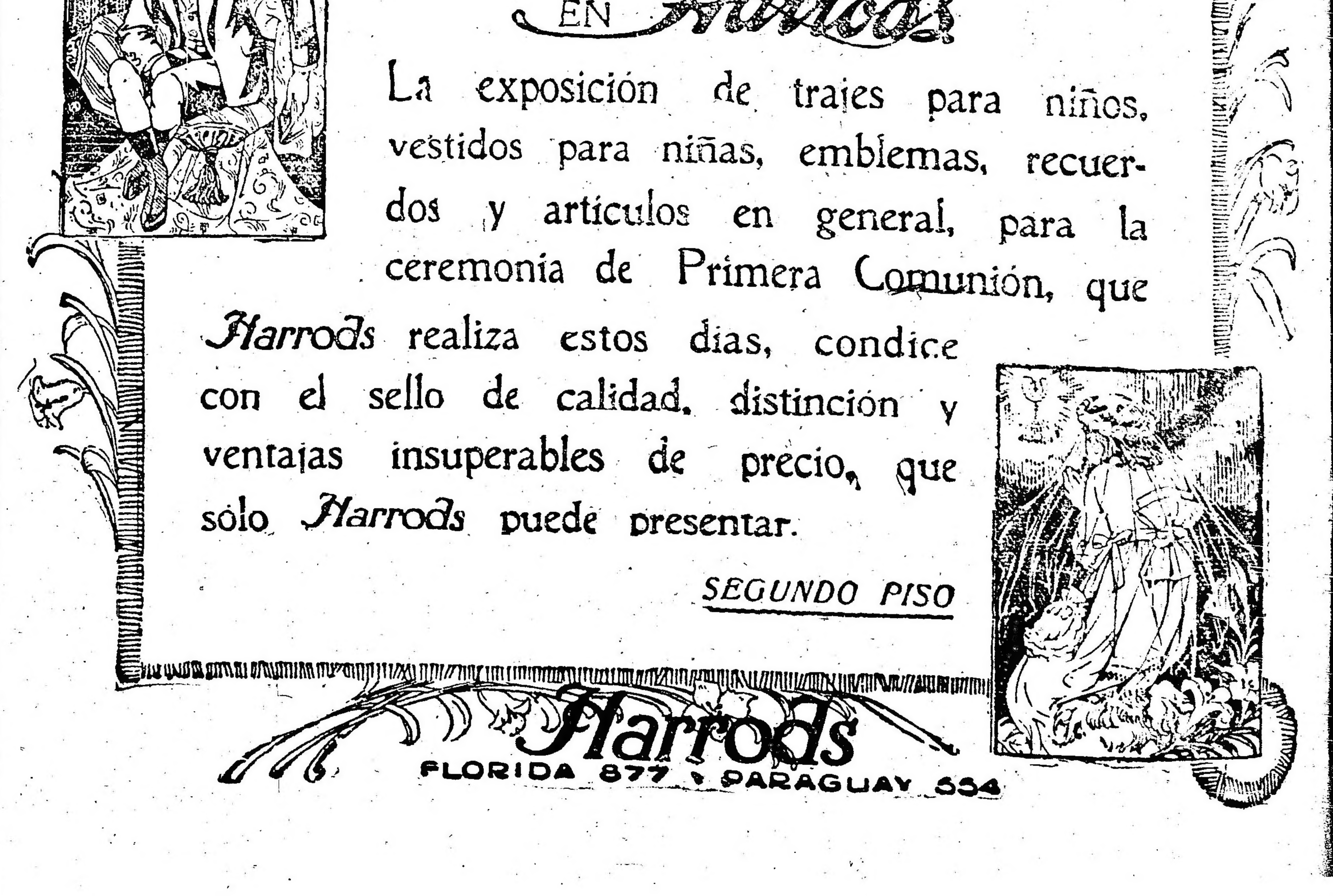

renta lo que puede llamarse las ganancias o beneficios.

El concepto de la ley de patentes ha sido reformado fundamentalmente, procurando desgravar al comercio y a la industria.

En los impuestos internos ha prevalecido el criterio de mantener el alto impuesto a los alcoholes hasta donde sea compatible con las tasas que la industria pueda soportar. En cuanto a su rendimiento, cree la comisión que sancionando su proyecto, sobrepasará aún lo calculado por el poder ejecutivo, apreciando en pesos 600.000 más al rendimiento de las bebidas alcohólicas, y 200.000 el de los vinos.

La comisión, en el impuesto a la renta, ha contemplado ante todo la situación en que iban a quedar los pequeños rentistas, cualquiera que fuera su procedencia, y ha colocado fuera del impuesto las entradas que no pasen de 2.500, agregando una desgravación o exención de mil pesos más para los contribuyentes casados y $ 500 por cada persona que tengan a su cargo. Fuera de ésta, ha establecido las siguientes reducciones: 5 o|o al contribuyente casado y 5 o|o más por cada hijo o persona a su cargo, hasta liberarlo de un máximo del 50 o|o.

Obedeciendo a razones que resultan de sus propios términos, se introducen reformas en distintos artículos de la ley de papel sellado, cuyo rendimiento no ha de ser alterado.

Por último, se fundamentan las modificaciones que se aconsejan en las tarifas postales y telegráficas, ajustándose la comisión al concepto moderno de que en lo posible todos los servicios públicos deben costearse. Actualmente esa repartición produce un déficit anual de 4.700.000 pesos.

En los anexos—

Pasa después a explicar las modificaciones proyectadas en cada uno de los anexos.

En el presupuesto del senado se introduce una economía del 30 o|o, previa reducción de la suma correspondiente a las dietas, la que seguirá en su monto como en la actualidad, pero pagándose en proporción a la asistencia. Para sueldos y gastos se establece la suma de 493.220 pesos.

En el inciso que corresponde a la cámara de diputados, se acepta en general el presupuesto elevado por su presidente, el doctor Saguier. Sólo difiere con el vigente, en que se refunden oficinas con el propósito del más rápido y mejor servicio, efectuándolo con el mismo personal existente, reduciéndolo en $ 13.536 y volviendo otra vez al sistema de la impresión y distribución gratuita del "Diario de Sesiones", para lo cual se destina hasta la suma de 120.000 pesos al año.

En el anexo del interior se mantiene el mismo presupuesto vigente para el departamento nacional de higiene, con la creación de dos estaciones sanitarias de desinfección, una en Las Cuevas y otra en Paso de los Libres. Se rebajan los gastos de etiqueta del señor ministro como a todos los demás, y se generaliza para los territorios nacionales del norte y sud la policía fronteriza. Se incluye el presupuesto de la caja nacional de ahorro postal.

En relaciones exteriores no se altera la organización proyectada por el poder ejecutivo. Solo suprime el secretario adscripto a la subsecretaría y en la partida 10 se suprime uno de los dos asesores letrados.

En la parte referente al culto se acepta el proyecto del poder ejecutivo, modificándose sólo el subsidio a los templos en las provincias, sin variar la suma de $ 7.500 que se asigna a cada una de ellas.

Se suprime el puesto de jefe de la inspección general de control de la lotería nacional (inciso 8), y se aumenta la partida para gastos generales. En el presupuesto de la sociedad de beneficencia se fija en 150 pesos los sueldos para los capellanes y en 200 pesos para los médicos de sala, elevándose a $ 254.000 la partida para el sostenimiento de sus asilos y hospitales. En resumen, se obtiene una economía general de $ 23.400 al año.

El anexo de hacienda se mantiene tal cual fué proyectado por el poder ejecutivo. El servicio de la deuda pública se rebaja su monto en una suma considerable, pasando al Banco de la Nación el servicio del empréstito autorizado por la ley 5681. Por este concepto se reduce el anexo en 2.439.409.09 pesos.

En el anexo de justicia ha sido desdoblado en dos el ítem 1 del anexo 2 comprendiendo el primero a la corte suprema de justicia, y el segundo al procurador general de la nación y a los empleados de su directa dependencia. En el inciso 3 además de equiparar la cámara de apelaciones y el juzgado de sección de La Plata a las mismas reparticiones de la capital federal, se aumentan algunos empleados indispensables en los juzgados de Concepción del Uruguay, Corrientes y Jujuy. En el inciso 4 "Justicia ordinaria de la capital", se ha repuesto uno de los habilitados-contadores de las defensorías de menores; se aumentan dos escribientes en el archivo de los tribunales y se crea un empleo y se amplían las partidas de gastos de los tribunales de mercado en los corrales de abasto.

En el inciso 5, "Administración de justicia de los territorios nacionales", se han aceptado con ligeras variantes los aumentos de guías y empleados propuestos por el P. E. y se ha creado un juzgado más en el territorio del Río Negro. Se ha elevado el sueldo de los jueces de paz y encargados del registro civil de 80 a 120 pesos.

Con ligeras variantes se ha aceptado el proyecto del P. E. respecto del inciso 6 "Cárceles y establecimientos de corrección".

En resumen un aumento de pesos 148.608.

En instrucción pública se rebaja el subsidio a las universidades de La Plata en 296.000 $ y de Córdoba en 50.000 $ que se destina a la academia de ciencias. Se autoriza al P. E. para nacionalizar las universidades provinciales de Santa Fe y Tucumán.

Los incisos 9, 10 y 12 que se refieren a colegios nacionales, escuelas normales e institutos de enseñanza especial, han sido aceptados con ligeras variantes.

En la administración central del consejo nacional de educación se introducen muy pocas modificaciones.

Para la capital federal se provee a las necesidades de 85 escuelas superiores, 105 escuelas elementales y 150 escuelas infantiles, o sea, diez escuelas más que en el año en curso. Se aumentan 10 directores, 40 vicedirectores, 39 maestros de tercera categoría y 480 maestros de cuarta categoría. Se aumentan también 30 porteros y 50 peones. Se suprimen 10 preceptores y 10 maestros especiales de las escuelas nocturnas.

Para los territorios nacionales se provee a las necesidades de 20 escuelas superiores, 70 escuelas elementales y 400 escuelas infantiles, o sea un aumento de 40 escuelas sobre las autorizadas para el año en curso. Se mantienen además las 35 escuelas ambulantes.

Estos aumentos requieren la creación de 40 directores de 1a., 2a. y 3a. categoría y 30 maestros de 4a. categoría.

Naturalmente, han debido ser aumentadas las partidas para gastos generales de las escuelas de la capital y territorios nacionales.

La partida de eventuales se ha aumentado en pesos 10.000; la de sueldos de maestros suplentes en pesos 50.000; la de muebles, útiles e ilustraciones en 50.000 pesos; la de embalaje, fletes y acarreos en 20.000 pesos; la de alquileres en 70.000 pesos y la de subvención para casa a los directores de escuelas de la capital en 20.000 pesos.

En la inspección general de escuelas de los territorios se han creado 17 empleos de visitadores y 10 empleos de escribientes, por reputárseles indispensables.

Para las provincias, se provee a las necesidades de 2500 escuelas, o sea, 13 más de las autorizadas para el año en curso, lo que exige un aumento de 13 directores, 455 maestros auxiliares y 9 ayudantes. Los gastos generales se aumentan en 45.000 pesos anuales.

En total el aumento del anexo alcanza a 4.931.364 pesos.

En el anexo de guerra se introduce el aumento de 529.391 pesos al proyecto del poder ejecutivo para responder a las múltiples necesidades del ejército. En el inciso 1, ítem 9, se rebajan 3.600 pesos al año. El ítem 4 se modifica totalmente reorganizándose el Instituto Geográfico Militar. El ítem 5 se aumenta en pesos 151.200 al año. El ítem 9, relativo al servicio radiotelegráfico, ha sido sustituído de acuerdo con la nueva estructura aconsejada por el señor ministro, y aumentado en pesos 64.100.

Se crea el cuerpo de inválidos adscripto a la primera división del ejército.

Se propone un aumento de pesos 15.840, debido a la creación de algunos cargos del cuerpo de sanidad y personal de enfermeros. El inciso 4 se ha proyectado con un aumento de 100.040 pesos, por la incorporación de una partida de 40.000 pesos al año, para la confederación nacional de tiro y por la mayor suma pesos 97.840, que se acuerda en el ítem 6 al servicio aeronáutico del ejército.

En el anexo de marina el aumento introducido es de 141.425 pesos. Dicho aumento es debido a la reposición de algunas partidas que se ha estimado conveniente aprobar. En el arsenal de Puerto Militar se crean algunos puestos, así como en la escuela de aplicación para oficiales. Se mejora el personal instructor de la escuela de mecánicos y se aumenta el personal de máquinas.

En el anexo de agricultura la economía alcanza a $ 360.000. Se han descompuesto las partidas globales, llevándolas al inciso correspondiente y reduciéndolas a sus justos límites. Se ha procurado mejorar los servicios, sin aumentar el número de empleados. Se ha creado un cuerpo de guardabosques, organizándose el consejo de la enseñanza agrícola, dentro del personal existente y nivelando la categoría de los empleados para dar una organización mejor a las dependencias del ministerio.

En el anexo de obras públicas se acepta en general la distribución aconsejada por el poder ejecutivo, sobre las modificaciones que se refieren a las leyendas de las oficinas y las reduciones de gastos y sueldos aconsejada en los incisos 1 y 3 que suman $ 6.600 al año. El aumento sobre el presupuesto vigente proviene en primer término de la aplicación del salario mínimo, la carestía del combustible y del material indispensable para las reparaciones de vagones y locomotoras.

En el anexo de trabajos públicos se aconseja un aumento de $ 335.000 al año para obras que se consideran de urgencia. En el inciso 7 se destina una suma para el cumplimiento de las leyes 6286 y 8220.

Para puentes y caminos y obras de irrigación se proyectan pequeñas sumas destinadas a las mejoras y terminación de algunos caminos existentes y para iniciar estudios de obras de riego impostergables, así como para completar otras ya iniciadas y a punto de terminarse.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA 1a. SECCION

La junta ejecutiva de este comité sesionará hoy a las 9 p. m., en su local Provincias Unidas 3425.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Conferencia

Hoy jueves, en el local del comité de la 3a. circunscripción, calle M. de Oca 716, tendrá lugar la conferencia científica a cargo del doctor Angel Vailati sobre "Higiene sexual".

BUENOS AIRES

Un desmentido

MORENO, diciembre 5. — El señor Joaquín Prieto, elemento perteneciente a la Unión Cívica Radical, significa su protesta por haber aparecido formando parte de un comité Demócrata Progresista de la circunscripción 18 de la capital federal, pues en ningún momento ha autorizado tal cosa.

El terremoto en Chile

LAS PROVINCIAS AFECTADAS

DESTRUCCION DE POBLACIONES

PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL MOVIMIENTO SÍSMICO

DESGRACIAS PERSONALES

Nuevamente ha sido castigada la región norte de Chile por un terremoto, cuyas verdaderas proporciones hasta el momento en que escribimos no es dado apreciar, pues, el hecho de haberse cortado en algunos puntos el hilo telegráfico no permite tener informaciones completas de la magnitud del desastre.

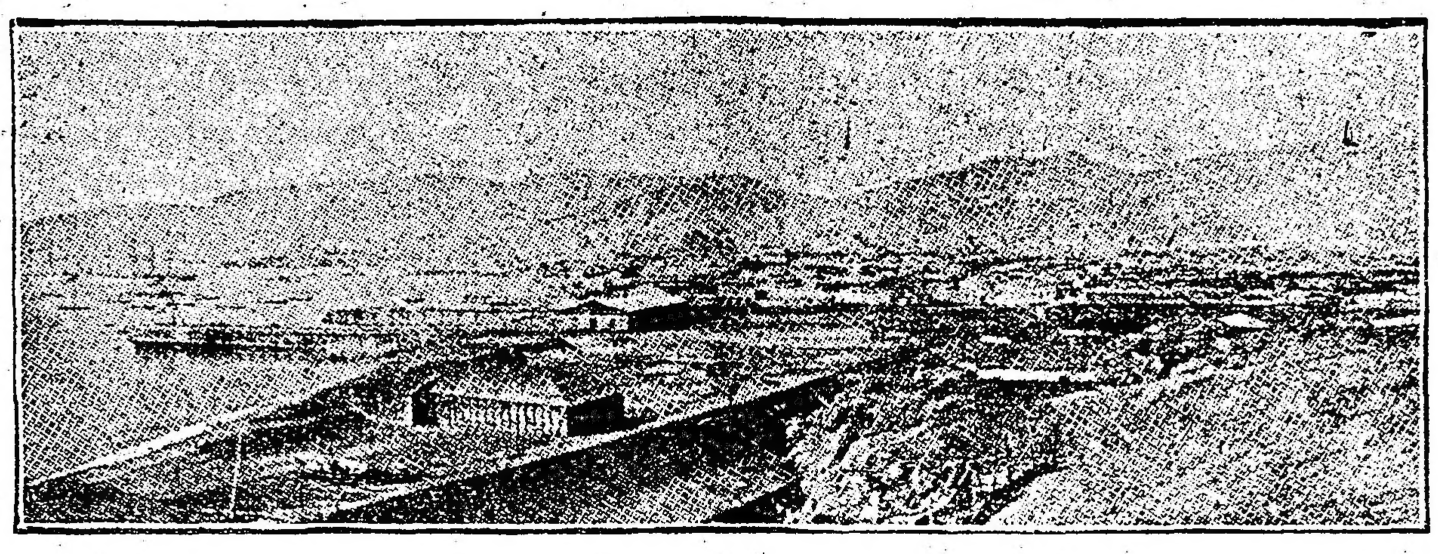

El puerto de Taltal que ha resultado muy perjudicado por el movimiento sísmico

Las provincias de Antofagasta y Atacama, cuyo progreso durante los últimos tiempos tanto se ha dejado sentir, son las que en esta oportunidad resultan perjudicadas.

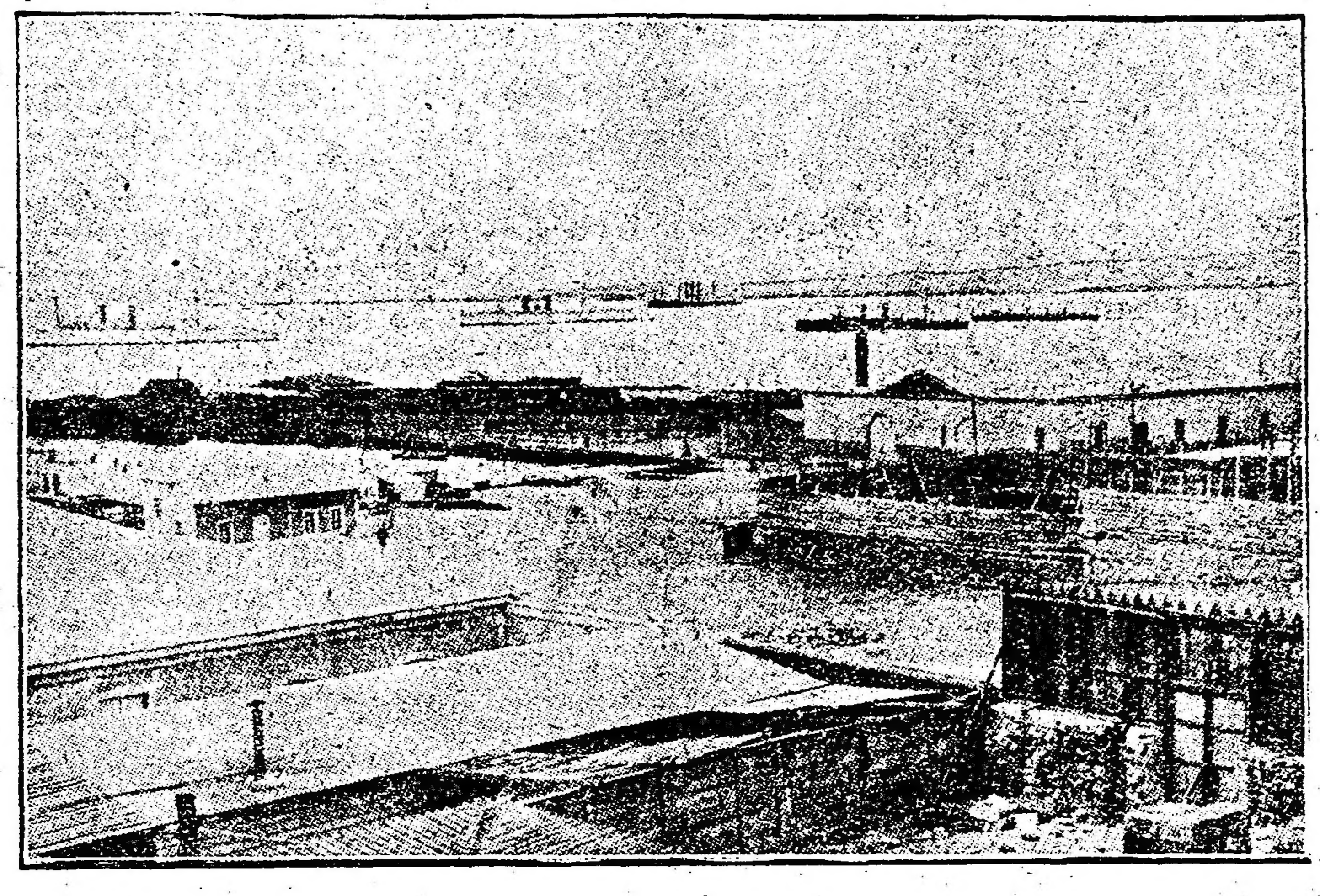

El puerto de Caldera cuyo muelle ha sido destruido por el mar

Regiones eminentemente salitreras, con motivo de las exportaciones de ese artículo que debido a la guerra alcanzaron cifras extraordinarias, estas provincias habían logrado un bienestar económico que se reflejaba en el propio adelanto de las poblaciones que han sufrido las consecuencias del siniestro.

Según datos recientes, a través de esa zona chilena palpábase una creciente prosperidad realmente halagadora para el vecino país, pues, veníanse multiplicando las edificaciones en forma sorprendente. De modo que el terremoto de ayer llega a interrumpir una labor progresista, desenvuelta con tesón y energía mientras duraba la conflagración.

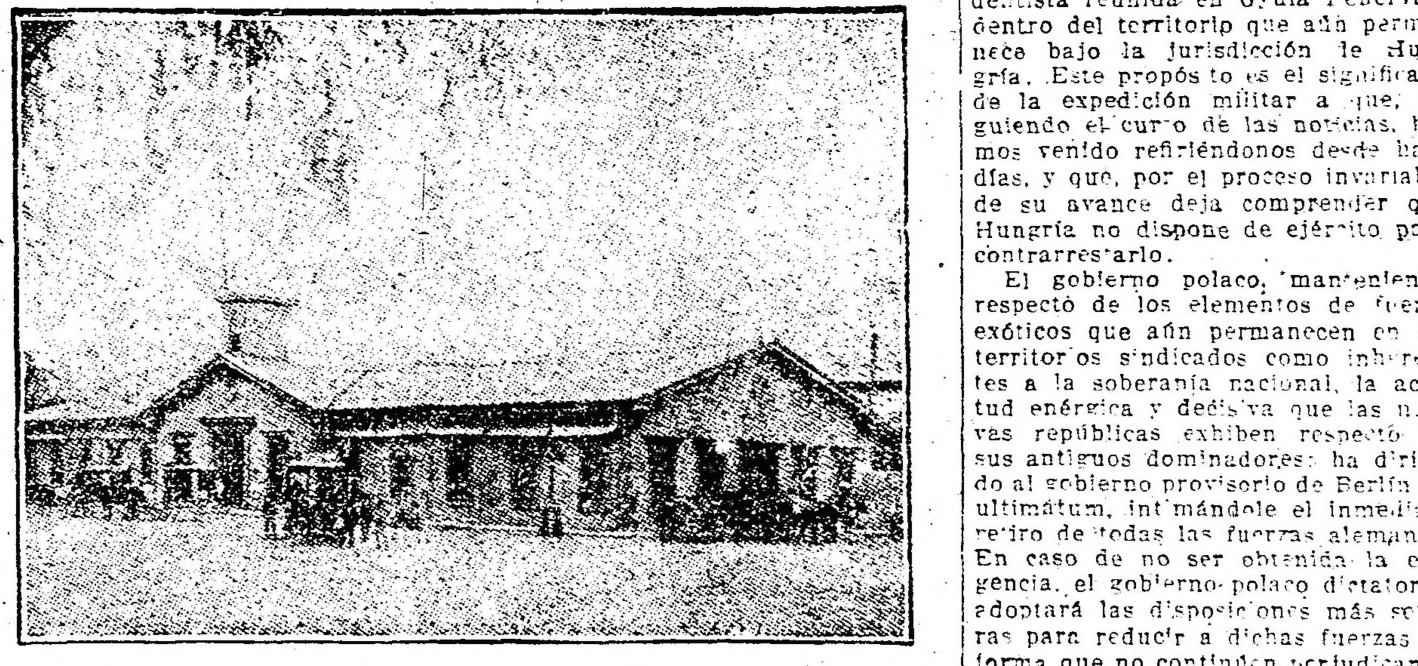

La estación del ferrocarril de Copiapó, una de las ciudades más castigadas por el terremoto

Al decir de las noticias recibidas, las ciudades más perjudicadas por el movimiento sísmico son Copiapó, capital de Atacama, Taltal, puerto salitrero de evidente importancia, Caldera, puerto también destinado especialmente a la concentración de la escuadra, Carrizal Bajo, Vallenar y otras más.

La plaza Arturo Prat en Copiapó

El terremoto se produjo a las 7.45 a. m., es decir, en instantes en que la mayoría de los habitantes de esas poblaciones se encontraban reposando. Y esto da lugar a creer, como to anuncian los pocos telegramas recibidos, que el número de víctimas entre muertos y heridos sea sumamente elevado.

Desde el primer momento las autoridades se han dedicado empeñosamente a establecer el orden y socorrer a las víctimas, tarea dificilísima, por cierto, si se tiene en cuenta que el pánico ha cundido en todas las esferas sociales.

En Copiapó, ciudad recientemente reconstruída, pues hace dos años sufrió otro terremoto, más del diez por ciento de los edificios han sido derrumbados. De Vallenar se sabe apenas que fué destruída por el siniestro, Taltal, Carrizal Bajo y el puerto de Caldera han sido también sumamente damnificados, especialmente el último, por haberse, en una salida de mar, hundido el muelle del ferrocarril, ocasionando pérdidas que se calculan en más de tres millones de pesos.

A consecuencia del terremoto, los habitantes de esos puntos han quedado en la miseria, resultando difícil prestarles el inmediato auxilio que exigen las circunstancias.

Se trata, pues, como se ve, de un nuevo siniestro, que causa la ruina de millares de personas, dejando, además, casi destruídas totalmente ciudades florecientes, donde el progreso y la prosperidad individual venían acentuándose en forma sorprendente.

Esto mismo hace más doloroso el suceso, que nosotros lamentamos profundamente, acompañando a los hermanos de ultracordillera en el sentimiento producido por la terrible desgracia.

Acerca de este terremoto, nuestro corresponsal en Santiago nos envía el siguiente despacho telegráfico;

SANTIAGO, diciembre 5. — Todos los diarios se lamentan del terremoto de Atacama y solicitan del congreso y poder ejecutivo un rápido auxilio para los damnificados. La zona más perjudicada por el terremoto ha sido la situada entre Taltal y Copiapó, donde hubo diez muertos y centenares de heridos.

En Caldera, una salida de mar hundió el muelle del ferrocarril, ocasionando pérdidas materiales que se calculan en más de tres millones de pesos.

El fenómeno sísmico que produjo este siniestro en el país vecino, fué levemente sentido en esta capital. Sin embargo, la mayoría de los habitantes de Buenos Aires no se dió cuenta de él.

También en algunos puntos del interior como San Juan y Mendoza, el fenómeno se dejó sentir, siendo en estas zonas de mayor intensidad.

En el Uruguay, los aparatos sinográficos registraron el movimiento, que se produjo a las 7.13 de la mañana, prolongándose hasta las 10.

Situación militar

Rumania tiene explícitamente decidida la anexión de las provincias transilvánicas y del Banato, como lo acaba de declarar la asamblea irredentista reunida en Gyula Febervar, dentro del territorio que aún permanece bajo la jurisdicción de Hungría. Este propósito es el significado de la expedición militar a que, siguiendo el curso de las noticias, hemos venido refiriéndonos desde hace días, y que, por el proceso invariable de su avance deja comprender que Hungría no dispone de ejército para contrarrestarlo.

El gobierno polaco, manteniendo respecto de los elementos de fuerza exóticos que aún permanecen en los territorios sindicados como inherentes a la soberanía nacional, la actitud enérgica y decisiva que las nuevas repúblicas exhiben respecto de sus antiguos dominadores; ha dirigido al gobierno provisorio de Berlín un ultimátum, intimándole el inmediato retiro de todas las fuerzas alemanas. En caso de no ser obtenida la exigencia, el gobierno polaco dictatorial adoptará las disposiciones más severas para reducir a dichas fuerzas en forma que no continúen perjudicando la marcha normal del país con sus demasías.

Por otra parte, el gobierno polaco levanta el cargo hecho al ejército de la nueva república relativamente a las matanzas de judíos en la Polonia austríaca, las cuales atribuye a obra de partidas de bandidos ukranianos que hicieron irrupción en Lemberg y otras ciudades de Galitzia.

La lucha entre estonianos y maximalistas continúa encarnizada. La esperanza de posible llegada de una escuadra británica de socorro a Reval queda desplazada por el curso mismo de los acontecimientos, ya que los maximalistas combaten, a estas horas, dentro del recinto de aquella ciudad marítima. A los estonianos y lituanos no les queda más recurso de defensa que lo que al respecto sean capaces de organizar ellos mismos; como lo que al respecto sean capaces de organizar ellos mismos; como en efecto lo están intentando, en forma de milicias regionales.

Conviene recordar que aun hay tropas alemanas dentro de los mencionados territorios, a causa de las dificultades con que viene tropezando la evacuación por falta de elementos de transporte. Aunque el comando de ese ejército ha manifestado su propósito de mantenerse neutral frente a la lucha en que andan enredados los nativos, es muy posible que los acontecimientos se precipiten en forma de obligarle a defenderse por medio de las armas; a no ser que se provea a su inmediato retorno.

Sin embargo, esa providencia es de momento en momento más improbable, ya que la autoridad capital del ejército alemán está a punto de desaparecer; si hemos de atenernos a lo resuelto en el mitin de los delegados de los ejércitos ex imperiales, reunidos el 1o. de diciembre en Ems. En efecto, ese mitin aprobó una resolución declarando su adhesión al gobierno provisorio en sus medidas de represión contra los reaccionarios. Una de esas medidas es la disolución del cuartel general en campaña, conforme a lo dispuesto por el consejo de obreros y soldados de Berlín. La causa ocasional es el complot a que aludíamos en días anteriores. Mackensen era el eje de esa conjuración encaminada a restablecer en el trono a la dinastía Hohenzollern. Por su parte, Hindenburg se lavaba las manos, declarando que se retiraría espontáneamente del servicio. No obstante, en el mitin referido se resolvió su apresamiento.

La desmovilización alemana continúa, en las regiones occidentales, expeditivamente, por determinación propia de los soldados.

Los norteamericanos, a órdenes del general Brown, ocuparon Freveris, Dahlem, Bernkastel y Steinberg. Otra parte de sus fuerzas avanzan en territorio alemán hacia Mainz y Coblenza.

Colonia ha sido totalmente evacuada por el ejército alemán.

En cuanto al cumplimiento de las cláusulas del armisticio, se desmiente el ultimátum que se decía pasado por Foch al gobierno alemán. Se sabe que en cambio, el generalísimo ha hecho una admonición al respecto, al mencionado gobierno.

Jurisdicción sobre la zona del puerto

El dictamen del procurador de la nación es favorable a la municipalidad.

El ministerio de hacienda envió al procurador general de la nación, doctor Matienzo, la solicitud presentada por la municipalidad de la capital, requiriendo ejercer jurisdicción en la zona del puerto situada al este del Paseo de Julio y formada por terrenos ganados al río.

La municipalidad solicitaba ese derecho para atender los servicios de carácter municipal efectuados hasta ahora de modo deficiente, por lo que a esa zona respecta.

El doctor Matienzo, después de un detenido estudio del asunto, dió ayer su dictamen favorable a la petición de la intendencia en los siguientes términos:

"Al resolverse este asunto, ha de apartarse el error de creer que hay imposibilidad de que subsistan dos autoridades ejerciendo jurisdicciones distintas sobre el mismo lugar.

En nuestro sistema federal de gobierno, no sólo dos sino tres jurisdicciones pueden subsistir sobre las mismas personas, cosas y lugares: la nacional, la provincial y la municipal, sin que entre ellas se produzcan choques, si cada una limita su acción a lo que le corresponde.

En el presente caso, la situación es menos complicada, porque no hay jurisdicción provincial dentro de la capital, dado que el gobierno nacional ejerce en ella legislación exclusiva, siendo la municipalidad una dependencia de ese mismo gobierno. El congreso, en uso de sus atribuciones constitucionales, ha distribuído el ejercicio de la autoridad pública en la capital, atribuyendo a la municipalidad las ramas o servicios de interés local o vecinal, con excepción de la educación común, la policía de seguridad y el servicio de cloacas y aguas corrientes, que han sido confiados a otros funcionarios.

Al hacer esta distribución, el congreso ha tenido en cuenta que, por su naturaleza, son servicios municipales la reglamentación del uso de las calles y plazas, la vigilancia de las construcciones, la adopción de medidas de seguridad contra los peligros que ofrezcan, en el tráfico urbano, los ferrocarriles, tranvías y demás vehículos, y el mantenimiento de la higiene y de la moralidad pública.

Para el ejercicio de estas facultades, la ley no ha puesto a la municipalidad otros límites territoriales que los de la capital, la cual se extiende por el este hasta el río de la Plata. Para refutar el error, en que algunos funcionarios administrativos han incurrido, de creer que la ley prohibe a la municipalidad acercarse al puerto, basta citar el artículo 46, inciso 5o. de la ley orgánica municipal que dice: "Vigilar el mantenimiento de la ribera en el ancho fijado por la ley civil, pudiendo, cuando más, permitir construcciones particulares y depósitos de carácter transitorio, de acuerdo con la policía fluvial y aduanera."

Si se tratara de terrenos de acceso vedado, que la prefectura general de puertos o la aduana necesitan reservar para mayor comodidad de los servicios que le están encomendados se explicaría la exclusión de la acción municipal. Pero desde que se trata de calles abiertas al uso público, no se justifica este régimen de excepción, que pone a una parte de la población urbana en condiciones diversas de las que rigen en el resto de esta misma ciudad.

En cuanto al caso particular del tranvía del puerto, el hecho de que la concesión haya emanado del gobierno nacional se explica, desde que se trataba de utilizar terrenos recién ganados sobre el río de la Plata mediante obras costeadas por el erario nacional, para fines nacionales, cuya realización debía asegurarse ante todo. Pero desde que la misma ley que ha autorizado la concesión (número 2371, artículo 2o.) hace obligatoria la aplicación de las ordenanzas municipales de la capital, es evidente que sujetó tales líneas a la vigilancia municipal ordinaria, que es la más apta para asegurar la observación de esas ordenanzas.

Mi dictamen,—termina el doctor Matienzo,—es, por lo tanto, favorable a lo propuesto por el intendente municipal y creo que el poder ejecutivo puede reconocer a la municipalidad el derecho de ejercer sus atribuciones legales en todo el territorio de la capital, incluso el barrio del puerto, sin perjuicio de la que corresponde a la policía fluvial y aduanera".

Notas policiales

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 11 se presentó esta mañana, Nacimiento Lloret, denunciando que de su domicilio Godoy Cruz 696 le substrajeron ropas por valor de 150 pesos. Acusa a un matrimonio que ha desaparecido y que vivía en la misma casa.

Se instruye el sumario de práctica.

—Se presentó esta mañana, también en la comisaría 11, Francisco Bandera, que tiene una casa de consignación en Medrano 53 denunciando que un empleado que huyó le sustrajo una cantidad de mercaderías, cuyo valor no estimó.

La seccional, que conoce la filiación del sujeto, procura su detención.

—Marcela Demarchi, domiciliada en Bartolomé Mitre 2036, acudió esta mañana a la comisaría 5a. para denunciar que mientras estaba ausente, sujetos desconocidos le sustrajeron ropas por un valor que aun no ha calculado.

—Denunciando una sustracción de 50 pesos, se presentó esta mañana en la comisaría 1a., Andrés Viglione, con domicilio en Guatemala 6029.

Se han iniciado las averiguaciones de estilo.

—Se encuentra detenido en la sección 38, el sujeto Oscar Canoba, carrero de la casa Gastón Peyon, por haber hurtado una buena cantidad de cueros, cuyo valor, el denunciante no ha indicado todavía.

CHAUFFEUR DETENIDO

Se encuentra detenido en la comisaría 3.a. el chauffeur Clemente Demanno, de Correos y Telégrafos.

En la calle Corrientes, frente al número 820, debido a una mala maniobra, el automóvil que guiaba subió a la vereda hiriendo a Miguel Pascual, Sixto Rodríguez y Luis Cruccieu, que transitaban por dicho lugar. Fueron curados por un practicante de la Asistencia Pública.

LESIONES

Bernardo Enrique Duggan, después de una acalorada discusión hirió en el rostro con un trozo de madera a Carlos Burgos.

El hecho ocurrió en la calle Vicente López, frente a la casa señalada con el número 1751.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 15.

AGENTE EN DESGRACIA

El agente de la sección 41 Alberto Figueroa, mientras transitaba a caballo por las calles Cerviño y Avenida Sarmiento, cayó al suelo, siendo apretado por el animal.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo trasladado para su curación al hospital Fernández.

MENOR QUE HIERE

En la calle Serrano, entre Murillo y Padilla, un menor que huyó hirió en la espalda, valiéndose de un cortaplumas, a Jacobo Dogma de 13 años.

La sección 21 procura la detención del heridor.

UNA LOTERIA
Es solicitar en esta casa un
CREDITO
DONDE SE BRINDA
Elegancia y Economía
SASTRERIA
CONFECCIONES
CAMISAS
SOMBREROS
J. A. Lonné
CANGALLO 800

OFICINA de RECLAMACIONES
ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL ANTE LOS
Ferrocarriles
Y DEMAS EMPRESAS DE TRASPORTES
BAJO LA DIRECCION PERSONAL DEL
Dr. BERNARDO SAN MARTIN
ABOGADO
Esta oficina se dedica especialmente a tramitar toda clase de reclamos ante los ferrocarriles, por pérdidas, averías, demoras, etc., en el trasporte de las cargas, hoy tan frecuente, y que las empresas obstaculizan de una manera tan marcada o no hacen lugar a las mismas, con cualquier excusa baladí. Cuenta para ello con personal activo y competente, además del estudio detenido que su director ha hecho de todas las leyes y decretos vigentes sobre esta materia, lo que le permite exigir en cada caso, estrictamente lo que autorizan las mismas. Se hace cargo del trámite de las reclamaciones, como de los juicios que haya que entablar contra las empresas, en las condiciones más favorables para los clientes.
Por mayores datos, dirigirse directamente al doctor Bernardo San Martín, Av. de Mayo 1354, U. T. 5939 (Libertad).

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos — No confundir JUNIN 1261

CASA D'HUICQUE
518 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones, :: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: :: ::
ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio
UNION TELEFONICA 4099, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 — BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Se celebra esta noche la segunda reunión del corso de las flores, con una temperatura más propicia, que sin duda contribuirá grandemente al mayor éxito de la fiesta.

El desfile asumirá las proporciones y el brillo característico de la culminación de este hermoso torneo, que tan decididos auspicios merece de los círculos mundanos.

Las personas que quieran participar en la comida que se servirá en el Pabellón de los Lagos el próximo domingo 8 del corriente, a las 8.30 de la noche, o sea antes de iniciarse la tercera reunión del corso de las flores, pueden ocurrir hoy al local de la Sociedad de Beneficencia de la capital, Reconquista 269, para retirar las tarjetas correspondientes a los cubiertos que deseen, haciéndolo de 3 a 6 p. m., que es cuando se encontrará reunida la comisión organizadora. Lo mismo las personas que deseen palcos para las reuniones que faltan del corso, podrán pasar a la hora indicada a solicitarlos.

* * *

Nuestras principales damas y caballeros han sido invitadas para apadrinar el acto solemne de la coronación de la Virgen, que se celebrará pasado mañana en el templo de San Francisco.

Por el número y la calidad de los factores que la prestigian, tanto como por la acción virtual de la propia simpatía que irradia entre el mundo creyente, la ceremonia está llamada a una gran resonancia.

Se disponen sus detalles en forma de asegurar un conjunto imponente y lleno de magestad.

La concurrencia numerosísima y distinguida que todos los días acude a la novena preparatoria, culminará en ese acto, primero, y luego en la procesión pública del día 8.

El presbítero Ayala da ya las últimas conferencias del ciclo con que ha venido disponiendo el ánimo de los fieles para la gran apoteosis que se prepara.

Esta mañana disertó sobre "Intercambio de espíritu en el trato social", tomando argumento de la visita de María a su prima Santa Isabel.

Desentrañó de ese episodio la fórmula cristiana de comunicarse, de darse íntegramente, con el alma y con el corazón, como no se estila por desgracia en la vida ordinaria.

Hizo un estudio de las diferentes maneras de darse, señalando como entra en ellas el egoísmo, para suprimir todo mérito. El darse por encima de la propia satisfacción, con premura y con molestia, es la esencia de la doctrina del evangelio.

Rozó de paso algunos hábitos sociales dignos de censura, y su discurso resultó en conjunto una lección de actualidad permanente y de provechosa enseñanza.

* * *

Hoy se notaba un pequeño alivio en el delicado estado del obispo de Tucumán, monseñor Padilla.

* * *

Esta mañana se ha ausentado para La Plata, donde se embarcará en el vapor "Vasari", con destino a Río de Janeiro, el doctor Alcibíades Peçanha.

El doctor Peçanha regresó ayer de Montevideo, con objeto de embarcarse.

* * *

Se ha recibido esta mañana la noticia del fallecimiento de la señora Agripina Olmos de Ruiz Moreno, ocurrido en San Pedro (Buenos Aires).

La extinta era una anciana dama, muy respetada y considerada por las virtudes que la adornaban. Sus vinculaciones de parentesco eran extensas, comprendiendo a varias familias conocidas de nuestra sociedad y del interior.

* * *

Se celebró ayer en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Florencia Quesada con el señor Raúl Mejía ceremonia que, a pesar de su carácter íntimo, motivó una reunión social de lucidos contornos.

Apadrinaron la boda la señora Edelmira Gandulfo de Mejía y el señor Héctor C. Quesada.

La pareja ha recibido muchos y valiosos regalos, entre los que anotamos los siguientes:

Héctor C. Quesada y señora, anillo, solitario y pulsera brillantes; Héctor C. Quesada (hijo) y señora, crucifijo cincelado; Alfredo Quesada y señora, rosario amatistas y oro; Claudio D. Mejía y señora, pendantif brillantes y solitario; Sofía M. de Manent, hebilla oro; Balys de las Casas, anillo brillantes y zafiro; Delfina A. de Amadeo, reloj de plata; Claudio, Teodelina y Leonel Mejía, pulsera de brillantes; Angélica M. de Satuyo, medallón, reloj antiguo con brillantes; Carlos Tomkinson y señora, anillo zafiros y brillantes; Elisa T. de Juárez, bolsa malla oro y zafiros; Luisa C. de Gandulfo, cheque y prendedor platino perlas y brillantes; Hortensia Ceballos de Begueristain, aros perlas y brillantes juego boloñés oro; Elisa Gandulfo de Souza, medalla de nácar con brillantes; Héctor Gandulfo de la Serna y señora, reloj de oro; Vicente J. Souza, reloj de oro (pulsera), René Zapata Quesada, pulsera de oro (reloj); señoritas de Vitón, necessaire vermeil; Leopoldo Frías (hijo), sahumador porcelana antiguo; señorita de García, necessaire; Lucrecia Ramallo, bolsa de mostacilla; Clara Almagro, cofia de encaje; Julio Quesada y señora, espejo de plata; Carlos, César y Ricardo Quesada, cofre de plata; Carlos Gondra y señora, necessaire de oro; Carlos Halbach, potiche porcelana antigua; Carlos M. Tomkinson Casares, potiche porcelana antigua; María J. y María Teresa Quesada florero antiguo; Sofía M. de Quesada, abanico antiguo; Adolfo Paz y señora, cofre antiguo; Mercedes A. de Guerrico, cofre antiguo de Capodimonte; Miguel Juárez Celman y señora, potiche japonés; Jorge Castex y señora, juego toilet cristal y plata; Mariano Castex, tintero de plata; Ernesto Quesada, juego cubiertos nácar y plata; Horacio Cadelago Pereyra, jarrón chinesco; Ricardo Muniz (h.), lámpara eléctrica; María Quesada de Gonnet, potiche; Raúl Gonnet y señora, mármol; Sebastián Casares y señora, tarjetero de Sèvres; Cristina y Mercedes Casares, sahumador de porcelana; José A. Cortejarena y señora, ensaladera cristal y plata; Pedro Gandulfo y señora, mármol; Sara G. de del Castillo, lámpara eléctrica; Florencia A. de Ramallo, potiche; Carlos Furst Zapiola, jarrón chinesco; Miguel O'Farrel y señora, jarrón chinesco; Hortensia Amadeo Casares, potiche; Eulogia Evans de Souza, juego de te porcelana chinesca; María Eloísa Duval, potiche; Fernando Sauze y señora, potiche; Ricardo Sauze pulsera esmalte; Raúl Castilla y señora, sahumador de Sevres; Angélica Gómez Molina velador, Rodolfo y Jorge Bengolea Zapata, maceta de Sevres; Victoria C. de Mayorel, potiche; Gastón Gonnet y señora, bizcochera de plata; Ramón J. Cárcano, potiche antiguo; doctor Falens, vasos de plata y cristal; Carlos González del Solar y señora, florero; Eduardo Olivera y señora, floreros de plata; señoritas de Haymes, sahumador de bronce; Celina Zapiola, juego toilette de plata; Silvina Isla Casares, sahumador; Pedro Isla Casares y señora, bomboneras de plata; María Esther Güemes, potiche; Héctor Guerrero y señora, florero cristal y oro; Eleonora P. de Quesada Pacheco, florero antiguo; César Viale y señora, frutera porcelana Sevres; Elena María de Gallaque, maceta de plata con flores Luis Berisso y señora juego botones fantasía; Ester Carranza Casares, florero; y enviaron ramos Cristina C. d Massot, María L y Sara Whright, Magdalena S. de Sánchez, Carlos Pedemonte y señora, María S. de Rojas, Carlos González Bonorino, Miguel R. Guiraldez y señora Raúl Peralta Ramos, Enrique Smith y señora, Héctor Alberto Smith, Amelia C. de Langhenhein, señorita de Castro Fuentes, Miguel E. Tolli y señora, Estre Noceti y varias más.

* * *

La noticia del fallecimiento del señor Saturnino Laspiur (hijo), ocurrido en España, ha tenido sentida repercusión entre las amistades del extinto y de sus padres, señor Saturnino Laspiur y señora Joaquina Basavilbaso de Laspiur.

El fallecido contaba unos veintisiete años. Hace alrededor de cuatro que se ausentó a Europa, hallándose radicado últimamente en Barcelona.

De allí había salido, seguramente por el mal estado sanitario, trasladándose a Valencia, donde le sorprendió la muerte el 27 de octubre último.

Esta circunstancia, unida a la dificultad de las comunicaciones, ha demorado la noticia, que recién ayer llegó a la familia.

* * *

El doctor Eduardo L. Bidau y señora Angela Lastra de Bidau recibieron ayer el saludo de sus numerosas amistades, con motivo de festejar el 25a. aniversario de su casamiento.

Se organizó así una interesante reunión a la hora del té, haciendo los dueños de casa verdadero derroche de obsequiosidad con sus visitas.

A la señora de Bidau secundaban en sus atenciones sus hijos Angela, Enriqueta, Eduardo y Bonifacio.

Por la mañana se ofició una misa en acción de gracias en la basílica del Socorro, durante la cual hizo su primera comunión una de las hijitas menores de los esposos Bidau.

Entre los concurrentes a la recepción vimos a las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Carmen O. de Zuberbuhler, Delia G. de Bosch, Margarita R. de Bidau, Elena M. de Acebal, Luisa M. de Lacavera, Sara O. de Cranwell, Aurelia M. de Uriburu, Felicia D. de del Solar, María U. de Blaquier, Amalia F. de Urquiza, Marcela D. de Torres, señora Figueroa Larrain de Riesco, Elena I. de Quesada, Emilia F. de Agote, Josefina A. de Segura, Celina P. de Piñeiro Sorondo, Cora Z. de del Carril, Teodelina Lezica de Uriburu, Sara del Carril de Salas, Blanca del Carril de Solé, Sara García Lagos de Becú, Susana Casares de Llobet, Mercedes Bullrich de Casares, Clara Becú de Bullrich, Petrona C. M. de Mur, Teodelina A. de Lezica, Fernanda Q. C. de Magnanini, Otilia A. de Rodríguez, Mercedes U. de Quintana, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Mercedes M. de Bosch, Leonor S. de Figueroa Larrain, Elena D. de Escalier, Carmen V. D. de del Carril, Fernanda L. de Terrero, Enriqueta L. de del Carril, Leonor Q. C. de Terry, Elisa A. de Bosch, Mercedes T. de Méndez, Luisa S. L. de López Saubidet, Ernestina G. de Carballido, Fanny S. de Nocetti, María Matilde Madero de Seeber, María Teresa A. de Aldao, Emma S. de Rodríguez de la Torre, Julia Elena A. de Martínez de Hoz, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Sara Pearson de Aberg Cobo, María Unzué de Alvear, María Correa Morales de Saguier, Concepción U. de Casares, Adelia H. de Olmos, Esther E. de Pearson, María Teresa Q. de Pearson, Enriqueta Q. C. de Lastra, Mercedes M. de Bruyn, María Luisa T. de Sánchez Viamonte, Angélica G. P. de Gómez Aguirre, María Josefa M. de Villegas, Justina A. de Orma, Celia E. de Estrada, señora Amoedo de Terry, etcétera.

Señoritas: Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Sofía Cranwell, Elena Uriburu, Enriqueta del Solar, Susana y Elena Blaquier, Carolina, Angélica y Rosa Urquiza Frías, Emilia y Raquel Agote, Celina Piñeiro Pearson, Adela Zemborain, Mercedes Dose, Josefina Cantilo Achával, Petrona Murga, Sara Salas del Carril, Sofía Madero, Marcela Torres, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Sara y Adela Sánchez Terrero, Elena Orma, Mercedes Bosch Marín, Carmen Rodríguez Larreta, Esther Isabel Pearson, Isabel Pearson Quintana, Enriqueta del Carril, Leonor y Sotera Terry, Eloísa Ponce de León, Sara Paz Quirno Costa, Luisa y Adela López Saavedra, Carmen Carballido, Esther y María Luisa Nocetti, Elena Seeber Madero, Celia Rosa Aldao Agote, Hortensia Sundbland Rosetti, Carmen Zuberbühler, Leonor y Sara Bosch Gramajo, María Antonia y Elena Bidau Nocetti, etc.

* * *

Esta noche a las 9.30 será consagrado en la capilla de las Victorias el casamiento de la señorita Lía Castañeda Lynch con el señor Jorge M. Reyna.

Apadrinarán la boda la señora Amelia Piñero de Reyna y el señor Pedro B. Castañeda.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con su señor padre Pedro B. Castañeda, el novio con la señora Casimira Lynch de Castañeda, María Esther Castañeda Lynch de Gainza con Martín de Gainza, Nélida Castañeda Lynch con Eduardo Reyna, Julia F. de Castañeda Lynch con Carlos Castañeda Lynch, Silvina Castañeda Lynch con Juan Manuel Magariños, María Esther de Gainza con Raúl Castañeda Lynch, Silvia de Gainza con Armando Castañeda Lynch, Enriqueta Lynch con Manuel Gallegos.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Martín de Gainza y Carlos Castañeda Lynch, y por el novio, los señores doctor Rafael Reyna y Eduardo Reyna.

* * *

El 11 del corriente será bendecido en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita María Etelvina Rosende con el señor Esteban de la Serna.

Serán padrinos la señora Dalmira Crespo de de la Serna y el señor ingeniero Aníbal Rosende.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 16 del corriente el enlace de la señorita Margarita Duhalde con el señor Ricardo S. Souberán.

Actuarán como padrinos la señora Catalina Facio de Souberán, madre del novio, y el señor Felipe Duhalde, padre de la novia.

Del casamiento civil, que se efectuará por la mañana del mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Luis M. y Gotardo Duhalde, y por el novio, los señores Alfredo Souberán y Guillermo Carranza.

* * *

Por el señor José G. Palacios se oficiarán misas de cabo de año pasado mañana a las 11 a. m., en el templo de San Miguel.

* * *

El 12 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Enriqueta Saint con el secretario de la legación uruguaya en París, don Luis Enrique Azarola Gil.

La ceremonia originará una lucida reunión.

Los novios partirán para Montevideo y luego a la capital de Francia, donde fijarán su residencia.

* * *

El doctor Juan Carlos Durán, ex presidente de la suprema corte de justicia de San Juan, que se radica de nuevo en esta capital, será obsequiado con una comida el próximo sábado en el Plaza Hotel.

Invitan para la demostración los señores:

Doctor Angel D. Rojas, doctor Estanislao S. Zeballos, doctor Carlos F. Melo, doctor José Arce, Francisco Garaycochea, doctor José María Cullen, doctor Roberto Bunge, doctor José María Jorge, Juan M. Jordán, doctor Horacio Videla, doctor Roberto Vidart, Alberto V. López, doctor Carlos María Viedma, Luis María Jordán, doctor Mario Sáenz, Rafael Escriña, doctor Hugo Novaro, doctor Eduardo Maglione, doctor Guillermo Bosch Arana, doctor Tomás Amadeo, Mariano Adolfo Acosta, Edgardo Pérez Quesada, doctor Octavio Amadeo, doctor Miguel Etchegaray, doctor Juan R. Mantilla, doctor Angel Acuña, doctor Rafael Mantilla, doctor Tomás P. Cabral, Isaac P. Pearson, doctor Eduardo Bunge, David de Tezanos Pintos, Antonio Fernández Urtubey, doctor Gerardo Meana, Juan M. Jordán (hijo), doctor Alberto Escriña Bunge, ingeniero Aureliano Bosch, doctor Martín Leguizamón Pondal, Dr. Manuel Gálvez (hijo), ingeniero Carlos Bosch, doctor Delfor del Valle (hijo), Eliseo Bosch, Emilio Ocampo Giménez, Carlos García Fernández, Enrique García Fernández y Alfredo Fernández Urtubey.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido hoy el enlace de la señorita Emilde Ibarlucea con el doctor Agustín Cornejo.

Serán padrinos doña Justa Irazain de Cornejo y el señor Eduardo Ibarlucea.

Del casamiento civil, que se realizó esta mañana, fueron testigos, por parte de la novia los señores Julio Ibarlucea, Miguel Angel Robles y Rómulo Calvete, y por el novio, los señores Juan Andrés y Carlos M. Cornejo y el doctor David Zerouf.

Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una corta temporada.

* * *

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Cecilia A. San Miguel con el señor Guillermo S. Jones.

La boda se realizará en casa de la novia, a las 9 de la noche.

Actuarán de bestman el señor R. M. Hollyman y de bridesmaids las señoritas Agustina Pérez San Miguel, Betty Wilson y Guillermina San Miguel.

Dle acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores José González Llamazares y Victoriano San Miguel, y por la del novio, el ingeniero Alejandro Moir y el señor J. A. Wilson.

* * *

Pasado mañana, en la capilla de las hermanas adoratrices de la calle Paraguay, habrá una hermosa ceremonia religiosa, con que la congregación Hijas de María celebrará la fiesta de la Inmaculada Concepción.

En la misa de comunión general que será a las 8.30, predicará monseñor de Andrea, y luego habrá recepción de nuevas Hijas de María.

* * *

El sábado próximo, en el Hotel París, se efectuará el banquete que en honor del poeta don Antonino Lamberti le ofrecen sus amigos.

* * *

De San Isidro:

La Asociación Mutualista Escolar de San Isidro ha organizado una fiesta que se celebrará mañana a las 8.45 de la noche en el politeama Anselmi a beneficio de la nombrada institución.

Se pondrán en escena las dos graciosas comedias "El registro civil" y "Tres sobrinas para un tío".

Habrá también números de piano, y completando el programa, números de circo.

Las invitaciones van subscriptas por las señoras:

Elvira P. de Montes de Oca, Ana V. de Iglesias, Esther Paunero de Cullen, Adela Giménez Bustamante de Malbrán, Débora Cilley de Giménez, Elena Castro Videla de Martínez, Nerea Pillado Matheu de Silveyra, Remedios Obarrio de Beccar Varela, Magdalena Giménez Bustamante de Panelo, Esther Marín de Beazley, Celina Zaldarriaga de Paz, Celina Campos Urquiza de Madero, Florencia Lezica de Mackintoch, Justa Elortondo de García Fernández, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Dolores Anchorena de Elortondo, Juana O. de Barbosa, María Luisa Fuentes de Noceti, Lucrecia Campos Urquizá de Travers, Flora M. de Germano, María Cristina Castro de Beccar Varela, Irma Taylor de Díaz, María Torres de Cané, Susaña Castro de Pasmann.

Señoritas: Lucrecia y Susana Escalada, Laura y Cora Díaz Arana, Aurelia Ferrari Cárcova, Elena Giménez Cilley, Ana y Elisa Ramallo López, Luisa Pillado Matheu, Sara y Angélica Malbrán, Esther y Alicia Rolón.

* * *

Una comisión de damas hará oficiar en la iglesia de Temperley, pasado mañana a las 8.30 a. m., una misa en honor de la Virgen del Valle y en acción de gracias por el advenimiento de la paz.

* * *

Desde el domingo próximo a las 9 a. m. comenzarán a rezarse en la basílica del Socorro misas gregorianas por el alma de la señora María Duhalde de Irigoin y de la señorita Eugenia Irigoin.

* * *

Terminaron esta mañana las misas gregorianas que por el señor Luis G. Klappenbach venían oficiándose en el templo de San Francisco.

* * *

El 11 del corriente, a las 5.30 p. m., será bendecido por el R. P. Cuello, en la capilla de San Roque, el enlace de la señora María Luisa Cordero, viuda de Cordero, con el señor Teodoro Conde.

Serán padrinos la señora Virginia Cordero de Miroli, hermana de la novia, y el señor Teodoro B. Conde, padre del novio.

En el acto civil que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Bartolomé Cordero y Emilio Miroli; y por el novio, los señores Joaquín Centurión y Gonzalo A. Bustamante.

* * *

En el "Reina Victoria Eugenia", que mañana abandonará nuestro puerto, parte para la capital de España, donde piensa radicarse por algún tiempo, el señor Luis Sansón y De León, vicecónsul de Venezuela ante nuestro gobierno.

* * *

En la ciudad de La Plata se efectuará el 7 de febrero el enlace de la señorita María Elvira Lenzi con el doctor Juan Isaac Cooke.

* * *

En la iglesia de la Concepción será bendecido el miércoles próximo a las 6 de la tarde el enlace de la señorita María Mercedes Monteros con el señor Ignacio Páez Argüello.

Actuarán como padrinos, la señora Trinidad Argüello de Páez y el doctor Enrique A. Monteros.

Del casamiento civil, que se realizará por la mañana del mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Lorenzo Ugalde y José María Monteros, y por el novio, los señores Cornelio y Eulogio Páez Argüello.

* * *

Tiende a acentuarse la mejoría notada en la salud del doctor Estanislao S. Zeballos.

* * *

Han sido inhumados ayer en el cementerio del Norte, los restos de la señora Victoria Mariana C. de Musso.

* * *

Han partido:

Para el Tigre el doctor Mariano Etchegaray, acompañado de su familia.

—Para Córdoba el señor Horacio Peralta Ramos.

—Para el mismo punto el señor Alberto Idoyaga Molina.

—Para Entre Ríos el general Saturnino García, su señora Elvira Rams y sus hijas.

—Para Montevideo el señor Miguel Echegaray y su señora Susana Castilla.

—Para Mar del Plata el señor Eulogio Zavaleta y familia.

* *

Han llegado:

De San Juan, la señora Zelmira Costa de Demaría.

—Del Rosario el doctor Francisco Correa.

—De Corrientes el señor Juan Manuel Vidal.

—De San Vicente el señor Pablo Santillán y familia.

Margaine Cherruite
960 - PARANA - 960

Inaugurará el día 9 una gran exposición de modelos de verano tailleurs, tapados y sombreros, para lo cual invita a su distinguida clientela.

Adhiriéndose al propósito de la Unión de Damas Argentinas pro aliados patrocinada por la Sra. Elena Acevedo de Martínez de Hoz, cederá un 5 o|o del total de las ventas que realice del 9 al 14 del presente mes. Durante los días de exposición haremos grandes rebajas, a más de un 10 o|o en las compras que efectúen.

9|251 v. Dic. 6

Tengo el placer de notificarle que mi opinión es muy favorable al HIERRO QUINA BISLERI debido a las substancias que lo componen y a su grato sabor que lo hace muy aceptable también como aperitivo tónico y reconstituyente y en las enfermedades debilitantes como un auxiliar indispensable para fortalecer las funciones vitales. Dr. Eulogio Seco.— Médico.

Buenos Aires.
9|267 v. Dic 5.

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que HOY queda reabierta nuestra SUCURSAL en
MAR DEL PLATA -- Rambla del Bristol 117
con un esmerado servicio de
FOTOGRAFIA Y OPTICA
Queda al mismo tiempo, a la disposición de los fotógrafos-aficionados, nuestro LABORATORIO montado con arreglo a los últimos adelantos.
Lutz, Ferrando y Cía. - FLORIDA 240 Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

El concierto chileno

El concierto sinfónico de obras chilenas, realizado anoche en el Colón, y organizado por el director del conservatorio nacional de Santiago, D. Celerino Pereira, se recordará como uno de los grandes acontecimientos artísticos en los anales de nuestro teatro oficial, ante todo por la importancia y valor artísticos de las obras oídas, como por el entusiasmo que despertaron en el público numeroso y entendido que acudió al concierto.

Justo es señalar desde ya que esta acogida pronta y entusiasta fué movida particularmente por el mérito excepcional de las obras, y no, como pudiera calcularse, por la natural deferencia hacia los artistas de un país hermano que habían venido con sus obras a interrogar a nuestro criterio y a nuestra cultura artísticas.

Una cualidad común presentaban casi todas las obras del programa (al menos las que integraban su primera parte), para despertar de inmediato la atención y el interés del auditorio, y esa cualidad es que todas ellas se inspiraban en el fondo de la canción popular y anónima, tan rica en emoción en todas partes del mundo.

Este característico movimiento "folklorista" del arte contemporáneo, tan eminentemente representado en Chile por Humberto Allende, ha rejuvenecido o renovado las formas tradicionales, infundiéndolas un interés nuevo, una emoción y un sentimiento puros y hondos, un colorido muy variado y pintoresco y una expresión constantemente dramática.

Las Escenas Campestres chilenas del mencionado Allende, representaban en el concierto de anoche este aspecto del arte contemporáneo, y lo representaban con tanta habilidad e inspiración, que dichas Escenas bastarían para colocar a su autor entre los grandes músicos de nuestro tiempo.

Dicho queda que el señor Humberto Allende busca su inspiración en el fondo anónimo popular, lo que da a sus composiciones una frescura y una vida del mayor interés, pero funde, transforma, armoniza y distribuye en la orquesta sus melodías con tanta soltura, gracia, distinción y acierto, que de inmediato el público comprendió que se encontraba ante las obras de un artista inspirado y compositor sumamente hábil y experto.

Las Escenas Campestres de Allende rompieron y satisficieron con plenitud la natural expectativa que entre el público había despertado este concierto. Desde aquel momento la audición de las demás obras fué una sucesión de calurosos éxitos para sus autores y sus ejecutantes.

Un Minuetto para orquesta de arcos, de D. Celerino Pereira, modelo de gracia por la inspiración y el estilo, y un Preludio Sinfónico, bien construido, de D. Alfonso Leng, venían a ser como momentos de discreto reparo entre las obras más dramáticas y poderosas de esta primera parte del programa.

Después de las Escenas de Allende, el Poema Pastoril de don Próspero Bisquert, resultó la obra más interesante y poderosa; con una muy señalada tendencia hacia la libertad tonal que caracteriza a la mayoría de los actuales compositores franceses, pero inspirándose igualmente que Allende en la canción popular.

La primera parte concluyó con el Concierto Sinfónico para violoncelo de D. Humberto Allende, obra concebida a la manera de los grandes conciertos beethovinianos, es decir, tratando al solista y a la orquesta como las dos partes dialogantes de un mismo discurso o exposición. Este concierto, poderoso, dramático y acertadamente escrito, terminó por completar el favorable concepto que el público entendido se había formado de su autor con sus Escenas Campestres. Fué todo un éxito para el señor Allende, éxito cuyos ecos llegaron a Chile para revelar a este músico el grado de estima, de admiración con que desde ayer rodearán su nombre los músicos y los aficionados argentinos.

Contribuyeron, como ejecutantes, a este éxito, la señorita Fernanda Memaro, violoncelista, y el maestro Arturo Luzzati, director de orquesta.

La segunda parte estuvo dedicada a la Gran misa para coros, órgano y gran orquesta, composición de don Celerino Pereira, que dirigió personalmente su obra.

Abierta con un corto preludio para órgano, de severo estilo, esta gran composición reveló al público un músico bien diverso del señor Allende, es decir, no en cuanto a méritos, sino en lo que respecta más particularmente a la concepción y al entendimiento con que ambos músicos entienden su carrera y su profesión.

Concebida la Misa del señor Pereira en el corte tradicional de esta composición, justo es reconocer que ha vencido los escollos e inconvenientes del género (ya insuperable en las clásicas composiciones de todos los músicos conocidos), a fuerza de talento, de inspiración melódica, de severidad de estilo y de ciencia instrumental.

Escuchada la Misa con profunda atención, el público pareció gustar particularmente del Kirie, del Sanctus y del Agnus Dei, aquellos números de la Misa de más inspirado lirismo y de más apasionada expresión.

El señor Celerino Pereira, al terminar la dirección de su Misa, mereció y recibió larga y calurosa salva de aplausos, que para nosotros no sólo quería decir la satisfacción y el deleite con que se había escuchado su magna obra, sino también la ilimitada simpatía con que se ha recibido su iniciativa de acercamiento entre los artistas de ambos países hermanos.

Esperamos y deseamos ardientemente que esta acertada iniciativa del señor Pereira, tendrá fecundas y frecuentes consecuencias, y que se brindará a nuestro público nuevas oportunidades de aplaudir a los artistas chilenos y de admirar sus obras y recrearse con ellas.

Si son las ideas y las manifestaciones plásticas de la vida del espíritu, las que perpetúan el recuerdo de los hombres y hacen la grandeza de las naciones, no es menos cierto que los intercambios artísticos y espirituales constantes de los pueblos, crean entre ellos los lazos de amistad más poderosos y sinceros.

Y nosotros, desde la brillante prueba de anoche, admiramos y amamos a los compositores chilenos, tanto como podemos querer y admirar a nuestros propios músicos.

Al concierto, extraordinariamente concurrido, asistieron las autoridades municipales y los miembros de la comisión oficial del teatro.

ESTRENOS PARA HOY

En la Comedia en sección de las 10 se estrena esta noche la pochade en tres cuadros "Teléfono para tumbas", arreglo de una obra francesa de Weber y Gouce, hecho por Julio Escobar y cuyo reparto es como sigue:

Lota, Sra. Rivera; Eva Lapiedra, Sra. Galván; doña Verónica, señora Socato; señora Ca par, Sra. Sánchez; María, Sra. Pocoví R.; Lili, Sra. Iturrá; Cornelio Lapiedra, Sr. De Rosas; Gaspar, Sr. Ruggero; Luciano, Sr. Gimenen; Tovar, Sr. Gomes Bao; Lauro, Sr. Mandret; comisario, Sr. Martínez; Nono, Sr. Mania.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. BOSCH
Hoy, a las 5: La Montaña de las Brujas. Platea, 1 $. A las 9: Diplomacia Conyugal, El Complote del Silencio. Pl. 2 $.

En el Apolo, se estrenará la versión castellana del drama de Emy Kistemaeckers "Una noche en el frente", hecha por Carlos Parsons Hormez y Francisco J. Bolla.

En la Comedia, en última sección se estrena la revista de actualidad "Librería del casto José", original de Iriarte y Marioli, música del maestro Lozzi.

Los títulos de los cuadros son como sigue:

Librería del casto José, Libros populares; Misterios del tocador. El mandarín Camilo I, Romanticismo agudo. La cámara de los bronces. Las damas de moda. El apóstrofe.

En el Mayo en sección de las 10, se estrena el sainete "El vidente Picabea", original de Aurelio Varela y Francisco de Torres.

El reparto es como sigue:

Encarnita, Srta. Peris A.; Ursula, Sra. Coll; Pastora la del Civil, Rico; La niña de la Civila, Busons; La mamá, Sra. Cortés; Picabea, Sr. Lamas; Aguililla Coll; Coronel, Lígero; Martínez, Peris; Mariano, Reynado; Murillo, Rosada; Parera, Sánchiz.

OPERETA

En el Politeama, a pedido general, se pondrá hoy en escena la celebrada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del bal Tabarín", con la primera tiple cómica Pina Cicana, en el rol de protagonista.

En el segundo acto habrá número de bailes por la pareja Ana Guerra y Julio Panunzio.

TEATRO ITALIANO

Un variado programa se ha confeccionado hoy en el Nuevo.

Dará principio el espectáculo con la comedia en un acto de grand guignol "Un delitto passionale". A continuación se representará el vodevil en un acto de E. Ferravilla, titulado "La classe degli asini", y por último, se pondrá en escena la comedia en dos actos del mismo autor, "Massinelli in vacanza".

En el segundo acto de esta obra, el primer actor Cavalli cantará una romanza titulada "Ah, su quel sasso".

TEATRO NACIONAL

La matinée extraordinaria, de hoy en el Liceo, se hará con el poema trágico de Julio Sánchez Gardel "La montaña de las brujas".

Por la noche subirá a escena la comedia "El complot del silencio", original del doctor César Iglesias Paz.

En la matinée del sábado, se representará el drama del doctor Víctor Pérez Petit "La rondalla".

La compañía del Liceo, que actuará durante todo el mes en curso, se propone realizar, en lo que de esta temporada le resta, una serie de interesantes reprises.

Además, dentro de breves días estrenará la comedia en tres actos "Renunciación", original de los autores chilenos Oscar Videla y Rafael Rabau.

En el Marconi se repite hoy la comedia de Discépolo y De Rosa "El movimiento continuo", precedida por la comedia en un acto "El doctor Jiménez", original del señor Roberto Hickens.

Género chico nacional

En el Buenos Aires se exhuma hoy del viejo repertorio, el poema dramático de Belisario Roldán "El rosal de las ruinas", que ocupa la primera sección.

En vermouth y tercera, se repite la pieza de Rodríguez Prous "El cabaret de la muerte", completando el programa "La revancha de Botafogo" en sección de las 10.

En el Argentino se estrenará próximamente, la pieza cómica titulada "La desdichada Elvira", que suscribe el conocido autor Octavio Sargenti.

Mañana viernes se estrena en el Buenos Aires, la pieza "El negocio de Campana", que suscribe el conocido autor Carlos Pacheco.

El jueves próximo hará su presentación en el Nacional la nueva compañía de género chico Arata-Simari-Franco, la que estrenará la revista "Historia del año".

Se anuncia para mañana, viernes, el estreno en el Argentino de la comedia policial "El crimen de Liniers", que firma Enzo Aloisi.

Tenemos las mejores referencias sobre esta producción, que abarca un género poco explotado en el teatro nacional.

En el Argentino habrá hoy sección vermouth con la pieza cómica de Julián Rodríguez "El barón de Mármol", que ocupa también la segunda de la noche.

El resto del programa lo forman "Historietas", de Carlos Romero, en tercera, y la pieza cómica de Octavio Sargenti "El cuarto No. 5", en sección de las 9.

Esta noche hace su presentación en la Comedia la compañía nacional de que forman parte el primer actor Enrique de Rosas y la primera actriz Matilde Rivera y a la cual se incorporarán algunos elementos de la compañía Palmada.

Se iniciará el espectáculo, que será por secciones, con el drama lírico "Amalia", original de Iriarte y [illegible].

En las secciones siguientes se estrenarán "Teléfono para tumbas", vaudeville traducido y arreglado por Escobar, y "Librería del casto José", revista que firma Florencio Iriarte.

Género chico español

Recordamos que hoy hace su presentación en el Mayo la compañía de zarzuela Lamas.

En sección vermouth, la revista de Franco Padilla "El calendario festivo".

En segunda de la noche "El templo del amor"; en tercera se estrena el sainete "El vidente Picabea" y en última la zarzuela bufa "La viuda hebrea".

En el Mayo se ha fijado para el lunes el estreno de la revista "La crisis del papel".

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

La prestigiosa institución, que no ha mucho celebrara con su centésima audición su octavo aniversario, realizará mañana, a las 9 1|4 de la noche, en el salón "La Argentina", su audición 101a., que estará a cargo del cuarteto de la sociedad, formado, como se sabe, por los señores León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara, con el concurso pianístico del maestro Constantino Gaito, el conjunto instrumental ejecutará un programa compuesto por el cuarteto Eslavo de Glazounov (moderato Interludium-Alla Mazurka-Fiesta Eslava); la sonata para piano y violoncelo, op. 26 de Gaito (Allegro moderato-Andante sostenuto-Allegro moderato): Winkler: cuarteto op. 9 (Prelude et fugue, Variatione, Sus un air de ballet, de A. Glazannov, Largheto, Finale, (Allegro).

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: números de variedades
NAVA-NIETO-RIVERAL,
INES BERUTTI,
LA MARAVILLA

CONSERVATORIO "ROSSEGER"

El sábado próximo tendrá lugar a las 8.30 de la noche, en el Prince George's Hall, Sarmiento 1238, el vigésimoctavo concierto de alumnos de este conservatorio.

Se ejecutará un programa numeroso e interesante, que comprende obras de Mendelssohn, Berlioz, Mascagni, Mozart, Montt, Schubert, Bazzini, Thomas, Rode, Weber, Puccini, Pugnani, Beethoven, etc.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

La secretaría del establecimiento, expedirá permisos de exámenes de fin de curso a los alumnos condicionales que no hayan sido aprobados en las asignaturas previas.

CURSOS LIBRES DE VACACIONES

Durante la semana en curso, quedará abierta la inscripción para los estudiantes secundarios y normalistas que deseen seguir los cursos de vacaciones organizados por la Junta de Cultura de Flores.

La matriculación se efectúa de 2 a 5 de la tarde, en el local de la Escuela General Urquiza, calle Yerbal número 2368.

Exportacion de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Desna" despachado para Inglaterra 3374 reses de carnero congeladas y 4652 cuartos de vacunos congeladoh; y en el vapor "City of Winchester" despachado para Londres 2261 reses de carnero congeladas, 1054 id de cordero, 1782 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Desna", con destino a U. K. Port, 400 reses de carneros congelados y 3155 cuartos de vacuno congelados; en el vapor "Highland Laddie" con destino a Londres, 377 reses de carneros congelados, 1597 reses de ovejas, 740 reses de corderos congelados y 782 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Ceylan" con destino a El Havre, 7667 cuartos de vacuno congelados.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO SINCERA II
Distancia 1500 metros

1	POCHA, 55 kilos, por Chili II y D. Gipsy, M. Lema	5.35	2.45
2	Cyllenita 54		2.55
3	Vidalita 53		4.20
4	Lucania 46		—

No corrieron: Cáraba, Maroma y Polola.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'32".
Entraineur: Pedro D. Orezzoli.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO DINADIA
Distancia 1100 metros

1	JAME DARLING, 56 kilos, por Comus y Game Lass, del stud Anaya F. E., J. Bastías	15.20	4.95
2	Dear Lassie 56		6.20
3	Quickness 56		5.—
4	Juaneca 56		—

No corrió: Mi Nena.
Ganada por 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'7" 2|5.
Entraineur: Fausto Gómez.

TERCERA CARRERA
PREMIO CABOOL
Distancia 1500 metros

1	BEATTY, 56 kilos, por Saint Michan y Footpath, del stud Yankee, S. U. Morales	5.25	2.55
2	Dick 56		2.85
3	Xingú 56		3.15
4	Oberdan 56		—

No corrieron: Scratcho, Fresquete, Horacio II, Redmond, Water Chute, Capri e Idus.
Ganada por 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1|2.
Entraineur: Miguel Carelli.

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Un programa en conjunto bastante interesante es el que nos presenta el Jockey Club para la reunión del domingo próximo. Este cuenta con la base de dos pruebas clásicas y si en una de ellas los elementos no son de categoría, en cambio está suplido con un handicap sobre la milla en el que se han dado cita verdaderos especialistas en la distancia.

La prueba inicial sobre 1700 metros cuenta con un número crecido de inscriptos y no son pocos los que cuentan con buenas probabilidades.

Mensaje que se está revelando como un buen caballo vuelve a ser un serio competidor.

Aviador II a quien se le está buscando una carrera favorable, le disputará a peso igual el triunfo al hijo de Druid.

Pega Fuerte que recibe mucha ventaja en el peso y a quien le conocemos ciertos adelantos en su preparación ha de poder en esta ocasión alternar con éxito.

El Plumitas que reaparece bien preparado puede ser la sorpresa de la carrera.

Infalible e Irishboy, sobre todo este último, si se le da por correr, son igualmente dos buenos competidores de la prueba inicial del programa.

La carrera de potrancas perdedoras ha reunido a sólo seis inscriptos y posiblemente a último momento quedará aún más reducida con las deserciones que se producirán.

Bourgogne es la que se destaca netamente. La hija de Your Majesty hizo recientemente su debut y a pesar de los inconvenientes de la primera carrera y del mal estado en que se encontraba la pista, se desempeñó bien, terminando segunda de Aventurera.

La defensora del stud Don Gonzalo, dada la preparación que ostenta, debe dar fácil cuenta de tan modestas contrarias que le han tocado en suerte.

Yaví que reaparece y Printanera que cuenta con buenos ejercicios en privado son después de la favorita las que cuentan con mayores probabilidades.

La tercera carrera es destinada a potrillos de tres años que no hayan ganado.

Hiding Place que está corriendo con mala suerte, pues en cuanta carrera disputa está prendido con el ganador, vuelve a ser en esta ocasión un serio candidato.

Beatty que anda mucho debe haber sido de la partida hoy.

Nereo que en su última carrera no tuvo figuración es de tenerlo en cuenta por cuanto su preparación no deja nada que desear.

Valsador que cuenta con algunos puestos de placé, será un buen competidor, pues su última performance no hay que tomarla para nada en cuenta, desde que el pupilo del stud General Soler en esa oportunidad largó muy atrasado.

Delicado y Letrado II forman con los citados anteriormente el conjunto que cuentan con mayores probabilidades:

El handicap de productos a disputarse sobre 1600 metros no carece de interés.

Borbotón que se ha largado a correr de firme, cargará 57 kilos y a pesar de ello su figuración ha de ser honorable.

Simplex fué batido en su última presentación por el pupilo del stud Abrojo, pero como en esta ocasión va recibiendo una ventaja de dos kilos, no es nada difícil pueda invertirse a aquella colocación.

Ñacurutú con 55 kilos y Sandolín con 54 que correrán en pareja, han de estar muy próximos a los ganadores.

Vives que viene produciendo muy buenos ejercicios, es también un serio candidato.

El premio clásico Coronel Pringles que se disputará sobre 1200 metros promete resultar interesante.

Moloch que por la condición de la carrera tendrá que cargar 63 kilos, es asimismo un serio candidato.

El hijo de Diamond Jubilée está en su tiro y cuenta con una excelente corrida sobre la distancia.

Remanso cargará 61 kilos. El hijo de The Whirlpool anda corriendo mucho y como su condición principal es la ligereza, es por lo que no hay que descuidarlo en este encuentro donde se destaca como uno de los principales competidores.

Strike y Jovial XII que reciben buena ventaja en el peso de los de mayor edad, tienen igualmente buenas probabilidades.

El segundo premio clásico, o sea el General Las Heras, a correrse sobre una milla, no es más que una carrera ordinaria, dada la calidad de sus inscriptas.

Fanfarrona termina de finalizar última, pero en esta compañía muy bien puede rehabilitarse.

Dalmacia que está actuando en los handicaps con regular éxito cuenta en esta ocasión con buenas probabilidades.

Cigale que pasa por un buen momento de preparación, es con 53 kilos una buena candidata.

Muy Linda, Pocha e Irrisión que forman el resto del lote cuentan con tantas probabilidades como cualquiera de las citadas anteriormente.

El handicap de 1600 metros puede decirse que se trata de una prueba clásica a estar por la buena calidad de sus inscriptos.

Saint Emilión que es enemigo en cualquier clásico que dispute, tiene en ésta una buena oportunidad para aportar un premio más a su caballeriza.

Bis con 56 kilos es un serio enemigo del pupilo del stud Don Gonzalo, por más que la distancia a recorrer no es la que más convenga al defensor del stud Alvear.

Sin Rumbo con 52 kilos puede ser un enemigo de consideración.

Crocus que sólo cargará 48 kilos será también un digno competidor.

La carrera del desquite sobre 2500 metros, se presenta favorable para Charol, quien con 53 kilos dada la forma en que se ha largado a correr será difícil arrebatarle este triunfo.

Cavador debe haber corrido hoy y si se le reservara para esta prueba no hay duda de que sería un serio adversario del hijo de Druid.

Júbilo II con 54 kilos es también un competidor de consideración, desde que su preparación es buena y anda corriendo mucho.

BOTAFOGO

¿Disputará el Capital?

El señor Diego de Alvear ha comunicado al entraineur Felipe Vizcay que le deja a su voluntad lo relativo a que Botafogo dispute o no el clásico Capital.

Vizcay aunque ha manifestado que posiblemente no correrá, tendrá al corriente al señor Alvear del estado del crack y pensará antes de tomar una determinación definitiva.

Por lo tanto es muy posible que Botafogo no corra hasta el año próximo.

SOLICITUD DE ENTRADAS

Renovación

Se comunica a los interesados que el pedido de renovación de entradas para el año 1919, de propietarios, encargados y ayudantes de caballeriza deberá hacerse del 10 al 15, y de prensa del 15 al 20 del corriente en la secretaría de carreras del Jockey Club, Tucumán 560.

TIRSIS

43" en 700 metros

Los días de aprontes acuden al hipódromo lo mismo los competidores que tienen compromiso para en breve, como los que han estado mucho tiempo en reposo, pues unos y otros precisan del estado indispensable para ganarse el sustento y sólo lo adquieren a fuerza de partidas, floreos, etc.

A Tirsis, ayer, lo vimos mientras el "jockey de Guillermín" le practicaba un ensayo sobre 700 metros, que pasó en 43". En breve volverá al teatro de sus triunfos...

BERNADOTTE

1'40" 3|5 en la milla

Según nuestra manera de pensar, era Bernadotte de los que en Palermo estaban perdiendo el tiempo de una manera lastimosa, pero como ayer lo vimos cubrir en 1'40" 3|5 los 1600 metros con un final hermosísimo, hemos variado de parecer y ahora suponemos que puede lograr su segunda victoria con poco que mejore el tiempo empleado en la corrida.

Bernadotte está muy lindo de aspecto y sus progresos no se pueden dudar hasta..., su nuevo fracaso al menos.

STAYER

49" en 800 metros

Viejo, achacoso, sentido de los remos posteriores y anteriores se encuentra (según dicen los sabios) este hijo de Polar Star, lo cual no es mayor inconveniente para que cuando le parece oportuno "aguante" lo necesario para llegar al disco en ganancia.

Y que Stayer está como en sus mejores tiempos, lo demostró ayer al cubrir en 49" una partida de 800 metros a que fué sometido.

BRIAND

1'43" en 1600 metros

Si no fuera tan aficionado a la "música" el hijo de Jardy, obtendría uno, dos, varios y determinados triunfos hasta llegar a conseguir el objeto, que creen en su ecurie hubiese logrado sin aquella dificultad, de cargar el peso más elevado en los handicaps, pero aunque tiene medios no cuenta con los pulmones que se requieren para tan ardua misión.

Con la monta de Englander cubrió 1600 metros en 1'43", pero ayer estaba la mañana como para no sentir Briand los males que al defender sus posiciones le aquejan.

BRISH UP—TRIACA

1'40" 3|5 en la milla

Piloteados por David Englander y el aprendiz Morales, respectivamente, se cotejaron ayer en una milla que pasaron con acción fácil y desenvuelta en 1'40" 3|5, lo que prueba el magnífico training que Brisk Up y Triaca lucen en estos momentos.

Tanto uno como otra están en condiciones de reaparecer obteniendo una victoria.

PEGA FUERTE

1'49" 4|5 en 1700 metros

Para la reunión del domingo próximo interviene en un compromiso favorable, teniendo en cuenta que sus enemigos le dan muchas ventajas en el peso y que el hijo de Diamond Jubilee ha completado su estado, lo que le permitirá desplegar todas sus energías, cosa que no ha realizado hasta el momento, pues de Pega Fuerte se ha formado en su ecurie un elevado concepto.

Ayer, piloteado por el aprendiz Arnaldo Grassi, fué sometido a una corrida en 1700 metros que cubrió en 1'49" 4|5 con hermoso final.

DELICADO

1'43" en la milla

Viene corriendo bien en la mayoría de sus presentaciones, luego pensando lógicamente debe asignársele tanta chance como a cualquiera otro de los enemigos que lleva de ordinario en esas vulgares pruebas de perdedores en que interviene hasta ahora por... falta de medios para tener otras aspiraciones.

Con Gabriel Ardouin recorrió en 1'43" la milla, ayer, finalizando con bríos, como para que espere su turno...

MAGALHAES

Dos veces ha estado a punto de sorprender a la cátedra y como en sus trabajos privados ha seguido en perfectas condiciones puede resultar el sport de la prueba inicial del domingo donde hay varios anotados de esos que se "tragan" la pizarra.

Magalhaes le merece gran confianza a su caballería en esta oportunidad.

FATRALO

Ex King's Champion, es un hijo de Val d'Or que demuestra en todos sus ejercicios una velocidad nada común y que puede ser el ganador de la carrera de potrillos perdedores del jueves donde ha sido anotado.

Como en el lote en que figura inscripto no hay ninguna que presuma de crack ni cosa parecida puede iniciar su campaña con una victoria

RAMALERO - YUPANQUI

El hijo de Saint Wolf en todas sus presentaciones alcanza uno de los puestos de preferencia, pero con esto, como es natural, sus partidarios quedan en el lastimoso estado que es de suponer.

En privado siempre se conduce perfectamente. Con F. Arcuri pasó 1000 metros en 1'1".

Yupanqui, que no tardará en hacer su rentrée, fué ejercitado en la distancia reglamentaria por el aprendiz Alberto Acevedo. Yupanqui ha mejorado con el reposo a que ha sido sometido.

RASANTE

Floreo en 2500 metros

Lo probable es que el regular hijo de Pom no sea presentado en público hasta los clásicos de Montevideo, donde ha de tener la honrosa figuración que se espera en su ecurie, de acuerdo con la brillante foja de servicios que ostenta.

Rasante, cuyo estado es insuperable en estos momentos, fué sometido a un floreo en 2500 metros, con la monta de Santiago Gómez y a la par de Charm con Gabriel Ardouin.

Ambos pupilos de Rosendo Aquino están muy lindos de aspecto.

SIMPLEX

1'40" 2|5 en la milla

Ha seguido bien el hijo de Chili II después de la derrota que le ocasionó Borbotón, de la que tomará cumplida cuenta tan pronto como sea presentado en público nuevamente, pues ayer con Torterolo cubrió en 1'40" 2|5 los 1600 metros con un final seductor.

Simplex está corriendo mucho en sus trabajos.

STRIKE

41" 3|5 en 700 metros

También este veloz hijo de El Diamante se dispone para disputar el domingo el clásico Coronel Pringles, donde puede obtener la victoria por el hermoso estado de preparación que ostenta, por la confianza que le merece a su ecurie y por la ventaja que recibe en el peso.

Con Daniel Cardoso cubrió la partida en buen estilo, en el tiempo citado, poniendo una vez más de relieve sus colosales ligerezas.

EL PLUMITAS

Corrida en la milla

Se le dan los últimos retoques para que al reaparecer lo haga con éxito el hijo de Sandunguero, al que sometió ayer el jockey Fenucci a una corrida en 1600 metros.

El Plumitas no ha de tardar en obtener un nuevo triunfo para los colores que defiende.

KRONDORF

2'43" 2|5 en 2500 metros

Es la segunda o tercera corrida que noticiamos del hijo de Cyllene, que muy pronto volverá a intervenir en los handicaps de fondo.

La de ayer con Roberto V. Lanatti fué sobre 2500 metros marcando: 2'43" 2|5 con buen final.

DIVISA NUEVA

1600 metros en 1'41"

Para ganar su segunda carrera, con que mejore aunque sea poco el tiempo marcado ayer de mañana en la corrida que en la milla le dió Juan Fernández tiene lo suficiente.

Divisa Nueva ha realizado evidentes progresos en su preparación.

MAGNETO

Corrida en 2000 metros

Muy pronto verán sus partidarios a Magneto hacer acto de presencia en la pista donde todavía obtendrá algunos triunfos y dará a su ecurie la utilidad suficiente para que lo sostenga sin perjuicios.

Ayer de mañana con Torterolo fué sometido a una corrida en 2000 metros marcando en la última milla 1'43" y finalizando en buen estilo.

TAKECARE-FAROLERA II

El hijo de Diamond Jubiléo anda bien en sus trabajos según lo demostró en los 800 metros que recorrió con el peón esta mañana.

Su compañera de ecurie Farolera II con el jockey oficial de la caballeriza cubrió la misma distancia en 51" con un hermoso final.

ESCORPION

50" 1|5 en 800 metros

El estado de preparación del hijo de Druid es inmejorable y en cuanto se presente en público ha de responder cumplidamente al buen concepto en que se tiene en su ecurie.

Con el peón cubrió en 50" 1|5 los 800 metros sin ser exigido.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Tolmino, distancia 1600 metros: Irishboy, Aviador II, Royal Bird, Rey Mago, Pega Fuerte, Ciliapine, Librón, Bernadotte, Caburei, Magalhaes, Proyector, Tony, El Plumitas, Calibre, Tanguero, Zenatello, Machazo.

Premio Lucania, distancia 1500 metros: Jumana, Yaví, Puraparada, Cartulina, Garonne, Josefa, Black and Black, Timarú, Quickness, Humber, Rabanera, Aurora Boreal.

Premio Calicot, distancia 1100 metros: Fatraló, Xingú, Lastpool, Paterío, Barrilucio, Pollito, Sal, R. Firts Son, Best Chief, Hiding Place, Licurgo, Marisco, Scratcho, Monserrat, Fresquete, Amarrette II.

Premio Betso, distancia 1600 metros: Vidalita, Bruges, Irrisión, Cyllenita, Patrie, Fortune, Fortunata, Hydre, Tarja, Wilda, Fourire, Sombría.

Premio Royal Dream, distancia 1500 metros: Triaca, Viruelita, Hilera, Javeline, Step Girl, Morfina IV, Pasaplata, Marette, Irónica, Madrugadora, Divisa Nueva, Más a Tierra, Snob, Aventurera, Sidra.

Premio Patacón II, distancia 1500 metros: Malagueño, Jack, Alsaciano, El Temerario, Maldicho, Elixir, Totó XII, Aduar, Trueno, Tamagno, Los Olmos, Paso, Montesquieu.

Premio Falerna, distancia 1600 metros: Brisk Up, Dominguero, Irishboy, Pringles, Sable, Irrisión, Glotón, Briand, Radieux, El Tintoreto, Arimán, General French, Fortunata, Crocus, Romany.

Premio Jando, distancia 2500 metros: Pringles, Charol, Cavador, San Luis, Amnesia, Krondorf, Humbertito, Fiador, Bólido, Isleño.

APRONTES GENERALES DE AYER

Amnesia — Va mejorando en todos sus trabajos privados. Esta mañana el peón, sin exigirlo, lo pasó en 42" 3|5 la distancia reglamentaria.

Cigale — Anda bien la veloz hija de Craganour que con el "jockey de Guillermín" cubrió en 42" los 700 metros.

Calibre — En 1'1" 3|5 hizo una partida de 1000 metros sin novedad digna de citar.

Glotón — A pesar de sus malas carreras anteriores no tardará en rehabilitarse en alguna prueba de velocidad.

Con Cichetti recorrió en 47" 1|2 los 800 metros.

Júbilo II — No tardará en ganar algún handicap de fondo este hijo de Pimiento, que se desempeña honorablemente por el momento.

Borbotón — En 44" recorrió la partida con el mismo jockey que ejercitó al anterior. Su estado es satisfactorio.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez, doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Cabrera, días 5 y 12; Guiraldez, 6 y 13; Castellanos, 7 y 14; Fraguelro, 9; Caputo, 10, y Depietri, 11.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial — Juez, doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Faré, días 5, 10 y 14; Ramírez, 6 y 11; Castiarena, 3 y 12; y Sabatier, 9 y 13.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, solicitó convocatoria de acreedores la razón social Nazer y Esquef, que está establecida con negocio al por mayor de tejidos y mercería, en la calle Viamonte 509.

La presentación de esta casa está fundamentada en un escrito, cuyos principales párrafos, por considerarlos interesantes, los reproducimos:

"Las causas que determinan a dar este paso en su vida comercial, son consecuencia de la actual situación, que nadie pudo prever. Desde el momento que el conflicto europeo entró en su último período, es decir, desde que dió la primera señal de paz, sembró en el comercio de la plaza una especie de pánico, sobrevino una confusión, pasando de un período de expectativa e inacción.

Cesaron por completo las transacciones comerciales, ningún comerciante atinó a vender, ni comprar y la gran mayoría dejó de hacer frente a sus compromisos buscando aplazar los pagos por medio de sucesivas renovaciones, que en general es un temperamento aceptado y aceptable, pues debido a esa liberalidad es que ochenta o noventa por ciento de los comercios no han suspendido definitivamente sus pagos.

Sin embargo, no hemos podido conseguir ser favorecidos por nuestros acreedores con esa franquicia que en general goza hoy todo el comercio, siendo el motivo de ello causas completamente ajenas a nuestro comercio interno.

Para nadie es un secreto: todo lo contrario, es pública y notoria la existencia de las "listas negras", "grises" y otros colores más o menos parecidos, pero que sus efectos son igualmente fatales para el comercio que llega a caer bajo su dominación.

Fuimos incluídos en la lista gris norteamericana; esto, en términos concretos, quiere decir que fuimos condenados a desaparecer comercialmente.

Nuestra difícil situación se debe a la absoluta paralización de los negocios del ramo a que nos dedicamos y a la inclusión en la lista ya mencionada.

Dada la premura de esta presentación, motivada por la intransigencia de algunos acreedores a quienes hasta este momento les hemos prometido una solución amigable y conveniente a los intereses comunes, no es posible, pues, dentro de pocos minutos se cerrarán las oficinas de los tribunales, con lo no que queda tiempo material para formular un balance y la nómina de acreedores, requisito que prometemos llenar dentro de 48 horas.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Pritos, hizo lugar a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara don Francisco Morano, nombrando interventores al Banco de la Nación y a don Francis [illegible] don Lorenzo Fabelli informará en la audiencia de [illegible] del corriente.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha declarado la incompetencia de jurisdicción para [illegible] el pedido de quiebra de don Marcos Jurasvsky.

Información General

CENTRO DE DEPENDIENTES DE ALMACEN

La comisión directiva de esta sociedad ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Belgrano 1426.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Villoslada de Cameros Logroño (España), ha fallecido el Sr. Eugenio Gorosabel, padre del señor Alfonso Gorosabel, extensamente vinculado en los círculos periodísticos porteños.

EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MARTONA

Se ha constituído una asociación bajo la denominación de Sociedad Unión Empleados y Obreros de La Martona, entre el personal de La Martona, a fin de procurar el mejoramiento en las condiciones de trabajo, y diminución de horario, que es actualmente de 16 diarias.

La asamblea constitutiva resolvió adherirse a la Federación Obrera Regional Argentina y designó su comisión directiva en la forma siguiente:

Secretario general, Francisco Maceira; secretario de actas, A. Ruiz Díaz; tesorero, Eduardo Herero; protesorero, José Viturro; vocales: José Santamarina, Diego Saavedra, Antonio Rego, Francisco Martínez y Rogelio Garrido.

FESTIVAL

La sociedad de fomento "Primer Centenario", de Vélez Sársfield, para festejar la nueva aurora de paz universal y la libertad de todos los pueblos, ha organizado un te danzante para el sábado próximo, a las 9 p. m., en el local Cervantes y Murature, concedido gratuitamente por el Banco "El Hogar Argentino".

La comisión de fiestas está formada por los señores Francisco M. Ferrari, presidente; Domingo Piccicano, vicepresidente; Antonio La Vecchia, tesorero; y por los miembros señores Juan Pezzati, Felipe Raspante, Federico Auger y Gregorio Podlubny. Este último dirigirá una de las dos orquestas que amenizarán la simpática fiesta.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El día 11 del corriente en el salón de actos públicos de esta institución, el conocido escritor uruguayo don Arturo Jusga Ferrulla dará una conferencia sobre el tema: "Hombres argentinos".

El conferenciante será presentado por el doctor César Viale y al acto asistirán, además de numerosos estudiantes universitarios, algunas personalidades de nuestro mundo intelectual que han sido especialmente invitadas.

DEMOSTRACION

Mañana, a las 8 de la noche, en los salones del Majestic Hotel, tendrá lugar el banquete con que un núcleo de amigos obsequia al señor Juan P. Giudice, como demostración de aplauso por su actuación frente a una de las instituciones mutualistas de la capital.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires y en puntos aislados en Corrientes, Mendoza y Pampa Central. Hoy reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

La Oficina Meteorológica Nacional nos comunica los siguientes avisos de lluvia:

Buenos Aires: Azul 2 mm., Barra J. E. 9, Cabildo 6, Coronel Laprida 11, Coronel Suárez 6, Crotto 2, Curumalán 7, Chillar 3, Durañona 8, General Lamadrid 8, Juárez 4, Krabbe 11, Lastra 3, Napostá 4, Olavarría 7, Peralta Z. 18, Pigüé 6, Pourtalé 5, Pringles 18, Puán 8, Quilco 14, Rocha 10, Saldungaray 3, Sierra Ventana 11, Tornquist 9, Tres Cuervos 8.

Corrientes: Santo Tomé 1.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Decanato

Se ha hecho cargo del decanato de esta facultad mientras dure la enfermedad del doctor Estanislao Zeballos el vice decano doctor Leopoldo Melo.

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Hoy, a las 5.30 de la tarde se reunirá el consejo directivo de esta facultad para tratar asuntos de importancia.

ASISTENCIA PUBLICA

Conferencias

En la semana entrante iniciará el doctor Leopoldo Bard el segundo ciclo de conferencias sobre "Higiene y medicina social", en el local de la Asistencia Pública.

EL EXAMEN DE INGRESO

Reunión de estudiantes

En el local de la Casa del Niño se reunió ayer la junta de estudiantes que tramita la supresión del examen de ingreso en la Facultad de Medicina. Esta, que ha recibido numerosas adhesiones de todas las provincias, envió una nota al decano de dicha facultad, alegando los inconvenientes del examen para los bachilleres recientemente egresados.

Los estudiantes volverán a reunirse el sábado a las 9 a. m., para tramitar en la universidad dicha supresión en el caso que sus primeras gestiones no tengan éxito.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Yeguas madres, de carrera

20 yeguas madres sangre pura de carrera, hijas de Amianto, Simonside, Lord Melton, The Mikado, Le Rubicon, Volador, Le Roi Soleil, Raconteur Mehari, Guerrillero, Exmoor y otros, servidas por General Rivas, Primicio, Mehari y Argentino, procedentes del haras La Oriental, del señor Justo C. Saavedra; se rematarán:

El sábado 7 de diciembre, a las 3 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogo con detalles pueden solicitarse en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.
v. dic. 6.

De La Petite Ecurie—

Los siguientes productos sangre de carrera, en parte buenos ganadores, en training o aptos para correr: Estribor, por Old Man; Callejas, por Fulmen; Retiro, por Old Man; Estro, por Jardy; Petit Gosse, por Old Man; Irónica, por Fulmen; Colibrí, por Old Man; Esnea, por Fulmen; Sangay, por Fulmen; y Defensora, por Jardy. Se rematarán

El sábado 7 de diciembre, a las 3 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.
v. dic. 6.

Del stud Ascot—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, ambos ganadores y en pleno training: Wildrake, 1914, por Wild Bramble y Dame Amicia, y Torrent, 1913, por Sand Apple y Cascade; se rematarán

El sábado 7 de diciembre, a las 3 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 9|255-v. dic. 6.

CINZANO
VERMOUTH

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta — Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

Invitamos a visitar nuestra
EXPOSICION PERMANENTE DE ELECTRICIDAD APLICADA
BALCARCE ESQ. ALSINA
Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

WHISKY
BUCHANAN

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

INTERNACIONAL BANCARIO

Pasado mañana se disputará en Montevideo el anunciado encuentro internacional bancario entre la Liga Bancaria Argentina y Federación Bancaria Uruguaya.

Los cuadros formarán así:

Uruguayos: R. E. Paravis (Banco Seguros); A. Foglino (B. de la República) y C. P. Mortola (Banco Francés); P. Olivieri (Banco de la República), J. J. Vargas (Banco Español) y S. Pérez Gomar (Banco de Londres); G. Monteverdi (Caja Obrera), N. Ribeiro (Banco de Londres), A. Navarro (Banco Comercial), L. Varela (Banco de Crédito) y R. J. Gorja (Banco de la República). Suplentes: R. Coulthorout (Banco Británico); A. Martínez Vázquez (Banco de Seguros), S. Crivelli (Banco Italiano), J. J. Bernat (Banco Británico) y E. Roig (Banco de la República).

Argentinos: F. Díez; M. Aispur y A. Taddeo; R. Gerozabel, F. Olazar y L. Lagarde; P. R. Etchegaray; M. Ginebra, G. A. Ronzoni, N. Vivaldo y J. M. Acinelli.

Suplentes: W. Bustos, O. M. Piaggio, W. Dupont y S. M. Mirason.

El puntapié inicial será dado por el gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Gaspar Cornille.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el sorteo de los yates de propiedad de esta institución para la regata que se disputará el próximo domingo, resultaron favorecidos los siguientes: con el Nemo, D. F. Sundblad; con el Macá, D. O. Valle; con el Polaris, D. J. O. Molins Pico; con el Phalarope, D. V. M. Viotti; suplentes: F. J. Rives, L. M. Boen (hijo), A. R. Zimmermann y O. Pico Estrada.

LAWN TENNIS

C. A. SAN ISIDRO

Organizado por la comisión de damas se disputará en las canchas de este club el sábado y domingo próximos un torneo americano, abierto para parejas.

Esta noche será cerrada la lista de inscripciones, pudiendo dirigirse los interesados a la comisión de damas del club o a D. H. Paz, Guido 1722, capital.

TORNEO AMERICANO

Durante la tarde del domingo 15 del corriente se realizará en las cancha de este club un torneo americani de dobles mixtos para socios del club, y con ventaja. Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club de 10 a 12 a. m. hasta el 13 del corriente. La cuota ha sido fijada en dos pesos por pareja.

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Posición de los equipos

Los siguientes son los resultados de los partidos jugados hasta la fecha en la segunda división de esta liga:

Sección "A"—	J.	G.	P.	Pt.
San Isidro	9	8	1	8
Belgrano	9	7	2	7
Western Telegr.	11	8	3	8
Buenos Aides	10	6	4	6
Urquiza	8	2	6	2
Villa Ballester	9	2	7	2
G. C. Oeste "A"	10	0	10	0
Sección "B"—				
Quilmes	8	7	1	7
F. C. Sud	10	8	2	8
Lomas	8	6	2	6
Argentino	8	6	2	6
Gim. y Esgr.	8	1	7	1
F. C. Oeste "B"	8	1	7	1

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche se realizará en el "Gaumont Theatre", calle Rivadavia 1635, el festival cinematográfico a beneficio de esta institución.

Cedidas por el Club Motociclista Nacional se exhibirán las cintas de las carreras organizadas por dichas entidades denominadas "Trofeo de Turismo", "Premio Florencio Parravicini" y otras deportivas y motociclistas.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

El próximo domingo se realizará la carrera organizada por el club del epígrafe, sobre el circuito Bella Vista con salida de Floresta y llegada en Núñez.

Al terminar la carrera los socios del C. C. N. se reunirán en Olivos para asistir al picnic que será servido por el restaurant Palermo Chico.

Mañana se cerrarán las inscripciones para la carrera, siendo la cuota de 1.50 para la 2a. categoría y $ 1 para la 3a. Los socios abonarán indistintamente 50 centavos.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

La comisión directiva de este club ha dado término a los preparativos para la realización de la 5a. carrera de la media hora.

La prueba se efectuará en el amplio campo de deportes del Club Atlético Huracán, gentilmente cedido por sus autoridades, ubicado en las avenida La Plata y Chiclana, dándose la señal de partida a las 7 de la mañana.

El libro de inscripciones permanecerá abierto hasta mañana, a las 10 de la noche.

Los miembros de la comisión directiva quedan citados para mañana a las 8.30 p. m. en el local calle Freyre 1062.

ATLETISMO

PROXIMO FESTIVAL

En el mes de abril del año 1917, se constituyó entre empleados de la policía de la capital el Club Policial de Cultura Física, con el propósito de estrechar vínculos y fomentar todos los deportes, iniciativa a la que se adhirieron bien pronto, numerosos camaradas de la institución.

En su reciente progreso, ha debido cambiar de local y al efecto ha quedado instalado en uno amplio situado en la calle Gurruchaga 150 el que será inaugurado el 7 del mes en curso con una fiesta en la que se desarrollará el siguiente programa:

Jiu-jitsu: entre el profesor Jushio Ogata y Kamichi Hamai.

Ken-jutso: entre el profesor Tsuneyiro Asachura y Kamichi Hamai.

Sumo: entre el profesor Jushio Ogata y varios aficionados.

Lucha romana: entre el profesor Luis Ferrando y Alberto Conti.

Sable: doctor Santiago Torres Blanco con el profesor Egisto Michiara.

Espada de terreno: señor Agustín Raffaele y profesor Egisto Michiara.

Box: exhibiciones, profesor Henry Marshal y su discípulo Rodolfo Del Villar; Gustavo Lenové, campeón sudamericano, peso medio mediano, con Julio Pérez, campeón argentino, peso pluma; Ernesto Mediante, campeón uruguayo, peso medio mediano con Rafael Elizalde, campeón chileno, peso liviano.

Asaltos de box: a 3 rounds de 3 minutos cada uno, entre los aficionados Alberto Viera y Juan González Paladio Sanglas con Luis Castruci. Actuará de referee el profesional señor Jorge Cobos Daract.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ayer por la tarde se realizó, ante numerosa concurrencia, en la sala de armas de esta institución, una fiesta organizada por la comisión directiva.

Se realizaron asaltos de esgrima, lucha, palo y boxeo, en los que tomaron parte los siguientes aficionados: espada de combate, A. Raffaele y L. M. Eglis; florete, J. L. Fraschini y A. M. Argerich; bastón, niños Bonafont; box, J. Keyll y A. Lagos, y C. Molina y A. Devoto; lucha, F. Pichat y E. Scotti, y A. Raffaele y J. Campana.

Los asaltos fueron dirigidos por los señores Jorge Rasmussen, M. Martínez, J. B. Otaegui y profesores F. Anganuzzi y L. J. Argerich.

VARIAS

CLUB PALERMO

Este club realizará el domingo 8 del corriente un pic-nic en San Isidro, haciéndose presente que las tarjetas para el mismo podrán ser retiradas antes del jueves 5 en la casa del señor Péndola, Santa Fe No. 5026, y en la del señor Casaretto, Paraguay esq. Fitz Roy.

PELOTA

CONCURSO INTERNACIONAL

Por el campeonato internacional de pelota a sare se jugará esta noche a las 9 y 30 en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima el partido revancha entre los clubs Racing y Floresta.

CLUB FLORESTA

Por el concurso interno de pelota se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A las 9 y 15 p. m., paleta, segunda categoría, Reylli y Verdier v. Llambías y Ponce; a las 10 p. m., segunda categoría, Sto'bizer y Wllington v. Ríos y Berisso.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

FERROCARRIL DEL SUD

TEMPORADA BALNEARIA

Boletos de 1ra. clase a tarifas reducidas

ENTRE

PLAZA CONSTITUCION, TEMPERLEY, LA PLATA Y MAR DEL PLATA, NECOCHEA, QUEQUEN Y MIRAMAR

Mar del Plata	Miramar	Necochea y Quequén
$ 33.50	$ 37.60	$ 40.20

Además se expenden abonos a tarifas reducidas y se reservarán compartimentos, coches especiales para familias y asientos en los Pullman, pidiéndolos con anticipación suficiente.

Para más detalles dirigirse a la Administración o a la Oficina de Informes, calle Cangallo No. 568, (Buenos Aires).

Plaza Constitución.

LA ADMINISTRACION.

Noviembre 15 de 1918.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educación

TEXTOS

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1918

Considerando elevados los precios de venta de los textos escolares, no obstante las reducciones obtenidas en los mismos a principios del corriente año, por tratarse de libros destinados a la enseñanza común y que, por consiguiente, deberán ser adquiridos en su casi totalidad por y para los niños pobres, y, teniendo en cuenta:

Que por el inciso 15 del art. 57 de la Ley 1420 es deber y atribución del H. Consejo asegurar que sea "módico" el precio de los textos que autorice para uso de las escuelas de su dependencia;

Que debiendo procederse en breve a la determinación de los textos que se usarán en las escuelas durante el próximo curso escolar, el H. Consejo necesita para tal efecto conocer previamente el precio de cada ejemplar;

Que con el fin indicado y procurando también la obtención del "precio módico" a que se refiere la Ley se ha considerado por el momento que el mejor procedimiento para llegar a un acuerdo satisfactorio sobre el particular con los vendedores de los textos, consistiría en la determinación por parte del H. Consejo de los precios máximos que a su juicio correspondan a cada texto según el grado a que se le destine, a base de los precios fijados últimamente por los vendedores y autorizados por el H. Consejo, introduciéndoles la discreta reducción que a su juicio procede:

El H. Consejo en sesión de la fecha, resuelve:

1o. Aprobar a los efectos de la autorización y venta de los textos escolares que hayan de usar las escuelas de su dependencia durante el curso escolar de 1919, la siguiente "escala de precios máximos":

Al H. Consejo

Primer grado	$	0.50
Segundo "	"	0.60
Tercer "	"	0.75
Cuarto "	"	1.00
Quinto "	"	1.30
Sexto "	"	1.30

Al público

Más el 20 o|o, igual a	$	0.60
Más el 25 o|o, igual a	"	0.75
Más el 25 o|o, igual a	"	1.00
Más el 30 o|o, igual a	"	1.30
Más el 30 o|o, igual a	"	1.70
Más el 30 o|o, igual a	"	1.70

En estos precios no está incluido el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se dará precio para la venta al Consejo.

2o. Hacer conocer esta resolución por intermedio de la Dirección Administrativa a los señores autores, editores y vendedores de los textos autorizados hasta la fecha por el H. Consejo para las escuelas de su dependencia, a fin de que manifiesten antes del 15 de diciembre próximo y dentro de la escala aprobada por el art. 1.o, los precios de los textos de que sean autores, editores, o vendedores, para la venta al Consejo y para la venta al público.

3o. El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración las propuestas obtenidas de acuerdo con esta resolución.

Comuníquese por copias de actas a las oficinas respectivas, y pase a Dirección Administrativa a los efectos del art. 2o. de la presente resolución.

(Firmado): A. Gallardo.

(Firmado): A. Cousandier.

9|245 v. Dic. 10

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.

9|39 v. dic. 5

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fundo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Berutti a colonia Seré y América, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.904.00 m n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1006, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.44 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

9|240v.18dic.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación públics para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos, necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 7 de enero del año próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano destinados al depósitos de equipos de esta dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

9|214-v. dic. 13.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500 000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817 todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas, a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública, en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de clínica pediátrica, clínica ginecológica y materia médica y terapia, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.—El secretario.

9|184 v. dic. 10

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y demás artículos de consumo, para el primer trimestre de 1919, la que tendrá lugar en este establecimiento el día 19 del corriente mes, a las 2 p. m. y para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia para el primer trimestre de 1919 y zapatería durante el primer semestre del mismo año, las que tendrán lugar en este establecimiento el día 4 de enero de 1919, a las 9 a. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en este establecimiento los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1918. — El director interino.

9|259-v. dic. 12.

Asociación de Empleados Municipales

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.o de los estatutos, cítase por el término de quince días a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8.o de los mismos estatutos y que corresponde por fallecimiento del socio don Eugenio Ormazábal, para que dentro de dicho término, comparezcan a la gerencia de la Asociación (Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 551), a deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1918. — El secretario.

9|211-v.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918. — D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. [illegible]

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353. A. 2a. 918, llámase nuevamente a licitación hasta el día [illegible] de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321 433.06 m|n) [illegible] los gastos imprevistos y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

[illegible]

El [illegible] de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería [illegible] certificado por parte de la Dirección general de arquitectura [illegible] el interés del [illegible] por ciento anual [illegible] igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2 del decreto de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia [illegible] la admisión se hará ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional y la propuesta será acompañada de una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que intervenga en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la Dirección general de arquitectura donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|141 v. dic. [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la transformación de las de arco existentes en la [illegible] de Belgrano. Tendrá lugar el día [illegible] de diciembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1918.

El secretario.

9|188 v. dic. 5

Licitación para la provisión de forrages

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] kilogramos de pasto seco, [illegible] kilogramos de [illegible] kilogramos de avena y cebada y [illegible] kilogramos de afrecho de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán abiertas el [illegible] 9 del corriente, a las 4 de la tarde en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1642.

9|263 v. [illegible]

Pavimentación

En cumplimiento del artículo [illegible] de la Ley de Pavimentación [illegible] y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mármol entre Quito y México, Treinta y Tres entre Quito y Agrelo, Azul entre Provincias Unidas y Merlo, cuyo adoquinado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 22707-L-918 y 52501-L-918 (constructores I. R. Torres y A. Giorgi, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y limites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

B. Aires, noviembre 26 de 1918.

El Secretario.

9|193 v. dic. 11

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche, con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1918.—El Secretario.

9|242 v. Dic. 12

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
25 DE MAYO 190
Casa Matriz: AZUL (F. C. S.) — Sucursal: Coronel Pringles (F. C. S.)
Fundado en 1889

ABONA — Moneda legal
Por depósitos en cuentas corrientes . . . . 1 % anual
" " caja de ahorros, después de 2 meses 4 " "
" " a plazo fijo de 2 meses . . . . 2 " "
" " " " " 3 " . . . . . . 3 ½ " "
" " " " " 6 " . . . . . . 4 " "
" " mayor plazo . . . . convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 7 % anual
" descuento de letras y pagarés . . . . . convencional
Vende giros sobre el interior y exterior y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
A. S. ROSSI — E. MALLORRA, Gerentes.

LUZ BARATA PARA TODOS
Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 5. — Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 132 7|8; intermedia, 132 5|8; clausura anterior, 133 3|8. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 133; intermedia, 132 3|8; clausura anterior, 132 7|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, diciembre 5. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 350; intermedia, 343; clausura anterior, 350 1|2. Para mayo: apertura, 353; intermedia, 346; clausura anterior, 353.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 5. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 5. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 % . . .	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %. . . .	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %. .	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a . . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 5.—

Renta francesa, 5 o|o	87.95
Id. id., 3 %	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 5. — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios, seria A, a 97; id serie S, a 95.80.

Deuda Obras Públicas, a 94.40.

Deuda Interna, a 99.20.

Empréstito de Conversión, a 88.

—Entraron hoy a este puerto los siguientes vapores: "Brodl'a" y "Garibaldi", de Génova, y "Perth", de Clyde.

Salen: "París" y "Cabo Corrientes".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 7 o|o, antigua emisión, al contado. 3.600 a 102.10; 4.000 a 102; 26.000 a 101.90.

Id. para diciembre 6: 2.000 a 102; 24.000 a 21,90.

Id. de 6 o|o 1a. serie al contado: 5.000 a 99.60; 11.000 a 99.50.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, para diciembre 6: 7.800 a 98.60; 20.000 a 98 80; 25.000 a 98.90; 50.000 a 99.

Id. de 6 o|o, 3a. sere, al contado: 40.000 a 99.30.

Id. para diciembre 6: 5.000 a 99.30.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 39 000 a 99; 20.000 a 99.10; 23.000 a 99.20.

Id. para diciembre 6: 20.000 a 98.90.

Cédulas nacionales serie 4, para diciembre 6: 9.000 a 101; 3.000 a 101.30.

Id. serie K. al contado: 23 000 a 97.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 5.000 a 89.40.

Id. de 1911, al contado: 70.000 a 86.80.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral) al contado, 16.0000 a 83.90; 8.700 a 84.

Id. para diciembre 6: 3.500 a 83.90.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 31.000 a 99.

Id para diciembre 6: 41.000 a 99.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, tercera serie, para diciembre 6: 10.250 a 87.80.

Caminos afirmados provincia de Buenos Aires, al contado: 3500 a 84.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia, al contado: 2000 a pesos 77.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, para diciembre 14: 122.800 a 98.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 40 a 3.20, 10 a 3.25.

Banco Francés, al contado: 50 a 59.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 6 a 184.

Banco Galicia, para diciembre 6: 10 a 98, 50 a 98.30.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 27.50, 200 a 27.60, 500 a 27.70, 700 a 27.80, 100 a 27 90.

Id para diciembre 6: 300 a 27.50, 400 a 27.60, 600 a 27.70, 600 a 27.90, 400 a 27.80.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de la compañía Italo Argentina de electricidad y de El Comercio (seguros).

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Esta tarde fueron vendidos en remate en la Bolsa de Comercio 100 acciones de $ 100 moneda nacional de la sociedad anónima La Sulfúrica, a $ 25 moneda nacional cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase Barletta, a 12.20; id. clase pan. a 11.80; id. Bahía Blanca, clase de pan. a 11.70.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a 5 95; ídem sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.95; para febrero, 1400 id. a 12.65; para marzo, 200 id. a 12.85 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 19.05; 200 id. a 19.20; 200 id. a 19.15; 300 id. a 19.10; 700 id. a 19.12; 400 id. a 19.15; 100 id. a 19.12; 100 id. a 19.14; 100 id. a 19.12; 800 id. a 19.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con excepción de los lotes de haciendas criollas para conserva, que experimentaron una pequeña baja pero de escasa importancia, las demás clases de hacienda se cotizaron con plaza muy firme.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8232 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5877; vacas 1905; terneros 328 y bueyes 122. Porcinos entraron 619.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, de pesos 280 a 300; id. especiales id. de 260 a 270; id. gordos id. de 210 a 236; id. para consumo, a 200; toros y toruros especiales id. de 250 a 267; id. gordos id. de 250 a 267; id. para consumo, de 150 a 202. novillos m. especiales id. de 240 a 275; id. m. gordos id. de 210 a 231; id. gordos id. de 161 a 176; id. para consumo, de 110 a 155; novillitos especiales id. de 147 a 160; id. id. de 72 a 144; vacas excepcionales id. de 219 a 230; id. especiales id. de 198 a 216; id. gordas id. de 175 a 194; id. generales id. de 8 0a 167; vaquillonas especiales id. de 145.50 a 155.50; id. id. de 71 a 140; terneros especiales id. de 89 a 110; id. id. de 66 a 81; id. mamones id. de 22 a 59.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.50; especiales de 0.52 a 0.55 y excepcionales de 0.56 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
19 novillos gordos Suipacha, pesos 185 43 id. id. Chivilcoy 175; 10 bueyes m. gordos id. 201. 7 toros especiales id. 230; 5 vacas gordas id. 138; 14 novillos g. y c. gorda T. Lauquen 158; 9 vacas gordas id. 142; 2 id. g. y c. gorda id. 120; 3 novillos c. gorda Pergamino 130; 2 bueyes m. gordos id. 201; 150 novillos g. y c. gorda 9 de Julio 150; 20 id. id. 25 de Mayo 150; 43 id. c. gorda id. 130; 15 vaquillonas id. id. 98; 2 toros id. id. 150; 9 vacas m. gordas id. 150.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
25 novillos gordos Saladillo, pesos 177;

ARRIETA Y BASCARAN—
19 vacas m. gordas Mercedes, pesos 155 24 id. g. y c. gorda id. 130; 2 id. gordas id. 140, 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 118; 13 novillitos c. gorda id. 105; 46 terneros mamones id. 52. 23 id. id. 29; 8 id. id. 57.

ALCHOURRON Hnos.—
80 novillos m. especiales 9 de julio, pesos 248; 4 vacas g. y c. gorda E. de la Cruz 120; 6 vaquillonas c. gorda id. 105; 5 terneros mamones id. 55; 11 toros especiales Maipú 230; 3 vacas m. gordas Tandil 160; 3 novillos gordos id. 175; 16 vacas id. id. 140; 7 vaquillonas id. id. 120; 28 novillos g. y c. gorda Brandzen 159; 4 novillitos id. id. 116.

BEAZLEY MANUEL y B.—
63 novillos especiales Córdoba, pesos 226; 8 toros id. id. Rauch 230; 19 id. g. y c. gorda id. 170.

BONELLI y Cía. LUIS J.—
9 novillos m. gordos C. Casares, pesos 190; 3 vacas m. especiales id. 185; 8 id. m. gordas id. 150. 43 novillos g. y c. gorda id. 163; 7 novillitos excepcionales id. 158.

BENITEZ Y MURBE—
14 novillitos gordos San Justo, pesos 125 4 id. c. gorda id. 108; 1 torito id. id. 100; 2 vaquillonas b. carne Matanza 95; 2 novillitos id. id. 95; 2 terneros m. especiales id. 95.

BRACHT y Cía.—
17 novillitos b. carne 9 de julio 95; 13 vacas especiales C. Casares 183; 3 id. m. gordas id. 150; 1 id. m. especial id. 210; 2 vaquillonas especiales id. 132; 1 vaca especial id. 185; 8 id. especiales id. 167; 4 id. m. especiales id. 200; 2 novillos c. gorda id. 133; 7 novillitos flacos Mercedes 78; 11 id. c. gorda id. 98. 7 novillos gordos id. 18[illegible]

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—
20 novillos especiales Pergamino, pesos 200.

CASARES Hnos. Y DIEHL—
63 novillos c. gorda P. Central, pesos 143.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
7 bueyes especiales Junín, pesos 226; 3 toros g. y c. gorda id. 169; 1 id. especial Chacabuco 225; 2 id. g. y c. gorda id. 160; 6 vacas m. gordas id. 150; 5 id. criollas id. 100; 2 novillos gordos Arenales 165; 12 novillitos id. id. 120; 5 id. b. carne id. 90; 1 vaquillona flaca id. 72; 4 novillitos b. carne id. 90; 7 vaquillonas g. y c. gorda Chacabuco 112; 2 vacas id. id. 120; 1 ternero mamón id. 22.

CHAPAR y Cía.—
3 vacas excepcionales Rivadavia, pesos 290. 10 id. especiales id. 182; 137 novillos id. Ayacucho 217.

CROTTO Hnos.—
46 novillos especiales Córdoba, pesos 231; 72 id. m. gordos id. 185; 14 id. gordos id. 170.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO—
20 vacas especiales Las Heras, pesos 189 106 id. m. gordas id. 150; 39 id. g. y c. gorda id. 123; 28 terneros mamones id. 46; 38 id. id. 22.

COOP. DE HACENDADOS—
60 novillos m. especiales Lincoln, pesos 240; 10 id. especiales id. 205; 24 vacas gordas id. 145; 68 novillitos g. y c. gorda id. 130; 2 vacas m. gordas id. Arrecifes 200; 2 vacas m. gordas id. 162; 8 id. gordas Pehuajó 140; 6 vaquillonas especiales id. 130; 4 id. b. carne id. 95; 7 terneros buenos id. 72.

CUCULLU FELIPE L.—
14 novillos c. gorda Rojas, pesos 115; 4 id. especiales S. A. de Areco 200. 4 vacas gordas id. 135; 12 novillitos m. especiales id. 141; 26 id. g. y c. gorda Córdoba 110.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE L.—
50 novillos gordos G. Guido, pesos 175.

DESTEFANIS BARTOLOME—
6 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 295; 3 vacas especiales id. pesos 175; 1 vaca g. y c. gorda id. 122.

DIAZ y OLIVARES.—
10 bueyes excepcionales Lincoln, pesos 285; 10 bueyes excepcionales id. 275; 10 bueyes m. especiales id. 260.

DELFINO Hnos.—
200 novillos gordos Lincoln, pesos 170; 90 novillos especiales id. 224; 57 novillos g. y c. gorda id. 140; 17 toros especiales id. 220 12 novillos m. especiales id. pesos 270.

DEVOTO y Cía. TOMAS.
34 novillos especiales T. Lauquen, pesos 216. 8 vaquillonas especiales id. 130; 4 vacas especiales id. 175; 10 novillitos excepcionales id. 165; 20 novillos especiales Lincoln, pesos 210; 16 bueyes gordos Entre Ríos, pesos 195; 7 vacas m. gordas Carlos Tejedor, pesos 153; 9 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 150; 10 novillos gordos id. 180; 53 novillos gordos id. 130; 77 novillitos especiales C. Vacios Tejedor id pesos 160; 102 novillos crio- [illegible] vaquillonas m. llos Entre Ríos, pesos 170; 20 bueyes gordos id. pesos 190; 222 novillos gordos C. Tejedor pesos 110; 6 novillos g. y c. gorda especiales T. Lauquen, pesos 143.

DE LOS SANTOS y Cía. J.—
50 novillos gordos G. Guido, pesos 175.

DESTEFANIS BARTOLOME—
6 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 295; 3 vacas especiales id. pesos 175; 1 vaca g. y c. gorda id. 122.

ERREA VALENTIN.—
6 vacas especiales Ayacucho, pesos 180; 9 vacas gordas id. 168; 3 toros m. gordos id. 205; 3 novillitos especiales id. pesos 130.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
20 vacas gordas Matanza, pesos 136.

FIORITO Hnos.—
2 toros g. y c. gorda Morón, pesos 160; 11 vacas g. y c. gorda id. 110; 2 vaquillonas flacas id. 75.

GUILLON y Cía. R.—
20 vacas especiales Trenque Lauquen pesos 180; 2 novillitos m. especiales id. 147; 14 vaquillonas gordas id. 125; 11 terneros excepcionales id. 110. 26 novillitos m. especiales Lincoln, pesos 145; 50 novillos especiales Córdoba, pesos 200.

GONI e hijos IGNACIO.—
86 novillos m. especiales A. Alsina, pesos 242; 6 novillos gordos id. pesos 185.

GIBSON Hnos.—
15 novillos gordos Santa Fe, pesos 189; 108 novillos g. y c. gorda id. pesos 114.

GARAT BERNARDO.—
20 novillitos c. gorda Carlos Casares, pesos 120; 10 vacas especiales Brandzen pesos 168; 6 vacas especiale id. 168.

IGUSQUIZA y TRONCOSO.—
23 vacas g. y c. gorda Tandil, pesos 125; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 20 vacas especiales id. 170; 7 vaquillonas c. gorda id. 105; 2 terneros buenos id. 72; 6 novillitos gordos id. 125; 14 vacas gordas id. 125; 10 vacas gordas Ayacucho, pesos 142.

LA EXP. ARGENTINA.—
21 novillos especiales Lincoln, pesos 215 4 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 104; 3 vacas m. gordas id. 155; 5 vacas g. y c. gorda id. 118.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
8 terneros mamones Capital, pesos 55; 2 vacas flacas id. 65; 2 vaquillonas c. gorda Rauch, pesos 105. 3 vacas excepcionales Rauch, pesos 165; 14 vacas especiales id. 175; 4 vacas m. especiales id. 194; 8 vaquillonas c. gorda Suipacha, pesos 95; 6 novillitos b. carne id. 93.50; 42 vacas gordas id. 135; 18 novillos c. gorda id. 125. 2 bueyes excepcionales T. Lauquen, pesos 280; 12 novillos m. especiales id. 269; 11 vacas especiales G. Viamonte, pesos 1[illegible]; 4 novillito especiale id. 231; 15 vaca g. y c. gorda, Entre Ríos, pesos 129; 7 vacas m. especiales 3 Arroyos, pesos 198.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
5 novillos m. especiales P. Central, pesos 260; 21 novillos gordos id. 181; 3 vacas m. especiales Tandil, pesos 190; 10 vacas m. gordas id. 165; 8 vacas m. gordas id. 160; 12 vaquillonas gordas id. 122; 9 terneros buenos id. 72; 9 novillitos g. y c. gorda id. 110.

LALOR JUAN.—
2 novillitos g. y c. gorda Tandil, pesos 118; 15 novillitos g. y c. gorda id. 154 14 novillos g. y c. gorda id. 160; 6 vacas gordas Matanza, pesos 140; 14 vacas gordas id. 146; 10 vacas m. gordas, id. 185; 70 novillos m. gordos La Plata, pesos 138; 2 toros m. especiales id. 267; 2 toros especiales id. 235; 18 novillos gordos Sulpacha, pesos 169; 8 novillos g. y c. gorda R. Pérez, pesos 150; 67 novillos gordos id. 180.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
1 vaca m. especial, A. Alsina, pesos 190; 4 vacas especiales id. 173; 10 vacas g. y c. gorda id. 110; 1 ternero bueno, pesos 75; 3 bueyes excepcionales pesos 300; 1 buey flaco, pesos 75; 1 ternero mamón, pesos 20; 25 novillos especiales Córdoba, pesos 210.

MIHURA Hnos.—
44 vacas gordas de Gualeguay a 185 pe.; 20 m. gordas idem a 155; 4 idem especiales de Galarza a 180; 21 idem gordos id. a 140; 35 novillos c. gorda idem a 140; 2 toros m. gordos de Nogoyá a 210; 109 novillos g. y c. gorda idem a 158; 100 id. idem a 158; 60 idem m. gordos idem a ps. 185.00.

MENDE Y Cía. J. M.—
6 vacas especiales idem de Nueve de Julio, a 172; 1 idem flaca a 75; 2 vaquillonas m. especiales idem a 145.

MARENCO Y TURO—
14 novillos g. y c. gorda de Madariaga a 110; 8 idem flacos idem a 72; 3 vaquillonas idem a 72; 11 terneros mamones idem a 40.

NALE, REPETTO Y Cía.—
18 novillos especiales de Santa Fe a 220; 53 novillitos m. especiales idem a 149; 2 novillos especiales idem a 205.

OCAMPO Y Cía.—
4 toros m. especiales de Rauch a 265; 17 vacas m. gordas idem a 161.

OJAM Y Cía. F.—
15 novillos m. gordos de Tandil a 188; 14 idem g. y c. gorda idem a 160; 26 vacas idem a 152; 15 novillos gordos de Chivilcoy a 175; 8 idem gordos idem a 153; 1 buey idem b. carne a 135; 1 toro idem a 135.

PARRAL Y GUANACHENA—
17 novillos gordos de San Pedro a 191; 25 novillitos idem a 120.

PALACIOS Hnos.—
60 novillos m. gordos de Carlos Tejedor a 198; 25 novillitos m. esp. de Lincoln a 144.

REYES Hnos.—
8 bueyes m. especiales de G. Alvear a 270; 1 toro idem a 270; 16 vacas medio gordas a 155.

RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.—
1 toro m. especial de B. Mitre a 260; 3 toritos c. gorda idem a 110; 2 idem buena carne a 97; 2 novillitos idem a 97.

RODGER Y Cía. G. H.—
20 vacas excepcionales de G. Pinto a 219.

SALABERRY Y BERCETCHE—
108 novillos m. especiales de Pampa Central a 255; 2 vaquillonas idem de Tandil a 142; 12 vacas gordas idem a 144; 2 idem especiales idem a 170.50; 15 idem idem a 174; 12 idem idem a 193; 4 idem idem a 199; 18 idem especiales idem a 179; 24 novillos especiales idem a 150; 38 novillos g. gorda idem a 164; 5 vacas flacas de la capital a 35; 4 vaquillonas c. gorda de Tandil a 102; 3 idem especiales idem a 130; 6 vacas m. gordas idem a 161; 9 vaquillonas excepcionales idem a 155.50; 2 novillos medio gordos de Tandil a 190; 5 novillitos idem a 124.50; 3 vacas de Navarro a 135; 3 idem b. carne idem a 91.50; 3 vacas g. y c. g. de Marcos Paz a 120; 85 novillos especiales a 221; 6 vacas c. gorda idem a 104, 4 terneros mamones de Maipú a 55.50; 7 idem m. gordos idem a 82; 2 novillitos m. especiales a 95; 7 vacas m. gordas idem a 156; 17 vaquillonas m. especiales idem a 145.50; 6 id. g. y c. gorda idem a 115; 5 vacas gordas idem a 136. 35 novillos m. gordos idem a 198; 51 idem gordos de E. Ríos a 176; 2 novillitos flacos de Maipú a 78; 4 terneros mamones idem a 49; 2 vacas g. y c. gorda a 113; 3 novillos flacos idem a 95.50; 3 terneros m. gordos de Chivilcoy a 82.50; 2 m. gordos idem a 46; 4 novillitos flacas a 71; 4 novillos c. gorda idem a 108; 3 vaquillonas buenas a 100; 6 terneros buenos idem a 74.50; 20 novillos gordos de San Andrés de Giles, a 175; 50 idem idem a 171; 2 terneros m. especiales idem a 96; 22 novillos gordos de Maipú a 177; 18 idem idem de Nueve de Julio a 179; 2 vacas especiales de G. Guido idem a 169; 2 vaquillonas m. especiales idem a 167; 33 novillos m. gordos idem a 187; 60 vaquillonas de Suipacha a 199; 3 vaquillonas especiales de Lincoln a 133; 2 vacas m. especiales idem a 89; 6 idem idem a 190; 5 idem especiales de Pampa Central a 178; 2 vacas medio gordas id. a 156; 2 idem especiales a 180; 7 idem idem a 171 pesos.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
5 toros g. y c. gordo de Chascomús a ps. 170; 4 vacas m. especiales idem a 200.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
100 novillos especiales de Rojas a 220; 15 vacas m. especiales idem a 190; 25 idem m. gordas idem a 150; 9[illegible] idem especiales de A. Alsina a 220; 11 novillos idem a ps. 280; 7 idem gordos idem a 175; 6 vacas id. de T. Lauquen a 140; 4 idem b. carne id. a 165; 7 vacas especiales idem de Santa Fe a 240; 19 vacas especiales idem a 180; 110 novillos m. especiales de P. Central a 231.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
2 terneros m. gordos de Junín a 90; 12 vacas especiales idem a 175; 3 idem gordas a 140; 10 toros m. gordos de Navarro a 215; 4 vacas gordas idem a 150; 3 terneros mamones idem a 50; 8 toritos c. gorda idem a 100; 8 toros m. especiales idem de Lincoln a 250; 9 novillitos gordos idem a 125; 2 bueyes m. gordos de Mercedes a 209; 12 vacas c. g. idem a 100; 20 novillos c. gorda de Pampa Central a 158; 60 novillos b. carne a 110; 47 novillos flacos idem a 60; 6 vacas buena carne de Navarro a 93; 54 novillos medio gordos de Navarro a 190.

VENTA DE CERDOS

CORDOBA E HIJO P.—
19 cerdos regulares de Carlos Casares a 0.47.

CROTTO Hnos.—
36 cerdos especiales de General Alvear a 0.54; 50 idem a 0.53.

VELAZ Y Cía. A.—
68 cerdos excepcionales de Santa Fe a 0.56.

AMORETTI C.—
40 cerdos m. especiales de Madariaga a 0.54; 88 idem especiales idem a 0.52, 12 buenos idem a 0.48.

RIPOLL J. S.—
32 cerdos m. especiales de Santa Fe a ps. 0.55; 65 idem idem de Saladillo a 0.54 1|2; 26 idem idem a 0.54; 44 idem idem a 0.54 y 162; 30 idem excepcionales idem a 0.57; 27 idem especiales a 0.53; 46 idem a 0.54.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
15 cerdos m. especiales de 25 de Mayo a de Saladillo a 0.54; 35 idem a 0.54; 60 id. a 0.53; 22 idem buenos idem a 0.50.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado, no hubo hoy cambios de importancia que reseñar.

Para la generalidad de lanares, los precios corrientes siguen siendo poco satisfactorios, debido al poco interés que reina de parte de los compradores.

Entraron hoy 10.780 animales, vendiéndose 10.215 animales, adquiridos en la forma siguiente: Armour 632; Wilson 184, Zárate 571; Las Palmas 1112; La Blanca 565; Swift 2267; Sansinena 1234 y para los mataderos locales, 3250.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 18 a 27; id. matadero, a 33.50; ovejas id. id. de 18.60 a 26; borregos frigorífico, de 13 a 15.30; corderos frigorífico, de 10.50 a 12.50; corderos matadero, de 6.50 a 9.50.

VENTAS DE HOY

ABELLO y Cía. S.—
189 capones pelados Frigorífico La Canal, pesos 20.

ARZENO y Hnos. F. B.—
27 capones pelados Frigorífico La Gloria, pesos 16.70; 128 ovejas id. matadero id. 16.80; 271 id. id. 14.50; 15 corderos id. id. 8.50; 100 capones pelados Frigorífico Echague 14; 28 carneros id. matadero id. 11.

BOURDIEU E HIJO—
306 capones pelados Frigorífico Arrecifes, pesos 16.70; 14 carneros id. matadero id. 15.50.

BELLOCQ E HITA—
61 capones Frigorífico Pehuajó, pesos 18. 35 corderos id. id. 12; 54 id. matadero id. 9; 90 ovejas id. 13.30; 179 capones Frigorífico Solanet 23.50.

CROTTO Hnos.—
30 capones pelados Frigorífico Micheo, pesos 19.70; 59 ovejas matadero id. 19.30.

CARRIQUIRI, CASAUX y Cía.—
174 capones pelados Frigorífico Olavarría, pesos 18.10.

CUCULLU F. L.—
78 corderos matadero Azcuénaga, pesos 8.30; 40 capones Frig. id. 20.50; 49 id. pelados id. 14.

CHAPAR y Cía.—
65 corderos Frigorífico Pico, pesos 13.30; 19 id. matadero id. 7.50; 64 borregos Frigorí id. 10.50; 10 ovejas peladas matadero id. 15; 132 id. id. 11.50; 10 id. id. 10.50; 36 id. id. Tandil 21; 41 id. id. 16; 24 ovejas id. id. 14.50; 24 capones Frig. id. 19.50; 15 corderos matadero id. 7.50; 56 id. Frigorífico id. 12.30.

DIAZ Y OLIVARES—
30 capones pelados invernada M. Nievos pesos 16. 73 borregos id. id. 10; 45 capones id. Frigorífico id. 14.50; 11 id. id. América 25.50; 138 id. id. 24.60.

DE LOS SANTOS y Cía.—
40 corderos Frigorífico Molinari, pesos 12.50; 100 id. id. matadero id. 8.80; 60 ovejas peladas id. 14.50; 18 id. id. 15.50 72 capones id. Frigorífico id. 17.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
212 ovejas peladas matadero Sulpacha, pesos 15.30; 31 id. id. 16; 40 borregos id. id. 13.50; 39 capones id. id. 23; 145 capones Frigorífico Guido 33.50; 14 id. pelados id. M. de Hoz 19.50; 16 ovejas id. matadero id. 18; 23 borregos id. Frigorífico id. 14; 45 corderos matadero Rauch 8.90; 34 id. Frigorífico id. 11.50; 74 capones id. id. 17; 26 ovejas matadero id. 12.50.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
28 ovejas peladas matadero De Bary, pesos 18. 57 id. id. 15.

ERRTA VALENTIN—
26 corderos Frigorífico Cangallo, pesos 12; 193 id. matadero id. 9; 53 id. pelados id. 7.50.

ELORDY y Cía. JUAN—
80 ovejas peladas matadero Mataldi, pesos 19.50; 119 id. id. 16.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
58 corderos Frigorífico Lucas, pesos 11 32 id. matadero id. 8.80.

GIBSON Hnos.—
60 borregos Frigorífico Las Rosas, pesos 13.

LANUSSE P. y A.—
107 capones pelados Frigorífico El Paraíso, pesos 15.60; 96 ovejas id. matadero id. 13.50; 318 capones id. Frig. G. Chaves 25; 146 capones id. V. Vázquez 27; 30 ovejas peladas matadero Rauch 15; 85 corderos id. id. 6.50.

LANUS y Cía. A. E.—
195 borregos Frigorífico Anchorena, pesos 14; 12 ovejas peladas matadero id. 16.80; 17 capones id. Frig. id. 16.50; 22 corderos id. Thames 13.30; 21 capones id. id. 20; 88 borregos id. id. 15.30 30 ovejas matadero id. 24; 18 id. id. 20 37 corderos Frigorífico Atrencó 11; 30 id. matadero id. 8.10.

LALOR RJUAN—
30 capones pelados Frigorífico Egaña, pesos 21.60; 84 id. id. matadero id. 18.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
55 corderos Frigorífico Macachín, pesos 11.50. 39 id. id. Frigorífico id. 9.30; 22 capones pelados id. 13.

MENDEZ y Cía. J. M.—
50 ovejas matadero Pringles, pesos 23; 123 id. id. 19.50; 76 capones id. id. 15.50; 20 id. Frig. id. 20; 57 capones matadero id. 9; 15 id. id. 5.50; 86 capones Frig. Cambaceres 17.80; 11 ovejas matadero id. 19; 43 id. id. 16; 19 carneros id. id. 18.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
77 corderos matadero Rauch, pesos 6.50 20 ovejas peladas id. 20; 49 capones id. Frigorífico id. 16.30.

PATRON COSTAS Y PERO—
200 capones pelados Frigorífico Darragueira, pesos 16.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—
237 corderos matadero Fair, pesos 9.40 110 id. id. 8; 100 id. id. 12; 150 capones pelados Frig. id. 19.50.

SALAFERRY Y BERCETCHE—
239 capones Frigorífico Maipú, pesos 26.50; 116 id. pelados id. 17; 63 id. id. 18.40; 39 ovejas matadero id. 16.70. 47 corderos Frigorífico id. 11; 112 ovejas peladas matadero id. 14; 31 corderos Frigorífico id. 11; 92 id. matadero id. 9.50; 107 capones pelados Frig. Chipalcufú 19; 81 ovejas matadero id. 15.70; 48 ovejas id. De Bary 26; 165 id. id. 20; 195 id. id. 18.60; 20 id. pelados id. 14.50; 187 corderos id. Pehuajó 9; 75 id. Frigorífico id. 16.50; 71 id. matadero id. 9.50; 168 ovejas id. Tandil 20.50.

SUCESION DE R. SANSOT—
30 ovejas peladas matadero Lonquimay, pesos 20; 75 id. id. 15.50; 75 id. id. 16.50; 22 id. id. 19.10.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
10 ovejas peladas matadero Echague, pesos 11.50; 125 capones id. 11.20; 510 corderos id. Victoria 8.70.

URTASUN E HIJO MARTIN—
21 ovejas peladas matadero Rauch, pesos 21; 19 capones id. Frig. id. 17; 156 corderos matadero id. 7.50.

VVELAZ y Cía. ANGEL—
150 corderos matadero Lonquimay, pesos 9.40; 55 id. Frig. id. 12.50; 25 ovejas matadero id. 15.20; 101 corderos Frigorífico Telen 13.50; 127 id. matadero id. 9.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 11|16	5.60	5.12	—	6.52	97.40	—
Provincia de Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.14	—	6.53	97.30	18.900
Londres y Río de la Plata	51 ⅝	5.59	5.06	—	6.56	97.50	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.60	5.—	—	6.40	97.50	—
Español del Río de la Plata	51 ¾	5.59	5.14	5.03	6.53	97.40	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.13	—	6.48	97.30	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 9|16	5.60	5.12	—	6.52	97.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	5.60	5.15	5.—	6.54	97.40	19.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 11|16	5.58 ½	5.12 ¾	—	6.40	97.40	—
The First National Bank Boston	51 11|16	5.60	5.08	—	6.48	97.40	—
España y América	51 ¾	5.58	5.15	—	6.50	97.80	—
Argentino Uruguayo	51 11|16	5.58	5.13	—	6.50	97.45	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.08	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	51 ¾	5.60	5.12	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 11|16	5.60	—	—	—	97.40	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Actualidades; Lindas coristas; La vida de lord Kitchener.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Pathé Journal número 465; América en la guerra número 48; Amor o justicia; Duquesa; La gran victoria del Piave.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Mi caballo Pinto; Cartas de amor; Sueño de toda niña y La Gioconda. La Goya; Labios sellados.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Labios sellados; Domadora de corazones; Tripitas camarero. — Mañana: La piedra del diablo.

[illegible]C PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: La secretaria social; El expreso perdido (décimo episodio); Sacrificio filial; Pathé Journal 453.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— El jardín paraíso; La tierra del oso; El expreso perdido (séptimo episodio); Carlitos e Isabel. — Mañana: Festival a beneficio del Asilo infantil israelita.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — La huerfanita del asilo; Pathé Journal 464; La mayor fuerza; Lección práctica.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — La pobre rica; Carlitos en vida de perro; La Ibezna; Pathé Journal 438. ¿Quién es el número uno? (11.o episodio). — Mañana: El kaiser.

SMART PALACE—(Corrientes 1269).— La serpiente; Aristocracia americana; La dulce Catalina; Cómo se casan las princesas.

FEAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche: Estreno: Idealismo; El doctor Edwardes: La rosa del paraíso.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Estrenos todos los días. La elegante tonadillera argentina, señorita Inés Berutti. — Exito de Los Zelinski. Cantos, bailes rusos y cosmopolitas con magníficos decorados y Los Demos. Sábado, debut del duetto Los Durand.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — La mujer enigma. La canalla de París, La escalera de la muerte, Heroínas francesas, La obsesión.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) —Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Flirt Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 920 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

"GAS OIL"
PARA USO EN MOTORES TIPO "DIESEL" Y SIMILARES
Precios — Sobre vagón Campana $ 268 m/n. los 1000 kilos
netos sin envase — Sobre vagón Chacarita $ 274 m/n. los 1000 kilos
WEST INDIA OIL COMPANY — PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON, GERENTE

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21		N. E.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Danés Oregón, de la rada, con carga.

Pailebot americano Camilla, May Page, de la rada, con maderas.

Buque motor noruego Astri II, de la rada, con maderas.

Lugre danés Oberón, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Baronesa, para La Plata, a completar su carga.

Id. Banella, para Londres, con carga.

Nacional Coronel, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Río Victoria, para Antonina, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Labrador, de Carmelo, y escalas.

Salen hoy:

Iambaré, para Asunción y escalas salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Santa Cruz, el vapor Presidente Quintana.

DIQUES DE CARENA

Esta mañana entró en uno de los diques secos, el vapor chileno Antártico.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Nacional Luis A. Huergo, de C. Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Británico Harmonides, de la rada, en el dique 3, con carga.

Id. Horatius, de la rada, en la dársena sur, con carbón.

Id. Thessaly, de la rada, en el dique 2, con carga.

Brasileño Cubatao, de la rada, en el dique 2, con carga.

Español Diciembre, para Barcelona, con carga.

Italiano Natale L., para Génova, con carga.

Británico Harmodius, para Campana, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 6: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., alcance en el puerto.

Día 8: Darro, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo [illegible] — Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 30 de noviembre a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1918, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1918 con informe del síndico.

2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.

3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio. 9/215 v. dic. 14.

"LA PROPIEDAD" — Sociedad Anónima de Edificación y Ahorro.—Segunda convocatoria: No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 30 de noviembre último, el directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 14 del corriente mes de diciembre a las cinco pasado meridiano, en el local social, Rivadavia No. 320, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo tercero ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección por tres años de dos directores titulares y un director suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Bo[illegible]ó y César Raggio, que han terminado su mandato.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1918.— Salvador Inchaúspe, presidente; Leopoldo Sjöberg, gerente. 9?230 v. dic. 12.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
MES DE DICIEMBRE
Día 6, Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 20.000
" 28 " 371 " " 200.000
LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
postergada para el día 23 de diciembre
Un peso el número
Pedro S. [illegible] Vaccaro
Avenida de Mayo 638—B. Aires

UNA CASA POR UN PESO
EN FLORES — BARADERO 128
RIFA DE BENEFICENCIA ESCOLAR (autorizada por el superior gobierno nacional), 1 $ el número. PIDAN a la casa Vaccaro, Avenida de Mayo 628; a la Asociación "Bernardino Rivadavia", Azcuénaga 839, o en las agencias de lotería y comercios.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3068 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el Hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 23.8

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Muraturo 4943. 9:233 v. dic. 31

REMATES

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE de Morón 3223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 93 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900, base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.

9|164 v. dic. 8

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CATólica número 160. Base. $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargad en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESTA, calle Convención 4049 entre Lacarra y Laguna Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.

9|167v.8dic.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HAbitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.869.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitarla de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.56 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que hace un área total de 504.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas, reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459. Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.

El domingo 8 de diciembre a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos: Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

9|151 v. dic. 7.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES, F. C. S. (Avelaneda), calle Madrid núm. 2359 entre Bartolomé Mitre y Junín, rodeada de edificación.

Base. $ 2.693.13 m|n.

El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.

Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 9|172-v. dic. 8.

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49), edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.65 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial, $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario. 9|132 v. dic. 15

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El jueves 5 de diciembre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días martes 3, miércoles 4 y jueves 5. 9|202 v. dic. 5

Casares, Hnos. y Diehl

4000 vacunos Durham en Charlone—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, gordo y para invernada, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos.

El domingo 15 de diciembre, a la 1.30 p. m., en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, /línea de Rufino a Buchardo.

Comisión, 2 o|o a cargo del vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante Sr. José María Blanco, en Charlone y Rufino, F. C. P.

Próximamente detalles completos. —Casares Hnos. y Diehl.

9|244 v. Dic. 14

Agustín D. Ferrari

JUDICIAL — HERMOSA CASA EN Palermo, a/media cuadra de Santa Fe, calle Humboldt 2443, entre Charcas y Santa Fe, compuesta de sala, comedor y 4 dormitorios, cocina y cuarto de baño; frente imitación piedra; galería y patio de mosaicos, todo edificado en material a todo costo. El terreno mide 8.66 metros de frente por 42.53 metros de fondo, costado norte: 42.91 metros, costado sur, más o menos, lo que resulte entre muros.

Tasación, $ 18.000 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 12.000 m|n., al contado.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, remataré en la misma propiedad. Venta ordenada por el señor juez, doctor César Campos. Secretaría, señor G. Fernández, en los autos Celina Secondini contra la sucesión Rosa Sacchetti.

Seña 8 o|o. y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos en la secretaría donde tramitan los autos o en mis escritorios, calle Lavalle núm. 2100. U. T. 401 y 670 (Libertad). Coop. 221 (Central).

9|218 v. dic. 14

Raúl A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga, entre los números 66 y 86, teniendo 7.50 m. de frente por 47.50 m. de fondo, con una superficie total de 356.25 metros cuadrados.

Tasación, $ 2.650 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 1.900 moneda nacional.

El domingo 15 de diciembre, a las 6 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil Dr. A. Seeber, juicio Pizzuti Juan y Cía. contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio el 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría Caputo o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Rafael Caputo, secretario.

2|217-v. dic. 14.

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENtral. Mucha renta y a plazo. Bulevar Independencia números 2050 y 2054, entre Sarandí y Rincón. A 2 cuadras de la importante avenida Entre Ríos. Gran barrio de positivo valor. Edificio de material, con salón negocio al frente, zaguán, 7 habitaciones, 2 piezas de madera, cocinas, pileta, w. c., cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Terreno de 7 metros 79 de frente por 38 metros 97 de fondo, o sean 405 varas cuadradas. Tasación, $ 23.539.90. Base, 2|3 partes, $ 15.691.26. El importe que resulte de la venta podrá pagarse la 1|2 al contado y la otra mitad a un año de plazo con interés del 7 o|o anual, pagos por trimestres adelantados. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Mario González Heredia.

El domingo 15 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, en la misma. Orden del juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Luis F. Vincent. Juicio sucesorio de Manuel Fernández y Josefa Outeda de Fernández. Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 9|219-v. dic. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 23.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $ 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3 terreno Senillosa s.n. entre los Nos. 622 y 646, 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Honduras 5924, 8.66 × 26 m. Base, $ 11.000. Hip. $ 11.000. Deuda $ 10.296.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tandil 4380, 7.64 × 27 m. Base, $ 2.600. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Areco esquina Pilar, 13 × 36 m. Base, $ 2.500. Hip., $ 700. Deuda, $ 614.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, tres terrenos Areco, entre Pilar y Cafayate. Base, $ 1.600. Hip., $ 400. Deuda, $ 349 cada uno.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4, casa Prov. Unidas 2735, 8.66 × 34.64 m. Base, $ 11.500. Hip., $ 7.000. Deuda, $ 6.552.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Camarones 3049-51, 12 × 38 m. Base, $ 4.800. Hip., $ 4.800. Deuda, $ 4.239.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Chascomús 4602-10, esquina White 1012, 11.56 × 22.52 m. Base, $ 7.500. Hip., $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa Uriarte 1554-8, 7.85 × 43.55 m. Base, $ 11.100. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1746|52, 1.58 x 56.29 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1754|58, 7.82 x 55.10 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Navarro 4802 y s|n., Desaguadero 3584 y s|n. y Lastra 3581 y s|n. 17.88 x 85 al N. E. y 86 al S. O. Base $ 12.500. Hip. $ 12.500. Deuda $ 11.140.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro entre Jachal y Cañada de Gómez, lote 20 manzana 2, 8.66 x 34.90 m. Base $ 520. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Cañada de Gómez entre San Pedro y Merlo, lote 14, manzana 2, 8.66 x 43.25 m. Base $ 730. Hip. $ 700. Deuda $ 500.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, Judicial, casa Lavalle 2298 esq. Ombu 193, 7 x 17.55 m. Base $ 29.000. Hip. $ 30.000. Deuda $ 26.736.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, casa Zapiola 1230, 8.66 x 49 m. al S. E. y 47.87 al N. O. Base $ 6.900. Hip. $ 6.500. Deuda $ 5.945.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, Tres casas, Dolores 603, esq. Tandil 2512|28, 22.12 m. al N. E. más ochava de 6 m.; 15.71 al E.; 25.98 m. al S. y 19.91 al O. Base $ 9.200. Hip. $ 7.800. Deuda $ 7.134.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Hudson esq. Barros Pasos, Lote 1, manzana O., 48.65 x 25 m. Base $ 1.050. Hip. $ 700. Deuda $ 568.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esq. Unanue, lote 4, manzana O, 48.65 x 25 m. Base $ 1.150. Hip. $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Cañada de Gómez, lote 19, manzana 2, 8.61 x 34.90 m. Base $ 530. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Andalgalá, lote 1, manzana VII, 8.61 m. x 34.90. Base $ 1.000. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El domingo 15 de diciembre, en la misma a las 4, casa Paysandú 2302|10 esq. Sapaleri 2307|11, 17.32 por 18.06 m. Base $ 4.000. Hip. $ 4.000. Deuda $ 3.629.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Palpa 3036, 8.66 por 40.26 m. Base $ 7.000. Hip. $ 6.500. Deuda $ 6.128.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Besares 2540, 6.70 por 16 m. Base $ 3.500. Hip. $ 3.300. Deuda $ 3.030.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tarija 3669|91|99 esq. Colombres, 953 por 18.47 al S. E. y 19.98 m. al N. O. Base $ 7.400. Hip. $ 6.000. Deuda $ 5.443.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Pino 3014|30, 18.95 por 27.63 m. al NE., 15 al SO. y 8.06 de contrafrente al SE. Base $ 25.500. Hipoteca $ 22.000. Deuda $ 19.955.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, dos casas Leones 2306 esq. 3 de Febrero 180, 10.96, por 39.75 y 42.03 m. contrafrente 12.64 m. Base $ 7.400. Hipoteca $ 6.000. Deuda $ 4.976.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Carrasco 543, 8.66 por 63.78 m. Base $ 5.000. Hipoteca $ 4.700. Deuda $ 4.229.

SUCURSAL LA PLATA

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 49 No. 483 5, 7.95 x 23.90. Base $ 12.400. Hip. $ 7.300. Deuda $ 7.020.

El miércoles 18 de diciembre, en la sucursal Bahía Blanca, a las 2 p. m., dos casas en Bahía Blanca, calle Mitre 39, 17.32 m. x 60.62 m. de fondo y casa calle Buenos Aires 246, 8.66 m. x 30.31 m. Base $ 21.000. Hip. $ 16.000. Deuda $ 12.850

El miércoles 18 de diciembre en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) a las 3, dos casas en el pueblo de Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 y s.n. entre las de Moreno y Uruguay, edificadas en terreno de 17.32 x 34.03 m. Base $ 5.000. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.787.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal), campo de 142 h. en el partido de Lobería. Base $ 20.400. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.127.

SUCURSAL B. BLANCA

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a las 2.30, casa y terreno en Villa Necito (Bahía Blanca), 8.66 x 48.70 m. Base, $ 2.000. Hip., $ 1.500. Deuda, $ 1.349.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a la 1.30 p. m., quinta en Villa Cabildo (Bahía Blanca), 6.000 m. c. Base, $ 2.000. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.798.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal a las 2, parte de la quinta 31, del éjido de B. Blanca, 133 × 101 m. Base, $ 8.500. Hip., $ 7.800. Deuda, $ 6.951.

SUCURSAL SAN LUIS

El martes 10 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, Cap. Federal, campo de 24.878 hs. en Colonia Calzada, departamento La Capital, partido del Tala. Base, $ 215.000. Hip., $ 210.000. Deuda, $ 195.098.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 10 a. m. Judicial, dos casas contiguas, en la ciudad de Mercedes, calle Pueyrredón esq. Junín, No. 352, 21.65 x 43.30 m. Base $ 6.000. Hip. $ 6.000. Deuda $ 6.039.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario. 9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DALLA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.

9|61 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.

9|52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario.

9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOVSKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. Arturo Pallejá, secretario.

9|103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario.

9|101 v. diciembre 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALCIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.

9|128 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, que ha sido declarado concursado el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número 1045, a quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.

9|152 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|165 v. dic. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA [illegible] DE MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 1o de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

9|177 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, Dr. Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN BARBARI, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|190 v. dic. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don TOMAS HUGO, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|191 v. dic. 11.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.

9|187 v. dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don J. B. RODRIGUEZ, para que dentro del término de quince días hábiles comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré valor de un mil ciento treinta y ocho pesos con ochenta centavos m|n., presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele al defensor de ausentes, si deja de comparecer. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —

9|185 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al señor DEMETRIO BLITZ, para que comparezca a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento por valor de seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, que corre agregado a fojas uno, en los autos que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no comparece, dársele por reconocida en su rebeldía, y al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — A. García Calvo, secretario.

9|186 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, a contar de la primera publicación presente, que se ha decretado el concurso de don FELIX J. FERNANDEZ, y ha sido nombrado síndico el doctor Ernesto G. Roca, ante quien los acreedores deberán en el término [illegible] presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituido a tal efecto, domicilio legal en la calle Uruguay 546. Los autos tramitan a cargo de la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1918.— Enrique A. Peña, secretario.

9|200 v. dic. 12.

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra, el comerciante ENRIQUE TROTZ, [illegible] en el auto que dice así: Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a ENRIQUE TROTZ. Nómbrase contador a don José E. Graff, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 16 de octubre de 1915, protesto fs. 1 del expediente agregado. **Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia** epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario.

9.250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días, a don MARTIN NOVION, que en el juicio que contra él sigue Ricardo Martínez (hijo), por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva, dice así: "Buenos Aires, junio 27 de 1916. — [illegible] EPOCA, durante tres días. — Estrada. Ante mí: M. Grandoli.

[illegible]

Angel Velaz & Cía.

En GENERAL ALVEAR

1639 hectáreas en 6 lotes

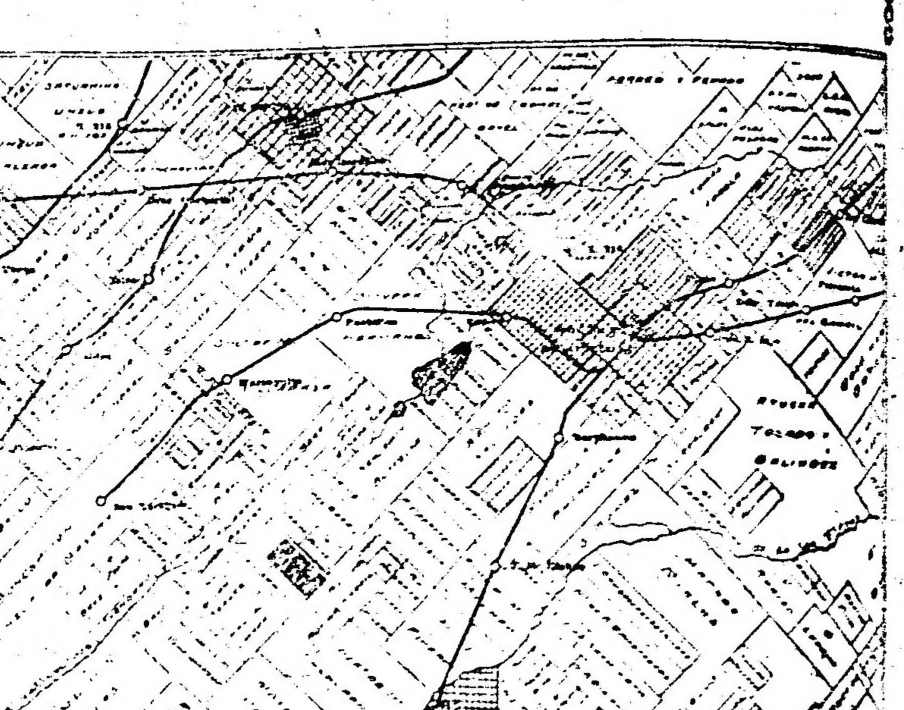

Campo apto para agricultura y ganadería

Base $ 140 la hectárea a plazos

Como judicial. — Campos en [illegible]

Campo tendido, [illegible] postes de ñandubay a 20 metros. En el lote 3 existe una población de material de 2 piezas, siendo de propiedad de los in[illegible] Angel Velaz y Cía.

9|204 v. Dic 11.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería.

El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 50 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya. Son 45.812 hectáreas [illegible]

[illegible] blación, un tajamar y grandes [illegible] frente con pastos espléndidos [illegible] de. Tiene un desagüe del río al fondo, [illegible] pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 4778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para tráfico de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña, [illegible]

El miércoles 11 de diciembre, [illegible] — Angel Velaz y Cía.

9|203 v. Dic. 11.

Colonia La Esperanza, en [illegible]

[illegible]

Los conocidos campos de [illegible]

[illegible]

9|113 v. dic. 31.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— [illegible], secretario. [illegible] v. dic. 7.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.00

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.